

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. JUAN CHAQUIRES

Correo Oficial
Franqueo a pagar
Cuenta
N° 17017F10

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.chaco.gov.ar - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (362) 4453520 - CTX 53520

AÑO LX DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 32 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012 EDICION N° 9.402

DECRETOS

DECRETO N° 1.732

Resistencia, 16 agosto 2012

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que desde el Preámbulo, la Constitución de la Provincia del Chaco 1957-1994 orienta las políticas públicas necesarias para proteger el ambiente y los recursos naturales, el derecho y el deber al trabajo, el estímulo a la iniciativa privada y a la producción, con vistas a la promoción de una economía puesta al servicio del hombre y de la justicia social;

Que también es deber de los poderes públicos, dictar normas que aseguren la preservación, protección, conservación y recuperación de los recursos naturales, armonizando el desarrollo sostenido de las actividades productivas, la preservación del ambiente y de la calidad de vida, enfatizando que la actividad económica de la Provincia está al servicio del hombre, y que la promoción de la iniciativa privada se armonizará con los derechos de la comunidad, sobre la base de la distribución equitativa de la riqueza y de la solidaridad social (Artículos 38 y 39, Constitución Provincial);

Que acerca de la tierra pública, y además de la finalidad principal de fomento, desarrollo y producción, la Carta Magna prevé la entrega y adjudicación preferencial a los aborígenes, ocupantes, pequeños productores y su descendencia, grupos de organización cooperativa y entidades intermedias sin fines de lucro, así como la explotación directa y racional por el adjudicatario (Artículo 42 de la Constitución Provincial);

Que por otra parte, la limitación para la adjudicación directa o indirecta a las sociedades mercantiles e instituciones de carácter religioso o militar, puede exceptuarse mediante el régimen legal que prevea adjudicaciones de tierras no ocupadas en caso de emprendimientos de interés general, basados en la inversión, incorporación de tecnología, generación de empleo, promoción de actividades rurales alternativas, radicación de agroindustrias y la preservación ambiental, o cuando el destino de la tierra en pequeñas parcelas fuere para establecimientos fabriles (Artículo 43 de la Constitución Provincial);

Que esta previsión constitucional tuvo su impulso inicial con la sanción y promulgación de la Ley N° 4180 de 1995, de creación y organización del Consejo Adjudicador de la Tierra Pública, cuya eficacia se vio demorada merced a la falta de reglamentación e implementación de los mecanismos administrativos pertinentes, lo que esta gestión gubernamental ha corregido al tenor que informa las disposiciones del Decreto N° 2144/11;

Que en ese marco deviene primordial la recuperación, a la mayor brevedad posible, de aquellas tierras fiscales cuya adjudicación, venta y/o titularización de irregular tramitación, fuertemente cuestionadas en punto a su legalidad y razonabilidad, motivaron las denuncias y acciones administrativas y judiciales en curso y sin decisión final;

Que el estado procesal actual de las distintas

acciones de lesividad y consecuentes pedidos de declaración judicial de nulidad iniciados ante la jurisdicción contencioso administrativa, demuestran la existencia de cierta complejidad y diversos inconvenientes prácticos para su impulso ágil, amén de que las normas e instrucción procedimentales, de suyo formalistas, permiten la formulación de planteos dilatorios que, en definitiva, obstaculizan e impiden avanzar el trámite con la celeridad necesaria para que la resolución de las controversias se produzca en plazos razonables;

Que la demora general y estructural en la sustanciación de los procesos judiciales en curso, ameritan la búsqueda de alternativas válidas y superadoras de los conflictos, preservando la jurisdicción de la actuación estatal que, en concreto, se lleva a cabo por la Fiscalía de Estado, como parte legítima y necesaria en todos los juicios donde se controviertan intereses o bienes del Estado Provincial (Artículo 172, Constitución Provincial);

Que en esas condiciones, y sin mengua de las facultades y autonomía funcional del organismo constitucional, se estima oportuno y conveniente exhortar al señor Fiscal de Estado para que adopte en el ámbito de su competencia, cuanta medida administrativa y/u organizacional resulte necesaria y conducente para la mejor atención, seguimiento y finiquito de las acciones de lesividad en trámite, relativas a la adjudicación, venta o titularización irregulares de tierras fiscales;

Que al mismo tiempo se instruye el análisis y prudente evaluación de posibles soluciones bajo procedimientos no adversariales, para la ulterior propuesta de las transacciones judiciales o extrajudiciales que estimare convenientes a los intereses de la Provincia (Artículo 7°, inciso b), Ley N° 6808);

Que el presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas y el carácter de "Jefe de la Administración" previstas en el Artículo 141 de la Constitución Provincial;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO DECRETA:

Artículo 1°: Exhórtase al señor Fiscal de Estado para que adopte en el ámbito de su competencia, cuanta medida administrativa y/u organizacional resulte necesaria y conducente para la mejor atención, seguimiento y finiquito de las acciones de lesividad en trámite, relativas a la adjudicación, venta o titularización irregulares de tierras fiscales.

Artículo 2°: Instrúyase al señor Fiscal de Estado para el análisis y prudente evaluación de posibles soluciones bajo procedimientos no adversariales, a efectos de la ulterior propuesta de las transacciones judiciales o extrajudiciales que estimare conveniente a los intereses de la Provincia (Artículo 7°, inciso b) - Ley N° 6808).

Artículo 3°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: *Capitanich / Pedrini*

s/c.

E:12/9/12

DECRETO Nº 1.754

Resistencia, 17 agosto 2012

VISTO:

La actuación simple Nº E-3-2012-13879/A; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se propicia la modificación parcial del Decreto Nº 1227/78 que reglamenta la Ley Nº 2212 -Orgánica del Ejercicio de la Profesión Notarial-en cuanto a la reforma del Artículo 9º,

Que el Artículo 9º cuya modificación se propone, reglamenta el Artículo 73 -in fine- de la Ley Nº 2212, que refiere a los motivos que permiten extraer al Escribano el protocolo de su oficina, determinándose "...cuando así lo exija la naturaleza del acto o por circunstancias especiales.";

Que por Resolución Nº 205/11, el Colegio de Escribanos de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo contemplar la situación de los Escribanos, en aquellos casos en que no existen sucursales bancarias y/o apoderados de dichas instituciones en las jurisdicciones del interior provincial, lo cual dificulta el ejercicio de la función fedante cuando el profesional hubiera sido designado por su requirente para intervenir;

Que los Escribanos deben constituirse en la sede central de las entidades bancarias en la ciudad de Resistencia, a fin de poder desarrollar su actividad fuera del asiento de su registro, lo cual es un supuesto que no se encuentra contemplado por la normativa vigente;

Que así mismo el Artículo 8º de la reglamentación, ordena residir al escribano dentro de la jurisdicción del asiento del registro, debiendo comunicar por escrito al Tribunal de Superintendencia Notarial y al Colegio de Escribanos, todo cambio de domicilio especial constituido, lo cual determina un obstáculo en la prosecución de diligencias en la sede central de las entidades bancarias;

Que en tal virtud resulta atendible la petición de ampliar las circunstancias especiales del Artículo 9º del Decreto Nº 1227/78, ya que la redacción actual no obedece a la naturaleza de la función fedante del Notario y constituye un óbice en la prosecución de diligencias en la sede central de las entidades bancarias;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO

DECRETA:

Artículo 1º: Modifícase el Artículo 9º del Decreto Nº 1227/78, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 9º: Entiéndase por circunstancias especiales:

- 1- La de que en el lugar no existiera un Registro Notarial autorizante;
- 2- Razones de salud;
- 3- Aquellos casos de entidades bancarias que no tuvieren sede y/o sucursal en las localidades del interior provincial y aquellas que teniendo sede no cuentan con apoderados designados para la firma de instrumentos públicos, lo cual requiere el desplazo del Escribano designado."

Artículo 2º: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: *Capitanich / Pedrini*

s/c.

E:12/9/12

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO

A P A

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA

RESOLUCION Nº 562-12

Resistencia, 27 julio 2012.

APRUÉBANSE los nuevos valores de los aranceles para los distintos tipos de análisis que se realizan en el Laboratorio del organismo.

RESOLUCION Nº 666-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la certificación de riesgo hídrico para los inmuebles identificados catastralmente en Circunscripción II, Sección B, Chacra 119, Manzana 43, Parcelas 23, 24 y 25, de la Ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando.

RESOLUCION Nº 667-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección A, Parcela 7 (según Plano de Mensura 20-319-00), de la Ciudad de Resistencia, Departamento San Fernando.

RESOLUCION Nº 668-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la no objeción desde el punto de vista Hídrico para el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección F, Chacra 36, Parcela 107, de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández.

RESOLUCION Nº 669-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la certificación de riesgo hídrico para el inmueble identificado catastralmente en Circunscripción II, Sección A, Chacra 45, Parcela 2, de la Ciudad de Fontana, Departamento San Fernando.

RESOLUCION Nº 670-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la no objeción desde el punto de vista Hídrico para el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I, Sección F, Chacra 41, Manzana 128, de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Departamento Comandante Fernández.

RESOLUCION Nº 671-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la no objeción desde el punto de vista Hídrico para el inmueble identificado catastralmente como Chacra 23, Parcela 4, de la localidad de La Tigra, Departamento O'Higgins.

RESOLUCION Nº 672-12

Resistencia, 24 agosto 2012.

OTÓRGASE la no objeción desde el punto de vista Hídrico para el inmueble identificado catastralmente como Lote 39, Legua A Zona Norte, Paraje El Ballado, El Sauzalito, Departamento General Güemes.

Arq. María Cristina Magnano

Presidente

s/c.

E:10/9 V:12/9/12

EDICTOS

EDICTO.- El Sr. Juez en lo Civil y Comercial Nº 1, hace saber por quince días que, autos caratulados: **"Multimedios Chaco S.A. s/Cancelación de Cheque"** (Expte. Nº 899/2011/1), se dispuso: Ordenar la cancelación de los cheques correspondientes a la cuenta bancaria Nº 783/08 a nombre de MULTIMEDIOS CHACO S.A., pertenecientes a los cheques Nº 3652560, 3652561, 3652562, 3652563, 3652564 y 3652565. Publíquense edictos por el término de quince días en diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 5 y 65 Ley 24.452, modificada por Ley 24.760 y normativa reglamentaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 14 de noviembre de 2011.

Dr. Claudio F. Bernad

Abogado/Secretario Provisorio

R.Nº 147.633

E:29/8 V:1/10/12

EDICTO.- El Sr. Juez De Ejecución Penal Nº 2 Dr. Juan Jose Cima, hace saber, que respecto de ENCHAUSTI, Alejandro Javier, alias "Waipu", D.N.I. Nº 33.384. 003, argentino, soltero, de ocupación sin ocupación, domiciliado en San Juan Nº 1545 - Barrio Santo Domingo, Resistencia (Chaco), hijo de Antonio Guillermo Enchausti y de Virginia Mendieta, nacido en Resistencia (Chaco), el 11 de marzo de 1984, Pront. Prov. Nº 33805 CF, en los autos caratulados: **"Enchausti, Alejandro Javier s/Ejecución de Pena -Preso- (Unificación de Pena Efectiva)"**, Expte. Nº 11/12, se ejecuta la Sentencia Unica de Pena Unica Nº 82 de fecha 04-07-2011 dictada por Cámara en lo Criminal Nº 1 - comprensiva de la Sentencia Nº 178 del 26/04/2007 del Tribunal Oral Federal de esta ciudad y la Sentencia Nº 17 del 28/02/2011 también de Cámara Primera,

siendo a su vez esta última también Sentencia Unica de Pena Unica que comprendiera el Fallo N° 28/10 del 20/04/2010 de Cámara Primera y la Sentencia N° 147 del 21/12/2006 de Cámara Segunda-, fallo que en su parte pertinente reza: "...I.) DICTANDO Sentencia Unica de Pena Unica a Alejandro Javier ENCHAUSTI, de filiación referida en autos, comprensiva de las sentencias N° 17 de fecha 28/02/2011 dictada por este Tribunal y la N° 178, del 26/04/2007 dictada el Tribunal Oral Federal. II.) CONDENADO a Alejandro Javier ENCHAUSTI, como autor responsable de los delitos de Robo agravado por el uso de armas y por la intervención de un menor de edad (Expte. 1-8004/08), en concurso real con lesiones graves en ocasión de robo agravado por el uso de armas y por la intervención de un menor en grado de tentativa (Expte. 1-7841/08), en concurso real con lesiones graves (Expte. 1-24129/05), (arts. 166, inc. 2°, 2do. supuesto y art. 41 quater; arts. 166, incs. 1° y 2do, art. 41 quater y art. 42 y art. 90 y 55, todos del Código Penal) en concurso real (art. 55 del C.P.) con Robo con fuerza en las cosas (art. 164, del C.P.), en concurso real con tenencia de estupefacientes (art. 14, de la Ley 23.737, modificada por Ley 23.975 y art. 21 del C.P.), a sufrir la **pena única de ocho (8) años y tres (3) meses de prisión efectiva**, manteniendo las accesorias legales del art. 12 del C.P... Fdo.: Dra. Zulma Graciela Chavarría de Ise. Juez. Dra. Analía del Rosario Rojas. Secretaria. Cámara Primera en lo Criminal". Resistencia, 14 de agosto de 2012.

Eduardo Fabián Ventos
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2 Dr. Juan José Cima, hace saber que respecto de VEUTHEY, Casimiro (D.N.I. N° 7.530.778, argentino, separado, de ocupación jubilado, domiciliado en entre Calle 3 y 5 - Villa Barberán, Resistencia - Chaco, hijo de Celestino Fernando Veuthey (f) y de Manuela Balmaceda (f), nacido en Pcia. de La Plata - Chaco, el 4 de marzo de 1940, Pront. Prov. N° 0065061), en los autos caratulados: "**Veuthey, Casimiro s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 237/12, se ejecuta la Sentencia N° 103 de fecha 21-05-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 2 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I.) CONDENANDO a Casimiro VEUTHEY, cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de Promoción a la corrupción de menores agravada por la edad de la víctima en grado de tentativa (art. 125 segundo párrafo y 42 C.P.)... Fdo.: Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Juan Pablo Cerbera. Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 13 de agosto de 2012.

Liliana Soledad Puppo, Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2 Dr. Juan José Cima, hace saber que respecto de DOMINGUEZ, Germán Carlos, D.N.I. N° 35.306.825, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Mz. 61, Pc.11 - Barrio San Fernando, Resistencia - Chaco, hijo de padre desconocido y de Ana María Domínguez, nacido en Resistencia - Chaco, el 8 de junio de 1990, Pront. Prov. N° 46607-CF y Pront. del R.N.R. N° U2145982, en los autos caratulados: "**Domínguez, Germán Carlos s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 201/12, se ejecuta la Sentencia N° 19/5 de fecha 18-04-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 3 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I.- CONDENANDO a Germán Carlos DOMINGUEZ, ya filiado, como autor penalmente responsable de los delitos de "Robo a mano armada en concurso real con Lesiones Leves en concurso real con resistencia contra la autoridad y Lesiones en concurso real con Robo Simple" (Arts. 166 inc. 2° primer supuesto, 55, 89; 55; 239, 89; 55 en función con el 164, todos del CP), a la **pena de cinco (05) años y un (01) mes de prisión de ejecución efectiva**, más las

accesorias legales del art. 12 del CP, por el mismo tiempo que el de la condena, en orden a los hechos cometidos en fecha 25/12/10, en perjuicio de Hugo Walter Aguirre (Expte. N° 1-39602/10, caratulado: "**Domínguez, Germán Carlos s/Robo agravado por el uso de arma y Lesiones Leves**"); en fecha 25/12/10 en perjuicio de Ariel Ernesto Giménez y de Omar Angel Vilaqui (Expte. N° 1-39604/10, caratulado: "**Domínguez, Germán Carlos s/Resistencia contra la autoridad y Lesiones**), por los que fuera investigado y requerido a juicio por la Fiscalía de Investigación Penal N° 11; y en fecha 10/10/10, en perjuicio de Rolando Ezequiel Maza (17) (Expte. N° 1-31910/10, caratulado: "**Domínguez, Germán Carlos s/ Robo**"), por el que fuera investigado y requerido a juicio por la Fiscalía de Investigación Penal N° 1... Fdo.: María Susana Gutiérrez. Juez. Natalia María Luz Kuray. Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal." Resistencia, 13 de agosto de 2012.

Eduardo Fabián Ventos, Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2 Dr. Juan José Cima, hace saber que respecto de AQUINO, Luis Miguel (D.N.I. N° 30.705.438, argentino, soltero, peon de campo, domiciliado en Ruta Nac. N° 11, Km. 997 - Barrio 17 de Octubre, Resistencia - Chaco, hijo de Pedro Aquino y de Enriqueta Angélica Cabrera, nacido en Barranqueiras - Chaco, el 26 de enero de 1984, Pront. Pol. Prov. 43245 RH y Pront. del R.N.R. N° U-23031408), en los autos caratulados: "**Aquino, Luis Miguel s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 205/12, se ejecuta la Sentencia N° 92 de fecha 10-05-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 2 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...CONDENANDO a AQUINO, Luis Miguel como autor penalmente responsable del delito de Robo agravado por el uso de arma blanca, en concurso real con resistencia contra la autoridad, en los términos de los arts. 166, inc. 2°, primer párrafo, 55 y 239, todos del CP y art. 413, inc. 4° y concordantes del CPP -Ley 4538-, a la pena de **cinco (5) años y seis(6) meses de prisión efectiva**, accesorias legales y costas. Fdo.: Dr. Víctor Emilio del Río, Juez; Dr. Julio César Silva, Secretario". Resistencia, 10 de agosto de 2012.

Eduardo Fabián Ventos, Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2 Dr. Juan José Cima, hace saber que respecto de VILLORDO, Sebastian Alfredo (D.N.I. N° 36.197.539, argentino, soltero, de ocupación Ayte. albañil, domiciliado en San Juan y Calle 10 - Barrio 33 Viviendas - Villa Encarnación, Resistencia - Chaco, hijo de Jorge Alfredo Villordo y de Mabel Elodia Cadutti, nacido en Resistencia - Chaco, el 20 de julio de 1990, Pront. Prov. N° 48659 RH), en los autos caratulados: "**Villordo, Sebastián Alfredo s/Ejecución de Pena -Priso- (Unificación de Pena Efectiva)**", Expte. N° 207/12, se ejecuta la Sentencia N° 54/12 de fecha 27-04-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 1 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I.- DICTANDO Sentencia Unica de Pena Unica a Sebastián Alfredo VILLORDO, de filiación referida en autos, comprensiva de las Sentencias N° 120/10 del 23.11.2010 y la Sentencia N° 99 del 29.10.2009 dictada en la causa N° 45 - F° 906 - año 2009, dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de Pcia. Roque Sáenz Peña-Chaco. II) CONDENANDO a Sebastián Alfredo VILLORDO, como autor responsable de los delitos de Robo Agravado por el Uso de Arma Inapta en concurso real con Resistencia Contra la Autoridad, en concurso ideal con Lesiones Leves (arts. 166 inc. 2° último párrafo, art. 55, art. 239 y art. 54 y 89 del C.P.) en concurso real (art. 55 del C.P.) con el delito de Robo Simple (art. 164 del C.P.), a sufrir la **pena única de tres (3) años y ocho (8) meses de prisión efectiva**... Fdo.: Dra. Glenda Laura Vidarte de Sánchez Dansey. Juez. Dra. Natalia Analía Floriani.". Resistencia, 13 de agosto de 2012.

Liliana Soledad Puppo, Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2 Dr. Juan José Cima, hace saber que respecto de ZALAZAR, Matías Elías (D.N.I. N° 32.858.676, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Ruta Nac. N° 11, Km. 997 - Barrio 17 de Octubre, Resistencia - Chaco, hijo de Elías Zalazar y de Gladis Catalina Guerra, nacido en Resistencia - Chaco, el 17 de marzo de 1987, Pront. Prov. N° 620488 AG y Pront. Nac. N° U-2310658), en los autos caratulados: "**Zalazar, Matías Elías s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 206/12, se ejecuta la Sentencia N° 92 de fecha 10-05-2012, dictada por el/la Cámara en lo Criminal N° 2 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...CONDENANDO a Matías Elías ZALAZAR... como autor penalmente responsable del delito de Robo agravado por el uso de arma blanca, en concurso real con resistencia contra la autoridad, en los términos de los arts. 166, inc. 2°, primer párrafo, 55 y 239, todos del CP y art. 413, inc. 4° y concordantes del CPP - Ley 4538-, a la **pena de cinco (5) años de prisión efectiva**, accesorias legales y costas. Fdo.: Dr. Víctor Emilio del Río, Juez; Dr. Julio César Silva, Secretario". Resistencia, 6 de agosto de 2012.

Liliana Soledad Puppo
Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2 Dr. Juan José Cima, hace saber que respecto de Roberto Fabián MORINIGO (alias "Kuky", D. N. I. N° 24.632.409, argentino, soltero, albañil, domiciliado en Remedios de Escalada N° 1420, Resistencia (Chaco), hijo de Felipe Morínigo y de María Aguirre, nacido en Resistencia (Chaco), el 23 de febrero de 1975, Pront. Pol. Prov. N° 0514273 y Pront. del R.N.R. N° U1829843), en los autos caratulados: "**Morinigo, Roberto Fabián s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 133/12, se ejecuta la Sentencia N° 94 de fecha 02-06-2011, dictada por el/la Cámara en lo Criminal N° 2 de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I) CONDENANDO a Roberto Fabián MORINIGO (a) "Kuky", cuyos demás datos de identidad personal obran "ut supra", como autor penalmente responsable del delito de Robo a mano armada (Art. 166 Inc. 2° primer párrafo, primer supuesto C.P.) en concurso real con robo simple en grado de tentativa a cumplir la **pena de diez (10) años de prisión**, con más las accesorias legales del Art. 12 del C.P. y costas declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 C.P.)... Fdo.: Dra. Lidia Lescano de Urturi -Juez- Dra. Dainiela S. Meiriño -Secretaria- Cám. Segunda en lo Criminal". Resistencia, 24 de agosto de 2012.

Eduardo Fabian Ventos
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dr. Juan José Cima, hace saber a Carlos Alberto POMA (D.N.I. N° 26.337.611, argentino, casado, de ocupación albañil, domiciliado en Barrio Familias Unidas, Resistencia, hijo de Emilio Carlos Poma y de Mirta Liliana Medrano, nacido en Buenos Aires, el 13 de diciembre de 1977, Pront. Prov. N° 40.728 Secc CF y Pront. Nac. N° U1297915), que en los autos caratulados: "**Poma, Carlos Alberto s/Ejecución de pena (efectiva-priso)**", Expte. N° 410/09, en el día de la fecha, se ha dictado la resolución N° ..., que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...**Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Declarar rebelde a Carlos Alberto Poma, de filiación referida supra y ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, en la presente causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en el orden del día policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. II) Solicitar la remisión de un ejemplar de la orden del día policial donde se inserta la captura del condenado. III) Notificar al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P. y oportu-

namente, reservar la presente causa en secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. IV) ... Notifíquese... Fdo.: Dr. Juan José Cima – Juez–, Dr. Eduardo Fabián Ventos –Secretario–, Juzgado de Ejecución Penal N° 2". Resistencia, 30 de agosto de 2012.

Eduardo Fabián Ventos
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Ejecución Penal N° 2, Dr. Juan José Cima, hace saber que, respecto de ACOSTA, Omar Gabino (alias "Enano", D.N.I. N° 26.302.056, argentino, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Barrio Puerto Vicentín (zona rural), Fontana, Chaco, hijo de Sineccio Acosta y de Eduarda Guaris, nacido en Gral. Vedla (Chaco) el 18 de marzo de 1978, Pront. Prov. N° 0058043 SP y Pront. Nac. N° U2205375), en los autos caratulados: "**Acosta, Omar Gabino s/ Ejecución de pena (efectiva-priso)**", Expte. N° 259/12, se ejecuta la sentencia N° 33/6 de fecha 15-05-2012, dictada por la Cámara en lo Criminal N° 3 de esta ciudad, fallo que en su parte pertinente reza: "...Condenando a Omar Gabino Acosta..., como autor penalmente responsable del delito de Abuso sexual gravemente ultrajante, agravado por su condición de guardador» (art. 119, segundo párrafo, en consonancia con el cuarto párrafo, inc. b, último supuesto, todos del CP), a la **pena de ocho (8) años de prisión de ejecución efectiva**... Fdo.: Dras. Elda Cristina Torresagasti, Mirta Zelga de Gaynecotche, María Susana Gutiérrez, Jueces; Natalia Luz Kuray, Secretaria". Resistencia, 23 de agosto de 2012.

Liliana Soledad Puppo
Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dr. Juan José Cima, hace saber a Walter Ricardo GOMEZ (DNI N° 25.792.351, alias "Mono", DNI N° 25.792.351, argentino, soltero, changarín, domiciliado en Fortín Lapacho N° 345, Resistencia, hijo de Donato Gómez y de Sara Godoy, nacido en Resistencia, el 04/04/1977, Pront. Pol. Prov. 0056778 S.P. y Pront. del R.N.R. N° U25979), que en los autos caratulados: "**Gómez, Walter Ricardo s/Ejecución de pena (efectiva-priso)**", Expte. N° 142/09, en el día de la fecha, se ha dictado la resolución N° 265, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...**Autos y vistos:...** **Considerando:...** **Resuelvo:** I) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía dispuesta por resolución N° 227 del 05/07/2012 respecto del condenado Walter Ricardo Gómez (DNI N° 25.792.351, alias «Mono», DNI N° 25.792.351, argentino, soltero, changarín, domiciliado en Fortín Lapacho N° 345, Resistencia, hijo de Donato Gómez y de Sara Godoy, nacido en Resistencia el 04/04/1977, Pront. Pol. Prov. 0056778 S.P. y Pront. del R.N.R. N° U25979) por haber sido habido (art. 86 –últ. párr.– Cód. Proc. Penal), como así también su pedido de captura. II)... III) Notifíquese, ..., y comuníquese. Fdo.: Juan José Cima, Juez. Liliana Soledad Puppo, Secretaria, Juzgado de Ejecución Penal N° 2". Resistencia, 13 de agosto de 2012.

Liliana Soledad Puppo
Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:5/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial en trámite por ante el Número 18, de la ciudad de Resistencia - Chaco, sito en López y Planes N 38 -, a cargo de la Dra. Omar A. Martínez-Juez, en los autos caratulados "**Provincia del Chaco c/Chavez Chena, Juan Daniel s/Ejecución Fiscal**"; (Expte. N° 7823/11), cita al ejecutado Chavez Chena, Juan Daniel, CUIT N 20-60346305-7, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo

apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio. Resistencia, 13/08/2012. Juzgado Civil y Comercial N° 18. Fdo. Dra. Diana A. Dib, Abogada-Secretaria.
s/c. **E:7/9 V:12/9/12**

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Daniel Eduardo Artigas (alias ""), D.N.I. N° 33.015.757, argentino, soltero, de ocupación desocupado, domiciliado en Urquiza N° 4000 - El Palmar, hijo de Laureano Artigas y de María Nelida Maciel, nacido en Resistencia, el 17 de junio de 1986, Pront. Prov. N° 0045460 RH y Pront. Nac. N° U1948880, que en los autos caratulados "**Artigas, Daniel Eduardo s/Ejecución de Pena (Efectiva-Preso)**", Expte. N° 263/11, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución 353, que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Declarar Rebelde a Daniel Eduardo Artigas, de filiación referida supra y ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de éste Tribunal, en la presente Causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P.; disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en la Orden del Día Policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. II) Solicitar la remisión de un ejemplar de la Orden del Día Policial donde se inserta la Captura del condenado. III) Notificar al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P. -y oportunamente, reservar la presente causa en Secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. IV) Notifíquese, regístrese, protocolícese, librense recaudos. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo. Juez. Dr. Jorge Latza Gandini. Secretario. Juzgado de Ejecución Penal N° 1. Resistencia, 30 de agosto de 2012.

Dr. Jorge Latza Gandini
Secretario

s/c. **E:7/9 V:17/9/12**

EDICTO.- DR. HORACIO SIMÓN OLIVA, Juez de Sala Unipersonal, en los autos caratulados: "**Armendano Jorge Omar - Ayala Cesar Andres - Leyton Gustavo Ariel s/Robo**", Expte. N° 47/06 (Principal) y su agregado por cuerda caratulado: "**Armendano Jorge Omar-Barreto Gustavo- Ocampo Néstor Eduardo Javier-Leyton Ariel Gustavo- Ayala Cesar Andres- Arce Ángel Gabriel s/Amenazas c/Armas y Daño**", Expte. N° 51/06, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco (5) días a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., se dictó la sentencia de prescripción en favor de Juan Ramón Zamora (DNI. N° 22.320.610, argentino, soltero, soltero, hijo de Catalina Zamora, con domicilio en calle Entre Ríos N° 102 -Quitilipi -Chaco-) y Cesar Andres Ayala (DNI.31.887.480, argentino, soltero, estudiante, hijo de Ramón Ayala y de Guillermina Ibáñez de Ayala, domiciliado en calle 25 de Mayo y Pasaje Dorrego -Quitilipi, Chaco), la que en su parte pertinente dice: "N° 89.-...Presidencia Roque Sáenz Peña, ...a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil doce: Resuelve: I) ...II) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de los delitos de robo (art. 164 del C.P.)-Expte. Principal N° 47/06- y amenazas con arma (art. 149 bis, primera parte, segundo supuesto, C.P.) -Expte. 51/06- en concurso real (art. 55 del C.P.); sobreseyendo total y definitivamente al imputado Cesar Andres Ayala, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del C. P., y arts. 318 inc. 4° y 345 del C.P.P.- IV) ...V) ... VI) ... VII) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de los delitos de daño y amenazas con arma en concurso ideal (arts. 183, 149 bis, primera parte, segundo supuesto y 54 del C.P.) - Expte. 51/06-sobreseyendo total y definitivamente al imputado Juan Ramón Zamora, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del C.P. y arts. 318 inc. 4° y 345 del C.P.P. VIII) Notificar por edicto a César Andrés Ayala y Juan Ramón Zamora de la presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. IX)

Dejar sin efecto la declaración de rebeldía (fs. 490) y la orden de detención (fs. 488 de la presente causa Principal) que pesa sobre César Andrés Ayala. Respecto de Juan Ramón Zamora, esté a lo resuelto en el punto VII) de la Sentencia N° 123 del 289/10/08 (fs. 501/507 vta.). (Confr. Orden del Día N° 15.269/05-01-2007), todo firme que estuviere la presente sentencia. X) Regular los honorarios profesionales de la Dra. Myriam Graciela Catán, por su actuación como defensora de César Andrés Ayala -en el Expte. Principal N° 47/06 y en el Expte. 51/06- y de Gustavo Barreto, Ariel Gustavo Leyton, Ángel Gabriel Arce y Juan Ramón Zamora -en el Expte. por cuerda N° 51/06- en la suma de dos mil trescientos pesos (\$ 2.300.-), la que deberá ser soportada por los nombrados en partes proporcionales (Art. 13, Ley 2011 modificada por Ley 2385 y Arts. 506 y 510 del C.P.P.)- XI) ... XII) Convertir en definitivos los depósitos judiciales obrantes a fs. 27 y 63 (Expte. N° 47/06), firme que estuviere la presente sentencia.- XIII) ... XIV) Dejar sin efecto la entrega de César Andrés Ayala bajo la guarda judicial de su madre Guillermina Ibáñez (fs. 49), -liberando a la nombrada de las obligaciones inherentes al cargo, firme que quedare la presente sentencia.- XV) Proceder al decomiso de la canasta de mimbre tipo bolso con manijas, oportunamente secuestrada en el Expte. 47/06 (fs. 23/vta.), (la que fuera remitida a la Sala de Armas del Poder Judicial con Oficio N° 1006 del 18/07/02).- XVI) ...XVII) De forma. Not. Fdo. Dr. Horacio Simón Oliva-Juez Sala Unipersonal; Elina Inés Vigo -Secretaria-. Presidencia Roque Sáenz Peña, 27 de agosto 2012.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c. **E:7/9 V:17/9/12**

EDICTO.- El Sr. Juez Dr. Luis Alberto Pintos, del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: "**Acuña Ana María s/Cancelación de Plazo Fijo**" Expte. 261, año 2010, ha dictado la siguiente resolución: "Pcia Roque Sáenz Peña, 18 de Junio de 2010. Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible N° 308570 de la sucursal Machagai del Nuevo Banco del Chaco S.A., por la suma de \$ 5.053,42. II) Publíquense edictos por el término de quince días en diario de mayor circulación y en el Boletín Oficial, de conformidad a lo dispuesto por el art. 89 decreto/ley 5965/63 y Ley 20.663. Transcurridos los cuales, sin oposición y firme que quedare el auto, se notificará al Banco indicado a sus efectos... III)... IV) Insértese copia de la presente en el expediente. Notifíquese. Regístrese. Fdo.: Dr. Luis Alberto Pintos, Juez. Juzgado Civil y Comercial N° 1. Presidencia Roque Sáenz Peña, 7 julio 2010.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 142.638 **E:7/9 V:5/10/12**

EDICTO.- El señor Juez, Dr. Marcelo Darío Gauna, Juez del Juzgado de Procesos Ejecutivos, Concursos y Quiebras de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, hace saber por cinco (5) días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo en los autos caratulados: "**Hawreluk, Néstor Moisés s/Concurso Preventivo**", Expte. N° 860, Año 2012, Secretaría a cargo de la Dra. María Sandra Varela, mediante el dictado de la siguientes resolución: Presidencia Roque Sáenz Peña, 06 de agosto de 2.012. **Autos y vistos:... Considerando:... Resuelvo:** I) ORDENAR la Apertura del Concurso Preventivo del Sr. Néstor Moisés HAWRELUK, D.N.I. N° 30.096.922, con domicilio en Mz. 30, Pc. 9, Barrio 100 Viviendas, de la ciudad de La Clotilde, Chaco. II) SEÑALAR audiencia para el día 15 de agosto, a las 08,00 hs., para la desinsaculación de un Síndico. El designado deberá comparecer ante este Tribunal, en forma inmediata, procediendo luego a llenar su cometido, conforme las pautas que establece la legislación de la materia, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 255 de la

mencionada ley. Notifíquese personalmente o por cédula al Consejo Profesional de Ciencias Económicas con habilitación de días y horas inhábiles. III) Fijar como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el 21 del mes de septiembre del año 2012. IV) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista por el art. 27 y 28 de la Ley 24.522, por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia circulación, debiendo efectuarla el Concursado, a su costa, dentro del término de cinco (5) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la norma legal citada. V)... VI)... VII)... VIII) Intimar al Concursado para que en el término de tres (3) días de notificada (art. 26) deposite la cantidad de Pesos Doscientos Cincuenta (\$ 250,00) para gastos de correspondencia, bajo apercibimiento del art. 30 de la Ley de concursos. IX)... X)... XI) Establecer el día 2 del mes de noviembre del año 2012, como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el Informe Individual de los créditos (art. 35), y el día 17 del mes de diciembre del año 2012, como fecha en la cual deberá ser presentado el Informe General (art. 39). XII) Señalar audiencia Informativa, conforme lo establecido por el inc. 10° del art. 14, para el día 14 de mayo de 2013, a las 09,00 horas, a celebrarse en sede del Tribunal. XIII)... XIV)... XV) Notifíquese. Regístrese. Protocolícese. Fdo.: Dr. Marcelo Darío Gauna, Juez, Juzgado de Procesos Ejecutivos, Concursos y Quiebras. Presidencia Roque Sáenz Peña, 15 de agosto de 2012.

Dra. María Sandra A. Varela
Abogada/Secretaria

R.Nº 147.619 E:7/9 v:17/9/12

EDICTO.- EL Juzgado de Paz, de la ciudad de Barranqueras, sito en Av. 9 de Julio N° 5.320, a cargo del Dr. Amalio Aquino, Secretaria N° 1, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores de SANCHEZ, Ramona Olga, M.I. 1.550.529, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes, en autos Caratulados: "**Sánchez Ramona Olga s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 373/11, para que acrediten bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 04 de junio de 2012.

Dra. Marina Botello
Secretaria

R.Nº 147.739 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz del Juzgado de Paz de Primera Categoría de la localidad de La Leonesa, Dra. SLUSAR, Silvia Mariela, sito en Planta Urbana de la localidad de La Leonesa, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. Basilio IMFELD, D.N.I. N° 7.513.564, bajo apercibimiento de ley. Dicha situación fue ordenada en los autos caratulados: "**Imfeld Basilio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1567/11. La Leonesa, 24 Noviembre de 2011. Dra. Slusar, Silvia Mariela, Juez. Dr. Secretario Ruíz Díaz, Luis Emilio. Juzgado de Paz del Juzgado de Paz de Primera Categoría de la localidad de La Leonesa. 19 Junio 2012.

Dr. Luis Emilio Ruíz Díaz
Secretario Provisorio

R.Nº 147.740 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- Esc. Erica E. Retamozo, Juez de Paz de Segunda Categoría de Pampa del Indio, Chaco, cita por tres veces y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Julio CHEREY, D.N.I. N° 7.912.420, en autos: "**Cherey, Julio s/Sucesorio**", Expte. N° 403/12 C, Pampa del Indio, Chaco, 28 de Junio de 2012.

Esc. Erica E. retamozo
Juez de Paz Titular

R.Nº 147.741 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz Letrado N° 1, Secretaría N° 2, sito en Brown N° 249 - 1^{er}.

Piso de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la extinta, Señora RIVERO Ramona, M.I. N° 3.767.599, en los autos caratulados: "**Rivero Ramona s/Juicio Sucesorio**", Expediente N° 216/11. Fdo: Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz Letrado, Dr. Oscar E. Romero, Secretario N° 2. Resistencia, 22 de agosto de 2012.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.Nº 147.749 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La Dra. Marta B. Aucar de Trotti, Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 19 de Resistencia, sito en Lopez y Planes 38, cita por tres (3) días para que en el término de treinta (30) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos herederos y acreedores de Anastasio AREVALO, M.I. N° 3.560.661, en la causa: "**Arevalo, Anastasio s/Juicio Sucesorio**", Expte. 9110/11. Resistencia, 13 de junio de 2012.

Dra. Claudia Rosana Ledesma
Abogada/Secretaria

R.Nº 147.750 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- En Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 10 días del mes de Febrero del año 2012, el Dr. Julián Fernando Benito Flores, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 21, sito en calle Avda. Laprida N° 33 Torre 2 3° Piso de esta ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan, referente al demandado Sr. Antonio FERNÁNDEZ, M.I. 7.521.149. Not. Dr. Julián, Fernando Benito Flores, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 7, en los autos caratulados: "**Fernández Antonio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 9111/06.

Liliana Noemí Ermácora, Secretaria

R.Nº 147.753 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo de la Juez, Dra. Iríde Isabel María Grillo, sito en calle López y Planes N° 38, P.A., Resistencia, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y en diario local, a herederos y acreedores de doña Nélida María QUIROZ de ALCANTARA, M.I. N° 6.605.830, para que en el término de treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, comparezca a hacer valer sus derechos sobre los bienes dejados por la causante, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Quiroz de Alcántara, Nélida María s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 6.108/12. Resistencia, 16 de agosto de 2012.

Alejandra Volman
Abogada/Secretaria

R.Nº 147.754 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Juzgado Civil, Comercial y Laboral de General José de San Martín, Chaco, cita durante tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don Juan Julio LEZCANO, D.N.I. N° 2.553.561, y Doña Fortunata Elena MENDOZA de LEZCANO, D.N.I. N° 1.226.253, en los autos caratulados: "**Lezcano, Juan Julio y Mendoza de Lezcano, Fortunata Elena s/ Sucesorio**", Expte. N° 325/11 C. Gral. San Martín, Chaco, 31 de julio de 2012.

Gustavo Juan Dib
Abogado/Secretario

R.Nº 147.755 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La Dra. Claudia A. Torassa, Juez Civil y Comercial N° 2 de Villa Angela, sito en 9 de Julio N° 370, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de la señora Pilar AYALA, DNI N° 11.771.123, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos

caratulados: "Ayala, Pilar s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 809, año 2012, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres veces. Secretaría, 28 de agosto de 2012.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 147.756 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La señora Juez, Dra. Patricia Lorena Címbaro Canella, a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, sito en calle Monseñor de Carlo N° 645, 4º. piso, de la ciudad de Charata, Chaco, cita por tres días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derechos a los bienes dejados por los causantes, para que en treinta días lo acrediten en autos caratulados: **Lorencetti, Ernesto Anibal s/Sucesorio**", Expte. 585, Año 2012. Charata, Chaco, 21 de agosto de dos mil doce. Secretaría N° 2 del Dr. Claudio Federico Bernad.

Dr. Claudio Federico Bernad
Abogado/Secretario

R.N° 147.768 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. S. Marina Risuk, Secretaria, sito en Belgrano N° 768, de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de la Sra. Estanislada KUSZTA, M.I. N° 4.445.090, a fin de que comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Kusztá, Estanislada s/Sucesorio", Expte. N° 242/11. Fdo. Dra. S. Marina Risuk, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado. Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado. Presidencia Roque Sáenz Peña, 8 de octubre de 2011.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 147.771 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- Dra. Mirna del V. Romero, Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 1, y la Dra. María Martha Villacorta, Secretaria Juzgado de Paz Letrado N° 1, sito en Brown N° 249, ciudad, cita por tres (3) días, emplazándose por treinta días posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de ZAPATA, Lidia Delfina M.I. N° 5.991.980, y Florentino BAEZ, M.I. N° 7.925.547, en autos: "Zapata, Lidia Delfina y Báez, Florentino s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 845/12. Resistencia, 28 de agosto de 2012.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.N° 147.773 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El señor Juez de Paz de la ciudad de Corzuela, Chaco, Dr. Miguel Angel Quiña. En autos caratulados: "Zielimski, Pedro Alberto s/Sucesorio", Expte. N° 347, Año 2012. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y diarios de amplia circulación y/o difusión provincial citando a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, señor ZIELIMSKI, Pedro Alberto, M.I. N° 4.029.925, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese con tipografía Helvética N° 6; disposición que será ir transcripta en los edictos. Corzuela, Chaco, 28 de agosto de 2012. Firmado: Dra. Nori Andrea Radis, Secretaria provisoria.

Dra. Nori Andrea Radis
Secretaria Provisoria

R.N° 147.774 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum –Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña–, cita por tres y emplaza por treinta días a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. Enrique Matías ROSKOS, M.I. 7.931.699, para que hagan valer sus derechos en los autos: "Roskos, Enri-

que Matías s/Sucesorio", Expte. 1.524/12, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 24 de agosto de 2012.

Dra. Silvia Marina Risuk
Secretaria

R.N° 147.780 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La Dr. Diego Alberto Caballero, Juez Subrogante en lo Civil y Comercial N° 1, Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, sito en la ciudad de Villa Angela (Chaco), cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Don Carlos Gabriel BARIOGLIO, M.I. N° 07.529.471, a fin de que hagan valer sus derechos, en autos: "Barioglio, Carlos Gabriel s/Sucesión Ab-intestato", Expte. 682 Año 2012, bajo apercibimiento de Ley. Villa Angela, (Chaco), 6 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Diego Alberto Caballero, Juez Subrogante en lo Civil y Comercial, Tercera Circuns. Judicial.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 147.781 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- La Dra. Delia F. Galarza, Juez de Paz Letrado de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de Pedro ROMAN MARTINEZ, M.I. N° 92.151.576, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Román Martínez, Pedro s/Sucesorio", Expte. N° 239/12 bajo apercibimiento de Ley. Gral. José de San Martín, 8 de agosto de 2012.

Mónica A. González de De Jesús
Abogada/Secretaria

R.N° 147.782 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Dr. Orlando J. Beinaravicius, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de Resistencia, Chaco, sito en Avda. Laprida N° 33, Torre II, primer piso, ciudad, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Jorge Oscar FERNÁNDEZ, M.I. N° 7.930.612, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Fernández, Jorge Oscar s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 12.404 del Año 2.011, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 16 de agosto de 2012. Fdo.: Orlando J. Beinaravicius, Juez.

Dra. Alejandra Piedrabuena
Abogada/Secretaria

R.N° 147.784 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción de la ciudad de Juan José Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Andrés Rodolfo PONCE, L.E. N° 7.426.037, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Ponce, Andrés Rodolfo s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 192, Año 2012, Secretaria única, bajo apercibimiento de ley. Juan José, Castelli, Chaco, 23 de abril de 2012.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 147.789 E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 de la Ciudad de Resistencia - Chaco, sito en Calle Lopez y Planes N° 26 a cargo del Dr. Omar A. Martínez – Juez, en los autos caratulados "Provincia del Chaco c/Supermercado El 2000 S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 2310/11, cita a la ejecutada, Supermercado El 2000 S.R.L., CUIT N° 30-70137385-1, por Edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que lo represente. Not. Dr. Omar Martínez. Juez. Juzg. Civil y Comercial N°

18. Resistencia, 13 agosto 2012. Fdo. Dra. Fabiana E. Mayol – Abogada-Secretaria.
s/c. E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, 2º Nom., Secretaría N° 4, de 9 de Julio 366, Pcia. Roque Sáenz Peña, Dr. Juan Zaloff Dakoff, se hace saber por cinco días que en autos **Fernandez, Simon Miguel c/Domingo Pablo Ozich s/Pedido de Quiebra**, Expte. 670, Año 1995, en fecha 28 de marzo de 2012 se ha decretado a quiebra indirecta del Sr. Domingo Pablo Ozich, DNI 8.438.206, con domicilio real en Neuquén 315, Quitilipi, Chaco. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus solicitudes de verificación de créditos, el día 28 de septiembre de 2012, en el domicilio del Síndico: Cra. Diana Caric Petrovic, San Martín 1053, Ciudad. El Síndico debe presentar el Informe Individual de Créditos el 30 de octubre de 2012 y el Informe General el 30 de noviembre de 2012. Hágase saber al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o documentos del mismo que deberán entregarlos al Síndico. Prohibese hacer pagos al concursados, los que serán ineficaces. Pcia. Roque Sáenz Peña, 15 de agosto de 2012.

Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

c/c. E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad, de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Adrian Fabricio Homedes Viña, D.N.I. N° 27.410.789, de nacionalidad argentina, de 32 años de edad, de estado civil soltero, pensionado, ultimo domicilio conocido en B° Don Santiago II, Mz 15 Pc 02 de Resistencia, nacido en Rcia., el día 3 de octubre de 1979, hijo de Homeres Viña Alberto y de Lugo Victorio Brunilda y Miguel Angel Maciel, D.N.I. N° 36.971.201, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación changarín, domiciliado en B° Don Santiago III - Mz 30 Pc 1 de Resistencia, nacido en Resistencia, el 31 de julio de 1991, hijo de Monzon Luisano y de Maciel Carolina, que en los autos caratulados: **"Homeres Viña, Adrián Fabricio; Maciel Miguel Angel s/Robo Con Violencia en las Personas"**, Expte. N°30571/09, se ha dispuesto lo siguiente: "/Decreto Fundado N° 278/12, Resistencia 25 de abril de 2012... Visto y Considerando... Resuelvo: I) Decretar Embargo en esta causa N° 30571/09 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00) sobre bienes de propiedad de Adrian Fabricio Homeres Viña, alias "Fabri", DNI N° 27.410.789, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, pensionado, domiciliado en B° Don Santiago II, Mz 15, Pc 02 de Resistencia, nacido en Rcia., el día 3 de octubre de 1979, hijo de Homeres Viña Alberto y de Lugo Victorio Brunilda, Prontuario Policial N° 18761 LE. Decretar Embargo hasta cubrir el monto de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00) sobre bienes de propiedad de Miguel Angel Maciel, DNI N° 36.971.201, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión changarín, domiciliado en B° Don Santiago III-Mz 30, Pc 1 de Resistencia, nacido en Resesistencia, el día 31 de julio de 1991, hijo de Monzon Luisano y de Maciel Carolina, Prontuario Policial N° 51344 Secc CF.- II) Diligencie el embargo por ante la Secretaría de la Fiscalía de Investigación interviniente, de conformidad a las disposiciones del Título III-capítulo II- del Libro Quinto del C.P.P., notificándose a la Defensa. III) Regístrese, protocolícese copia. Oportunamente Vuelvan los autos.-" Fdo.: Dra. Ma. de las Mercedes Pereyra - Juez de Garantías N° 1 - Dra. Romina S. Cimadamore - Secretaria Provisoria Juzgado Garantía N° 1. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr. Diego Cantero - Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero - Secretario. Resistencia, 30 de julio de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Barrios, Enrique Santiago, D.N.I. N°32.408.250, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación herrero, con domicilio conocido en: Villa Rio Negro, Mz. 2, Casa 5, Resistencia, nacido en Resistencia, el día 10 de Marzo de 1985, hijo de Oscar Ernesto Barrios y de Juana Antonia Franco, con idéntico domicilio, que en los autos caratulados: **"Barrios, Enrique Santiago s/Hurto"**, Expte. N°24046/10, se ha dispuesto lo siguiente: "///sistencia, 25 de abril de 2012... Decreto Fundado N° 276/12 Resistencia, 25 de abril de 2012... Visto y Considerando: ... Resuelvo: I) Decretar Embargo en esta causa N°24046/10 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500,00) sobre bienes de propiedad de Barrios, Enrique Santiago, D.N.I. N°32.408.250 de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación herrero, con domicilio conocido en: Villa Rio Negro, Mz. 2, Casa 5, Resistencia, nacido en Resistencia, el día 10 de Marzo de 1985, hijo de Oscar Ernesto Barrios y de Juana Antonia Franco, Prontuario Policial N°37267-CF...".- Fdo.: Dra. Maria de las Mercedes Pereyra - Juez de Garantías N° 1; - Dra. Romina S. Cimadamore - Secretaria Provisoria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr Diego Cantero - Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero - Secretario. Resistencia, 15 de agosto de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N°2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Yanina Gisela Solis, alias "Noni", D.N.I. N°34.960.572, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, domiciliada en Mz 17 Pc 7 del Bo. Juan B. Alberdi, de la ciudad de Resistencia, nacida en Resistencia, el 26 de agosto de 1989, que es hija de Celestino Solís y de Margarita González, Prontuario N° 46270 CF., que en los autos caratulados: **"Machado, Rocio Beatriz s/Denuncia Lesiones"**, Expte. N° 22205/08, se ha dispuesto lo siguiente: "Juzgado de Garantía N° 1, Decreto Fundado N° 169/12. Resistencia, 22 de marzo de 2012. Visto y Considerando...Resulevo: I) Decretar Embargo en esta causa N° 22205/08 (registro de Fiscalía de Investigación N° 2) hasta cubrir el monto de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) sobre bienes de propiedad de Yanina Gisela Solis alias "Noni", DNI N° 34.960.572, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, domiciliada en Mz 17 Pc 7 del Bo. Juan B. Alberdi, Resistencia, Chaco, nacida en Resistencia, el 25 de agosto de 1989, que es hija de Celestino Solis y de margarita Gonzalez, Prontuario N° 46270 CF. II)..III)... Fdo.: Dra. Ma. de las Mercedes Pereyra - Juez de Garantías N° 1 - Dra. Romina S. Cimadamore - Secretaria Provisoria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr. Diego Cantero - Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero - Secretario. Resistencia, 14 de agosto de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaría a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Diego Samuel Lucero, alias "", D.N.I. N°33.685.918, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Dr. Reggiardo N° 1444, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, que anteriormente residió en RESISTENCIA, habiendo cursado estudios Secundarios Incompletos, Prontuario N°42878 CF que no tiene antece-

dentes penales. Que es hijo de Ramon Lucero, y de Eladia Benitez, con idéntico domiciliado, que en los autos caratulados: "**Lucero Diego Samuel s/Lesiones**", Expte. N° 460/10, se ha dispuesto lo siguiente: "///sistencia, 14 de junio de 2012...Decreto Fundado N° 364/12....Visto y Considerando: ... Resuelvo: I) Decretar Embargo en esta causa N°460/10(registro de Fiscalía de Investigación N°2) hasta cubrir el monto de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00) sobre bienes de propiedad de Diego Samuel Lucero, alias "", D.N.I. N°33.685.918, de nacionalidad argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Dr. Reggiardo N° 1444, nacido en Resistencia, el 31 de agosto de 1988, hijo de Ramon Lucero y de Eladia Benitez, con idéntico domiciliado, Prontuario Policial N°42878-CF-...". Fdo.: Dra. Maria de las Mercedes Pereyra - Juez de Garantías N° 1; - Dra. Romina S. Cimadamore - Secretaria Provisoria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr Diego Cantero - Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero - Secretario. Resistencia, 15 de agosto de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 2 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dr. Diego Cantero, Secretaria a cargo del Dr. Lucio Gonzalo Otero, hace saber a Juan Carlos Adrian "Papo" Mansilla, D.N.I. N° 36.211.074, de nacionalidad argentina, de 20 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación ayudante de albañil, domiciliado en Ramon Vazquez N° 1.106 de Resistencia, nacido en Resistencia, el día 23 de enero de 1992, hijo de Rafael Mansilla y de Graciela Aquino, que en los autos caratulados: "**Mansilla Juan Carlos Adrian s/Atentado Contra la Autoridad**", Expte. N° 22486/10, se ha dispuesto lo siguiente: "Decreto Fundado N°260/12 Resistencia, 23 de Abril de 2012.- Visto y Considerando: ... Resuelvo: Decretar Embargo en esta causa N° 22486/10 (registro de Fiscalía de Investigación N°: 2) hasta cubrir el monto de Pesos Dos Mil Quinientos (\$2.500) sobre bienes de propiedad de Juan Carlos Adrian Mansilla, alias "Papo", D.N.I. N°: 36.211.074, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, ayudante de albañil, domiciliado en Ramon Vazquez N°: 1.106 de Resistencia, nacido en Resistencia, Chaco el día 23 de enero de 1992, hijo de Rafael Mansilla y de Graciela Aquino, Prontuario Policial N°: 48913 C.F..." Fdo.: Dra. Maria de las Mercedes Pereyra - Juez de Garantías N° 1; - Dra. Romina S. Cimadamore - Secretaria Provisoria. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Fdo.: Dr Diego Cantero - Fiscal de Investigación Penal N° 2; Dr. Lucio Gonzalo Otero - Secretario. Resistencia, 9 de agosto de 2012.

Dr. Lucio Gonzalo Otero
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- La Sra. Fiscal de Investigación Penal N° 3 Dra. Carmen Beatriz Scarpin, de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Jonathan Gabriel Yucherchen, apodado Patico, D.N.I. N° 44.222.420, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Carlos Campia N° 775 -ciudad-, nacido en Resistencia, en fecha 18 de mayo de 1992, hijo de Hugo Aristo (v) y de Irma Yucherchen (v), Prontuario Policial N° 55050 CF, que en autos caratulados "**Fernandez, Francisca s/Denuncia**", Expte. N° 35031/11, a fs. 124 se ha dictado la siguiente resolución: "...Decreto Fundado N° 384/12 Resistencia, 27 de junio de 2012. Visto y Considerando: Resuelvo: I) Decretar Embargo en esta causa N° 35031/11, (registro de Fiscalía de Investigación N° 3) hasta cubrir el monto de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00) sobre bienes de propiedad de Jonathan Gabriel Yucherchen, apodado Patico, D.N.I. N° 44.222.420, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Carlos Campia N° 775 -ciudad-, nacido en Resistencia, en fecha 18 de mayo de 1992, hijo de Hugo Aristo (v) y de Irma Yucherchen (v), Prontuario Policial N° 55050 CF. II) III)...". Fdo: Dra. Ma.

de las Mercedes Pereyra - Juez de Garantías N° 1; Dra. Romina S. Cimadamore - Secretaria y a fs. 131 y vta. se dispuso "...N° 2876-Resistencia, 17 de agosto de 2012. Visto y Considerando:... Resuelvo: I) Declarar Rebelde de acuerdo a los términos del Art. 84 del C.P.P. a Jonathan Ariel Yurchenchen, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediata detención; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial, debiendo remitir una copia de la mismo o constancia de dicha inserción para ser agregada a los presentes autos. II) ... III) .. Fdo. Dra. Carmen Beatriz Scarpin -Fiscal de Investigación N° 3; Dra. Silvia Elisabeth Mastori -Secretaria Subrogante.

Dra. Silvia Elisabeth Mastori
Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber al ciudadano Jonathan Jesus Martin Bordon que en la causa N° 14748/10, caratulada: "**Flores, Martin Emmanuel; Bordon, Jonathan Jesus Martin s/ Robo**", la Sra. Juez de Garantías N°1, Dra. Maria de las Mercedes Pereyra ha dictado la siguiente resolución: N° 195/12 de fecha 30 de marzo del 2012,: "Autos y Vistos:... Resuelvo: Decretar Embargo en esta causa N° 14748/10 (registro de Fiscalía de Investigación N° 3) hasta cubrir el monto de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00) sobre bienes de propiedad de Jonathan Jesus Martin Bordon,...II) Diligenciese el Embargo por ante la Secretaría de la Fiscalía de Investigación interviniente, de conformidad a las disposiciones del Título III -capítulo II- del Libro Quinto del C.P.P., notificándose a la Defensa....- Fdo. Dra. Maria de las Mercedes Pereyra - Juez - Dra. Romina Cimadamore -Secretaria- Mientras esta Fiscalía dictó posteriormente la siguiente Resolución: N°..... ./ Resistencia, 15 de agosto de 2012 - Dispongo: I) Declarar Rebelde de acuerdo a los términos del Art. 84 del C.P.P. a Jonathan Jesus Martin Bordon, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediata detención; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial....-II) Continúen... III) Notifíquese, protocolícese y dése cumplimiento a la Ley 22.117. Librense recaudos.- Fdo.: Dra. Carmen Beatriz Scarpin -Fiscal de Investigaciones N°3; Dr. R. Guillermo Artico Denier-Secretario Fiscalía Nro. 3.

Dr. R. Guillermo Artico Denier
Secretario Provisorio

s/c. _____ >*< _____ E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación Penal N° 3 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, Dra. Carmen Beatriz Scarpin, hace saber al ciudadano Martin Emmanuel Flores que en la causa N° 14748/10, caratulada: "**Flores, Martin Emmanuel; Bordon, Jonathan Jesus Martin s/Robo**", la Sra. Juez de Garantías N° 1, Dra. Maria de las Mercedes Pereyra ha dictado la siguiente resolución: 195/12 de fecha 30 de marzo del 2012: "Autos Y Vistos: . Resuelvo: Decretar Embargo en esta causa N° 14748/10 (registro de Fiscalía de Investigación N° 3) hasta cubrir el monto de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00) sobre bienes de propiedad de Martin Emmanuel Flores,...II) Diligenciese el Embargo por ante la Secretaría de la Fiscalía de Investigación interviniente, de conformidad a las disposiciones del Título III -capítulo II- del Libro Quinto del C.P.P., notificándose a la Defensa....- Fdo. Dra. Maria de las Mercedes Pereyra - Juez - Dra. Romina Cimadamore -Secretaria.- Mientras esta Fiscalía dictó posteriormente la siguiente Resolución: N°...../Resistencia, 15 de agosto de 2012....Dispongo: I) Declarar Rebelde de acuerdo a los términos del Art. 84 del C.P.P. a Martin Emmanuel Flores, de circunstancias personales obrantes en autos, ordenándose su inmediato alojamiento; de no ser habido deberá insertarse su captura en la orden del día policial, debiendo remitir una copia de la mismo o constancia de

dicha inserción para ser agregada a los presentes autos. II) Continúen... III) Notifíquese,.... Fdo.: Dra. Carmen Beatriz Scarpin - Fiscal de Investigaciones N° 3; Dr. R. Guillermo Artico Denier-Secretario Fiscalía Nro. 3°.

Dr. R. Guillermo Artico Denier
Secretario Provisorio

s/c. _____ >*< _____ E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Sub. N° 1, Dr. Hugo Oscar Obregon, de la VI° Circunscripción Judicial de la ciudad de Juan José Castelli, Provincia del Chaco, hace saber a Marcelino Aranda, DNI N°: 30.384.516, edad 29 años, estado civil soltero, de profesión jornalero, nacionalidad argentina, nacido en Tres Isletas, Chaco, el 30 de agosto de 1982, domiciliado en Barrio Sur (una cuadra del comedor), localidad de Tres Isletas, Chaco, no sabe leer ni escribir, analfabeto, hijo de Aranda, Crecensia (V); que en los autos caratulados: **"Aranda Marcelino s/Receptación de Cosas o Efectos Provenientes de un Delito"** Expte. N° 1885/10, se ha resuelto lo siguiente: ///Juan José Castelli, Chaco, 18 de Junio de 2012. Resuelvo: I.- Trabrar Embargo sobre los bienes del imputado de autos, suficientes hasta cubrir la suma de pesos un mil (\$ 1.000.-) con lo cual librese Mandamiento de embargo; II.- Not. (Fdo.) Jose Luis Kerbel - Juez de Garantías y Transición y Dra. Natalia Analía Romero"...///J. J. Castellí, 3 de septiembre de 2012. Atento a la constancia de fs. 186, donde consta que el imputado Marcelino Aranda, se habría notificado el día 29/08/2012 que debía comparecer ante esta Fiscalía a fin de notificarse del mandamiento de embargo trabado por el Sr. Juez de Garantía (fs. 169) en audiencia señalada para el día 31 de agosto de 2012 a las 08:30 hs. y no compareció ni justificó su incomparencia, notifíquese por Edictos, que se publicarán por el término de cinco (5) días, a fin de notificarle la traba de embargo contra el mismo, y a los fines de dar cumplimiento a la notificación conforme lo establece el art. 170 del Cód. Proc. Penal por Edictos, los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por cinco días. Librese Oficio al Director del Boletín Oficial adjuntando una copia y solicitando la remisión de un ejemplar de la publicación para su agregación a estos actuados.- Not." (Fdo.) Dr. Hugo Oscar Obregon - Fiscal de Investigación Sub. N° 1 - Dr. Mario J. Flego - Secretaria."

Dr. Mario José Flego
Secretario Prov.

s/c. _____ >*< _____ E:10/9 V:19/9/12

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez, Juzgado Civil N° 9, sito en Av. Laprida 33, Torre II, 4° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por 2 días y emplaza por 15 a herederos del Sr. Juan Enrique ROSSETTI, DNI 6.239.737, a fin de que tomen intervención en el Expte. N° 74/11, caratulado: **"EDIC S.R.L. c/Municipalidad de Resistencia s/Prescripción Adquisitiva"**, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes que los represente. Conste. Secretaría, 22 de agosto de 2012. Secretaria, Dra. Susana R. Zaragoza.

Susana R. Zaragoza
Abogada/Secretaria Provisorio

R.N° 147.790 _____ >*< _____ E:10/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la ciudad de Las Breñas, Chaco, sito en calle Mitre de esta ciudad, en los autos caratulados: **"Lencina, Berta s/Sucesorio"**, Expte. 1.781/12, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos, legatarios y acreedores, y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por los causantes: Berta LENCINA, M.I. 1.543.363. Publíquese por tres (3) días. Las Breñas, 7 de agosto de 2012. Los edictos que oportunamente se expedirán en autos deberán ser publicados en tipografía Helvética N° 6.

Miriam A. Aguirre
Escribana/Secretaria

R.N° 147.794 _____ >*< _____ E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- Silvia Mirta Felder, Juez Civil y Comercial N° 16, Secretario, Dr. Raúl Alberto Juárez, sito en Avda. Laprida N° 33 Torre I, 3° piso, ciudad, citando a herederos y acreedores del causante: Stefania SZAHAN de LYTWAK, M.I. N° 3.272.727, fallecida en Resistencia, Chaco, el 10 de Diciembre de 1994, para que dentro del plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. En autos: **"Szahan de Lytwak, Stefania s/Juicio Sucesorio Ab Intestato"**, Expte. N° 15.025/11. Resistencia, 14 de junio de 2012.

Dr. Raúl Alberto Juárez
Abogado/Secretario

R.N° 147.796 _____ >*< _____ E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Paz Letrado N° 1, a cargo de Dra. Mirna del Valle Romero, Secretaria autorizante, sito en calle Brown N° 249, 1° piso, de Resistencia, Chaco. Dispone: cítase a la ejecutada GARCIA, Claudio Alberto, M.I. N° 31.569.069, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local para que en el término de cinco (5) días de la última publicación comparezcan a estar a derecho en la presente causa: **"Megachaco SRL c/García, Claudio Alberto s/Ejecutivo"** (Expte. N° 1.345/11), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Dra. Mirna del Valle Romero -Juez-, Secretaria autorizante. Juzgado de Paz Letrado N° 1. Resistencia, 5 de junio de 2012.

Dra. María Martha Villacorta
Secretaria

R.N° 147.797 _____ >*< _____ E:10/9 V:12/9/12

EDICTO.- Doctor Jorge L. Nicoloff, Juez de Paz Suplente de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Eduardo Eugenio YANUK, en autos: **"Yañuk, Eduardo Eugenio s/Sucesorio"**, Expte. 1.800 Folio 49 Año 2012, Sec. 1, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese en tipografía helvética N° 6. Las Breñas, Chaco, 13 de agosto de 2012.

Miriam A. Aguirre
Escribana/Secretaria

R.N° 147.798 _____ >*< _____ E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- Dr. Luis Alfredo Canal, Juez de Paz de La Verde, sito en 9 de Julio s/N°, Secretaría a cargo del Dr. Claudio Alberto Zalazar, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia, comparezcan por sí o por representante a hacer valer su derecho, de Dominga BLANCO, DNI N° 5.860.667, en autos: **"Blanco, Dominga s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 138/12, bajo apercibimiento de ley. La Verde, 27 de agosto de 2012.

Claudio Alberto Zalazar
Abogado/Secretario

R.N° 147.805 _____ >*< _____ E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Dra. Laura Parmetler, Juez del Menor de Edad y la Familia N° 6, Secretaria a cargo del Dr. Dante Daniel Cardozo, sito en calle French N° 166, de Resistencia, cita a la señora Felicia Neri ORTIZ GIMENEZ, C.I. N° 3.545.317, Policía Paraguay, por el término de tres (3) días y emplaza para que en el término de diez (10) días de notificada, fecha que se contará a partir de la última publicación, comparezca ante este Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 6, a estar a derecho, en los autos caratulados: **"Carabajal, Rodolfo José c/Ortiz Giménez, Felicia Neri s/Divorcio Vincular"**, Expte. N° 1.418/11, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausente para que lo represente. Not. Fdo.: Dra. Laura Parmetler, Juez. Dr. Dante Daniel Cardozo, Secretario. Resistencia, 22 de agosto de 2012.

Dante Daniel Cardozo
Abogado/Secretario

R.N° 147.807 _____ >*< _____ E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- Gladys Esther Zamora, Juez Civil y Comercial N° 9, Secretaría de la Dra. Susana R. Zaragoza, sito en Av. Laprida 33, Torre II, 4° piso, Resistencia, Chaco, cita y emplaza por tres (3) días a herederos y acreedores de Martín Alberto AGUIRREZABALA (M.I. N° 1.677.261) y Elisa Victoria MARPEGAN de AGUIRREZABALA (M.I. N° 0.600.639), que en el plazo de treinta (30) días –posteriores a la última publicación– deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Autos: “**Aguirrezabala, Martín Alberto y Marpegán de Aguirrezabala, Elisa Victoria s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 5.530/05. Resistencia, 28 de agosto de 2012.

Susana R. Zaragoza

Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 147.808 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por el término de treinta días a partir de la última publicación, a en diario local y Boletín Oficial a herederos y acreedores de NUÑEZ, Francisco Segundo, D.N.I. 7.912.027 (fallecido 24/2/2012) en autos caratulados: “**Núñez, Francisco Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 7.121 año 2012, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 22 de agosto de 2012.

Alejandra Volman

Abogada/Secretaria

R.N° 147.809 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Dra. Patricia Rocha, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial, cita a herederos y acreedores por tres (3) días y emplaza por treinta (30) posteriores a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a la herencia sobre los bienes de los causantes don KOPP, Walter José, DNI 7.415.275, y doña MARTINEZ, Natividad, DNI 24.248.437, para que comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Kopp, Walter José y Martínez, Natividad s/Sucesión Ab-Intestato**”, Expte N° 878/2012. Bajo apercibimiento de Ley. Villa Angela, 4 de septiembre de 2012.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega

Secretaria

R.N° 147.811 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Categoría de Paz, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, sito en Belgrano N° 768, 1° piso, ciudad, a cargo del Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz Letrado, Sáenz Peña, se cita por 3 días y emplaza por 30 días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. BERNARDIS, Romildo Martín, L.E. N° 07.423.545, para que hagan valer sus derechos en autos: “**Bernardis, Romildo Martín s/Sucesorio**”, Expte. N° 1.292/12, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. S. Marina Risuk. Pcia. Roque Sáenz Peña, 24 de agosto de 2012.

Dra. Silvia Marina Risuk

Secretaria

R.N° 147.814 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. José Alberto Rozas, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, Chaco, en autos caratulados: “**Vera, Manuela y Yance, José Rogelio s/Juicio Ab-Intestato**”, Expte. N° 778, Año 2012, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Manuela VERA, M.I. N° 4.177.695, y José Rogelio YANCE, M.I. N° 7.515.332, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2. General Pinedo, Chaco, 18 de junio de 2012.

Natalia Elisabeth Schibert

Secretaria

R.N° 147.816 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Sáenz Peña, a cargo del Dr. Alberto Enrique Verbeek, Juez, cita por 3 y emplaza por 30 días, contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Doña GUICHON, Adriana, D.N.I. N° 33.653.536, en los autos: “**Guichón, Adriana s/Sucesorio**” (Expte. N° 1.168 Sec. N° 1 Año 2012), bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 24 de agosto de 2012.

Dra. Noelia Silva Genovesio

Secretaria Provisoria

R.N° 147.817 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Dra. Ana A. Belinda Maza, Jueza, Juzgado de Paz Letrado, de la ciudad de Quitilipi, en autos: “**García, Pedro y Ana Galarza Vda. de García s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 1.752, año 2012, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Sr. GARCIA, Pedro, C.I. N° 82.662, y Sra. Ana GALARZA, M.I. N° 6.613.791, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, Chaco, 13 de agosto de 2012.

Dra. Graciela M. B. Solís

Secretaria

R.N° 147.818 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Dra. Ana A. Belinda Maza, Jueza, Juzgado de Paz Letrado, de la ciudad de Quitilipi, en autos: “**Ojeda, Julián y Gauna, Gregoria s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 1.839, año 2012, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Sr. OJEDA, Julián, M.I. N° 1.633.082, y Sra. GAUNA, Gregoria, M.I. N° 6.586.427, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, Chaco, 22 de agosto de 2012.

Dra. María Rosa Despo

Secretaria

R.N° 147.819 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- Alberto Aníbal Alvarez, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de 1ª. Categoría de Villa Berthet, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores en los autos caratulados: “**Tomás Silva y Emma Solís s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 546, Folio N° 26/27, Año 2012, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 22 de agosto de 2012.

Raúl A. Quintana

Secretario

R.N° 147.821 E:10/9 V:14/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez Civ. y Com. Vig. Terc. Nom. Dr. Fernando Luis Lavenás, Sec. a mi cargo, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 5° piso, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: “**Lopez Campanher Marcelo Alejandro y Siviero Adolfo c/S.A.E. S.R.L. s/Pedido de Quiebra**”, Expte. N° 2796/12, que en fecha 05/09/2012 se ha declarado la quiebra de S.A.E S.R.L. inscrita en el Registro Público de Comercio en el Año 1994, bajo el N° 170 Folios 961/964 del T° 28° de S.R.L. con domicilio social inscripto en Fray Mocho N° 825-Barranqueras, Provincia del Chaco con N° de CUIT 30-67019276-4. Interviene como Síndico la C.P. Paez, Idalia Elavina, con domicilio en Fray Capelli N° 415 de esta ciudad. Se dispuso además: "Resistencia, 04 de septiembre de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... IV- Ordenar a la deudora y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V- Intimar a la deudora y/o a sus representantes legales para que entreguen al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existiere. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4). VI- Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5). XII- Fijar como fecha hasta

la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 25 del mes de Octubre del año 2012. XIII- Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 27, 28 y 29 de la Ley 24522, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, por Secretaría. XIV- Fijar el día 11 del mes de Diciembre del año 2012 como fecha hasta o en que el síndico debe presentar el Informe Individual a que alude el art. 35 de la Ley de C. y Q. (art. 88 último párrafo). XV- Establecer el día 06 del mes de Marzo del año 2013, como fecha en que el síndico debe presentar el informe general que indica el art 39 de la L. C. y Q. XIX- Intimar a la fallida, para que en el término y bajo apercibimiento ley, constituya domicilio procesal en el lugar del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los estrados del Juzgado. XX- Comunicar la presente y el plazo para la presentación de las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico, a la Dirección General de Rentas de ésta provincia, Municipalidad de Resistencia, y a todo otro organismo del Estado que pudiera resultar acreedor, a cuyo fin librese oficio (confr. art. 34 inc. 8 del CPCC, t.o. Ley Provincial N° 5.119). Fdo. Fernando Luis Lavenás - Juez Civ. y Com. Vigésimo Tercera Nominación". Resistencia, 05 de septiembre de 2012.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

c/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:21/9/12

EDICTO.- El Dr. Oscar B. Sudria, Juez de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo Ruiz, Sergio Emanuel (alias "Bebi", D.N.I. N° 38.964.680, argentino, soltero, de ocupación ladrillero, domiciliado en Corrientes N° 1510 -Barrio San Cayetano-, Quitilipi, hijo de Juan Carlos Ruiz y de Ramona Clotilde Ramos, nacido en Quitilipi, el 13 de abril de 1993), en los autos caratulados "**Ruiz Sergio Emanuel s/Ejecución de Pena Efectiva - Con Preso**", Expte. N° 193/12, se ejecuta la Sentencia N° 31 de fecha 15/06/2012, dictada por el/la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... I) Condenando a Sergio Emanuel Ruiz de circunstancias personales ya consignadas en autos, a la pena de siete (7) años y seis (6) meses de prisión; como autor responsable del delito de: robo y abuso sexual con acceso carnal en concurso real a título de autor (art. 164; art. 119 tercer párrafo y art. 55 del Cód. Penal), inhabilitación prevista en el art. 12 del Código Penal, accesorias legales y costas (art. 29, inc. 3° del Código Penal y 512 y concordantes del C.P.P.)... Fdo.: Dr. Miguel Alejandro Lukach -Juez Sala unipersonal- Cámara Segunda en lo Criminal; Dra. Rosalia Irrazabal -secretaria-. Pcia. Roque Sáenz Peña, 05 de Septiembre de 2012.

Dra. María Daniela Petroff
Secretaria Provisoria

s/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:21/9/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Arce, Juan Carlos D.N.I. N° 30.748.795, argentino, soltero, de ocupación, domiciliado en Mz. 44 Pc. 8 Barrio Juan B. Alberdi, Resistencia, Chaco, hijo de Jorgelino Aguirre y de Carolina Arce, nacido en Resistencia, Chaco, el 30 de marzo de 1984, Pront. Prov. N° 0064462 CP y Pront. Nac. N° U01835669, en los autos caratulados "**Arce Juan Carlos s/Ejecución de Pena (Efectiva-Preso)**", Expte. N° 214/12, se ejecuta la Sentencia N° 49/5 de fecha 24/08/2011, dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "... ..II) Condenando a Daniel Esteban Arce, ya filiado y a Juan Carlos Arce, ya filiado, respectivamente como autores penalmente responsa-

bles del delito de robo agravado por el uso de arma de fuego apta para disparar, delito tipificado por los Art. 166 inc. 2, segundo párrafo y 45 ambos del C.P. respectivamente, a la pena de seis (6) años y ocho (8) meses de prisión efectiva, con mas las accesorias legales del Art. 12 del mismo cuerpo normativo, por igual tiempo al de la condena... Fdo.: Dra. María Susana Gutierrez. Juez. Dra. Inés María Noguera. Secretaria. Cámara Tercera en lo Criminal." Resistencia, 05 de septiembre de 2012.

Dr. Jorge Raúl Latza Gandini
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:21/9/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber a Jorge Daniel Escalante (D.N.I. N° 30.959.889, argentino, soltero, domiciliado en Duvivier N° 655, Villa Itatí, ciudad, hijo de Timoteo Escalante y de Elva Moreyra, nacido en Rcia., el 7 de julio de 1984, Pront. Pol. Prov. N° 0037422 CF y, Pront. del R.N.R. N° T781.318), que en incidente de salidas transitorias que corre por cuenta a los autos caratulados "**Escalante, Jorge Daniel s/Ejecución de Pena (Unificación de Pena - Efectiva-)**", Expte. N° 37/10, en el día de la fecha, se ha dictado la Resolución N° 364 que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "...Autos y Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: I) Revocar el régimen de salidas transitorias del condenado Jorge Daniel Escalante, de filiación referida, alojado en la División Alcaldía Resistencia, por infracción a las normas impuestas en la Resolución N° 332, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 in fine de la Ley 24660/96.- II) Declarar Rebelde a Jorge Daniel Escalante y Ordenar su inmediata detención, quien capturado deberá ser puesto a disposición de éste Tribunal, en la presente causa, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 ccdtes. del C.P.P.; Disponiéndose en caso de no ser habido, se inserte en la Orden del Día Policial la captura del mismo. Oficiándose a tal fin. IV) NOTIFICAR al rebelde de conformidad al art. 170 del C.P.P. y oportunamente, Reservar la presente causa en Secretaría del Juzgado hasta que el causante se presente o sea habido. ... VI) ... Notifíquese. Comuníquese. Fdo.: Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo. Juez. Dra. Ligia Alejandra Duca. Secretaria. Juzgado de Ejecución Penal N° 1". Resistencia, 06 de septiembre de 2012.

Dra. Ligia Alejandra Duca
Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:21/9/12

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Marcelo Fabian Soto, hace saber a Jose Luis Vargas, domiciliado en Pampa Alegre, Lote 119 -Sáenz Peña - Chaco; que en los autos caratulados: "**Armengol, Daniel Roberto s/Muerte**", Expte. N° 1271/06, se ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. Roque Sáenz Peña, 07 septiembre de 2012.vsa. Atento a las constancias obrantes en la presente causa y siendo que el imputado Jose Luis Vargas no ha comparecido, sin causa justificada al llamamiento judicial, a los fines de notificarse de la resolución dictada en autos, es que resulta de aplicación lo establecido en los arts. 84 y sgtes del C.P.P. Por ello y de acuerdo a la norma legal citada es que; Resuelvo: Declarar la Rebeldía de Jose Luis Vargas, conforme lo dispuesto en los arts. 84 y sgtes del C.P.P.. Not." Fdo.: Dr. Marcelo Fabian Soto - Fiscal de Investigación Penal N° 3 - Dra. Claudia Ortega - Secretaria. Pcia. R. S. Peña, 07 de septiembre de 2012.

Dra. Claudia Ortega
Secretaria

s/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:21/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia Juzgado del Trabajo de la 2° Nominación de Resistencia, a

cargo de la Dra. Elmira Patricia Bustos Secretaria a mi cargo, sito en Obligado 229 1° Piso Resistencia, cita por tres días a los Derechos Habientes del demandado Pablo Saczuk, para que en el término de diez días, que se contará a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial que por turno corresponda para que la represente, en los autos caratulados "**Servioli Carlos Alberto c/Industrias Ovni S.R.L. y/o Saczuk Pablo y/o Sazuk Eugenio y/o Sachuk Eutigio y/o María Kanezuk de Saczuk María y/o Saczuk Basilio y/o Quien Resulte Responsable s/Accidente Acción Civil Art. 1113**" Expte. 16266/01. Resistencia, 17 de agosto de 2012. Fdo. Dr. Fabián Amarilla, Secretaria, Juzgado de Trabajo de la 2° Nominación.

Dr. Fabián Amarilla
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez. Dr. Jose Teitelbaum, del Juzgado de Paz Letrado de Pcia. Roque Sáenz Peña, Secretaría a cargo del Dr. Francisco J. Morales Lezica, sito en Belgrano N° 768, 1er Piso, P. R. S. Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a partir de la última publicación, a herederos y terceros interesados, que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Grodzinski Juan Carlos, DNI. N° 7.920.200, en autos "**Grodzinski Juan Carlos s/Sucesorio**", Expte. N° 1501/12. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 14 agosto 2012.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

s/c. _____ >*< _____ E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La señora Juez en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Charata, Dra. Patricia Lorena Cimbaro Canella, cita por tres (03) días y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, legatarios, acreedores y a quines se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes, Don Andrés PRUNELLO, M.I. N° 7.413.065, y Doña Nedena SVETCOFF sin documento nacional de identidad, de nacionalidad búlgara, cuyo juicio sucesorio se ha declarado abierto en los autos caratulados: "**Prunello Andrés y Svetcoff Nedena s/Sucesorio**", Expte. N° 32/12. Secretaria del Dr. Claudio Federico Bernad. Charata, 06 de agosto de 2012.

Dr. Claudio Federico Bernad
Abogado/Secretario

R.N° 147.822 _____ >*< _____ E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Dr. Orlando José Beinaravicius, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación, sito en Av. Laprida 33 - Torre 2 - 1° Piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por dos (2) veces en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazándose por diez (10) días posteriores a la última publicación a la "**SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA PABLO BIAIN Y COMPAÑIA**", para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Esquivel Isidro c/Sociedad Comercial Colectiva 'Pablo Biais y Compañia' s/ Escrituración**", EXPTE. N° 4199/12. Resistencia, 05 de septiembre del 2012.

Dra. Alejandra Piedrabuena
Secretaria

R.N° 147.823 _____ >*< _____ E:12/9 V:14/9/12

EDICTO.- Sra. Juez, Dra. Delia F. Galarza, Juez del Juzgado de Paz Letrado de Primera Categoría, de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita a herederos y acreedores por (3) días emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de treinta días (30) comparezcan por si o por apoderados a hacer valer sus derechos a los bienes relictos en autos

caratulados: "**Acuña Vda. de Alfonso, Dominga s/ Sucesorio**", Expte. N° 249/12. Gral. José de San Martín, Chaco, 10 de agosto de 2012.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 147.825 _____ >*< _____ E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. María Julieta Ross -Abogada- Jueza de Paz Titular de Colonia Benítez, sito en Calle Cecilia Seren S/N localidad de Colonia Benítez, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días que contarán a partir de la última publicación, a efectos de que herederos y acreedores del Sr. Valentín VILLAGRA, D.N.I. N° 7.524.723 y de la Sra. OBREGON Delia María, D.N.I. N° 4.515.318 comparezcan a deducir las acciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Villagra Valentín y Obregón Delia María s/Juicio Sucesorio**"; Expte. N° 275/11. Dra. María Julieta Ross -Abogada, Jueza de Paz Titular de Colonia Benitez. 26 de Junio de 2.012.

María Julieta Ross
Abogada/Escribana

R.N° 147.828 _____ >*< _____ E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Delia F. Galarza, Juez de Paz Letrado, de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores y legatarios de Elvira Antonia ROMERO Vda. de NUÑEZ, M.I. N° 1.712.725, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "**Romero Vda. de Núñez, Elvira Antonia s/Sucesorio**", Expte. N° 246/12, bajo apercibimiento de Ley. Gral. José de San Martín, 16 de agosto de 2012.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 147.829 _____ >*< _____ E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- Dr. Julián Fernando Benito Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Vigésimo Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Liliana Noemí Ermácora, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 3° piso, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días al codemandado, ABARRATEGUI, Ricardo Luis (M.I. N° 25.950.119), a fin de que tome intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "**Sánchez, Emilio Edgardo c/ Domínguez, César Damián y/o Norobras Construcciones Civiles S.A. y/o Quien Resulte Responsable y/o Propietario Camión Dominio SOR-776 y/o Seguros Liderar y/o Abarrategui, Ricardo Luis y/o Seguros Paraná y/o Quien Resulte Propietario del Vehículo Dominio RXG-663 s/Daños y Perjuicios y Daño Moral por Accidente de Tránsito**", Expte. N° 12.315/08.

Liliana Noemí Ermácora
Secretaria

R.N° 147.831 _____ >*< _____ E:12/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Dra. Laura Beatriz Varela, Juez Juzgado del Menor y la Familia N° 5, sito en French 166, 1° piso, Secretaria actuante, en autos: "**S. J. A. s/Acción declarativa de certeza**", Expte. 5.213/10, hace saber que Julio Alberto SABARECE, mayor de edad, DNI 25.346.542, estado civil soltera, promovió acción de reasignación de sexo registral y cambio de nombre obteniendo sentencia favorable que ordena expedir nueva acta de nacimiento y nuevo DNI, debiendo figurar URSULA XIMENA SABARECE. La presente publicación se realiza una vez por mes, en el lapso de dos meses conforme lo dispuesto por el art. 17 y 18 de la Ley 18.248. Rcia. Chaco, 31 de agosto de 2012. (Fdo.): Dra. L. B. Varela, Jueza del M. y la Flia. 5.

Dra. Sandra Barros, Secretaria

R.N° 147.832 _____ >*< _____ E:12/9/12

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz Letrado de la Segunda Nominación, Secretaria N° 4, sito en Brown

N° 249, 2° piso, ciudad, cita a herederos y acreedores por tres días, emplazando a todos los que se consideren con derecho al patrimonio relicto del Sr. SAN MARTIN LEMA, Antonio Carol, M.I. N° 92.630.044, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación de edictos, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, en autos: "**San Martín Lema, Antonio Carol s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 752/12. Resistencia, 15 de agosto de 2012.

Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R.N° 147.836 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Marena B. Aucar de Trotti, Juez Titular del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Décima Novena Nominación, Secretaria de la Dra. Claudia R. Ledesma, de calle López y Planes N° 38, P. B., de esta ciudad, cita por tres días a herederos y/o acreedores del Sr. SOLIS, Pedro Mártires, L.E. N° 07.401.589, para que dentro del plazo de treinta días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Solis, Pedro Mártires s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2.460/12. Secretaria, 29 de marzo de 2012.

Dra. Claudia Rosana Ledesma
Abogada/Secretaria

R.N° 147.837 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Lidia Márquez, a cargo del Juzgado civil y comercial de la séptima Nominación, sito en calle Av. Laprida N° 33, Torre II, 2° piso, de esta Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña DELLAMEA, Mirta Lidia, D.N.I. N° 6.173.919, en autos caratulados: "**Dellamea, Mirta Lidia s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 2.984/12, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Dra. Liliana Niveyro, Abogada-Secretaria. Resistencia, 8 de agosto de 2012.

Liliana Niveyro
Abogada/Secretaria

R.N° 147.838 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez del Juzgado de Paz de Primera Especial de Charata, Dr. Alvaro Darío Llana, sito en calle 9 de Julio y Las Heras, de Charata, en autos: "**Vigliani, Lorenzo Olegario s/Juicio Sucesorio**" (Expte N° 441/2012), cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante, Don VIGLIANI, Lorenzo Olegario, M.I. N° 7.451.536, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 5 de septiembre de 2012. Dr. Alvaro Darío Llana, Juez.

Dra. Natalia Pérez Blanco
Secretaria Provisoria

R.N° 147.840 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: GOMEZ, Juan Gregorio, M.I. N° 7.451.576, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Gómez, Juan Gregorio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 796, F° 124, Año: 2011, bajo apercibimiento de Ley. Secretaria N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff. Charata, Chaco, 31 de agosto de 2012.

Dra. Mariel Ivana Dimitroff Popoff
Secretaria

R.N° 147.841 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Dolly Leontina Flores, Juez del Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Villa Angela, Chaco, sito en Lavalle N° 171, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don CENZANQ,

Víctor José, M.I. N° 6.613.174, para que lo acrediten, bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados: "**Cenzano, Víctor José s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 364, Fo. 44, Año 2012. Publíquese por tres (3) días. Secretaria, 9 de agosto de 2012.

Dra. Silvina Alige Morand
Abogada/Secretaria

R.N° 147.843 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- Dra. Silvia Cristina Suárez, Juez suplente de Primera Instancia en lo Laboral de la Tercera Nominación, Secretaria N° 3, sito en calle Obligado N° 229, 1° piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días al demandado Horacio Guillermo GIMENEZ, en autos caratulados: "**Rodríguez, Andrea Isabel c/Tío Rico S.R.L. y/o Giménez, Alejandro Lino y/o Giménez, Horacio Lino y/o Aguilar, Chela Yolanda y/o quien resulte responsable s/ Despido**", Expte. N° 1.393/08, para que en el término de diez días que se contará a partir de la última publicación de edictos comparezca a estar a derecho en los presente autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor oficial de ausentes que por turno corresponda para que lo represente. Hágase saber que el presente edicto goza del beneficio de gratuidad. Resistencia, 17 de agosto de 2012.

Dra. Laura Gisela Kamer
Secretaria Provisoria

s/c. E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, cita y emplaza por tres (3) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan REDEL, L.E.: 7.445.838, con último domicilio real en Colonia Castelli, J. J. Castelli, Chaco, fallecido en fecha 16 de diciembre de 2003, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación lo acrediten y deduzcan las acciones que por derecho correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Redel, Juan s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1.039/11, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de J. J. Castelli, Chaco, VI Circunscripción Judicial, sito en Sarmiento 104, de esta ciudad. J. J. Castelli, Chaco, 22 de mayo de 2012.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 147.845 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. María Cristina Raquel Ramírez, Juez Titular del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Mónica Troche, sito en Av. Laprida N° 33, Torre 1, Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores de la Sra. FANTIN de ALEGRE, María Esther, DNI 1.224.238, para que en el plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en autos: "**Fantín de Alegre, María Esther s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 11.038/11, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 9 de agosto de 2012.

Dra. Mónica S. Troche
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 147.846 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 9, sito en Av. Laprida 33, Torre 2, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos y acreedores del Sr. Severo GALARZA, M.I. N° 3.562.878, para que en el plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan en autos: "**Galarza, Severo s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte, 4.518/12, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 3 de septiembre de 2012.

Susana R. Zaragoza
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 147.847 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Dr. Carlos Ariel Alonso, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial, Secretaría a cargo del Dr. José A. Campagnani, de la localidad de Puerto Tirol, Chaco, sito en Julio Argentino Roca y 12 de Octubre, Puerto Tirol, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Petronila ROMERO, M.I. N° 1.053.667, y del Sr. Francisco HAUPTMANN, M.I. N° 7.915.821, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Romero, Petronila y Haupmann, Francisco s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 154/2011. Resistencia, 27 de marzo de 2012.

Dr. Carlos Ariel Alonso
Juez de Paz Titular

R.N° 147.848 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de esta ciudad, a cargo del Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Subrogante, sito en calle 9 de Julio N° 361, de Pcia. R. S. Peña, cita por cinco (5) días al Sr. ABDALA, José Darío (D.N.I. N° 12.193.495) para que comparezca a tomar intervención, constituir domicilio en los presentes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días conforme lo ordenado en los autos: "**Olivieri, Coscar Exequiel c/ Abdala, José Darío s/Ejecución de Honorarios**", Expte. N° 3.394, Año 2003, Sec. N° 2. Pcia. R. S. Peña, 19 de agosto de 2011.

Dra. María A. Trabalón
Secretaria Provisoria

R.N° 147.850 E:12/9 V:14/9/12

EDICTO.- La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Vigésimo Segunda Nominación de esta ciudad, Dra. Silvia Geraldine Varas, sito en Av. Laprida N° 33, Torre II, 4º. piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MENDOZA, Daniel Virgilio, DNI: 11.202.551, bajo apercibimiento de ley. Dicha situación fue ordenada en los autos caratulados: "**Mendoza, Daniel Virgilio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 4.312/12. Resistencia, 26 de junio de 2012. Dra. Silvia Geraldine Varas; Secretaria Provisoria, Dra. Lilian B. Borelli, Juzgado Civil y Comercial N° 22.

Dra. Lilian B. Borelli
Abogada/Secretaria Provisoria

R.N° 147.851 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción Judicial de la ciudad de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Santos Alonso LARREA, M.I. N° 7.434.987, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Larrea, Santos Alonso s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 448, Fo. 806, Año 2.012, Secretaría única, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 27 de agosto de 2012.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 147.853 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- Dra. Andrea Fabiana Doval, Juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominación de Resistencia, sito en Avda. Laprida N° 33, torre 1, cita por tres veces, emplazando por treinta días a herederos y acreedores de Agustina DE GARATE, L.C. N° 0.600.981, en los autos caratulados: "**De Garate, Agustina s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 5.166/12, a que se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, 3 de agosto de 2012.

Carlos Antonio Benítez
Secretario

R.N° 147.854 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, a cargo de la Dra. Patricia Lorena Címbaro

Canella, de la Ciudad de Charata, Chaco, en autos caratulados: "**Karas, Lidia Rosa s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 229/12, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de KARAS, Lidia Rosa, M.I. N° 4.849.022, a que comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, 28 de agosto de 2012.

Dr. Claudio Federico Bernad
Abogado/Secretario Provisorio

R.N° 147.855 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz Letrado N° 1, Juzgado de Paz Letrado N° 1, Resistencia, sito en Brown 249, 1º piso de la Ciudad de Resistencia, Pcia. del Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, en los autos caratulados: "**Gómez, Antonio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 384/12, cita por 3 días y emplaza por (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del causante, Sr. Antonio GOMEZ, D.N.I. N° 7.896.641, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, 6 de julio de 2012.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 147.860 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Delia F. Galarza, Juez Titular del Juzgado de Paz de General José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), a herederos y acreedores de don Eustaquio BARBOZA, M.I. N° 7.427.876, en los autos caratulados: "**Barboza, Eustaquio s/Sucesorio**", Expte. 230/12, bajo apercibimiento de Ley. Gral. San Martín, 4 de septiembre de 2012.

Yilda Pasotti
Abogada/Secretaria

R.N° 147.861 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción Judicial de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Fortunato MACHUCA, M.I. N° 07.534.481, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Machuca, Fortunato s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 263, Folio 16, Año 2.003, Secretaría única, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 16 de agosto de 2012.

Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche
Secretaria

R.N° 147.862 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la VI Circunscripción Judicial de la ciudad de J. J. Castelli, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don Carlos Gregorio POSPISIL, M.I. N° 10.781.834, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Pospisil, Carlos Gregorio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 401, Fo. 800, Año 2.012, Secretaría única, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 13 de agosto de 2012.

Dra. Selva Sandra E. Gaynecotche
Secretaria

R.N° 147.863 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- La Dra. Teresita Beatriz Haiquel, Juez Titular del Juzgado de Paz de la ciudad de Tres Isletas, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Don: Gervasio BAEZ, M.I. N° 02.547.613, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Báez, Gervasio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 530, Folio 12/13, Año 2.009, Secretaría única, bajo apercibimiento de ley. Tres Isletas, Chaco, 17 de agosto de 2012.

Dr. Jesús José Amarilla
Secretario

R.N° 147.864 E:12/9 V:17/9/12

EDICTO.- El Departamento de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito y Seguridad Vial, de la ciudad de Resistencia, Chaco, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Seguridad, de la Provincia del Chaco, a cargo de la Doctora GABRIELA MODI, sito en calle Arturo Illia N° 975, Ciudad, cita por un (1) día en el Boletín Oficial, y emplaza por cincuenta (50) días corridos a comparecer ante este Departamento a los siguientes infractores rebelde para estar a derecho y cumplir con la obligación a su cargo, bajo apercibimiento de promover juicio de Apremio, según las normativas vigentes. Vencido dicho plazo se considerará formalmente notificado y se procederá a su cobro por vía judicial correspondiente, siendo a costa del condenado las citadas publicaciones. Gabriela A. Modi, Abogada, a/c Departamento de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito y Seguridad Vial, de la ciudad de Resistencia.-

ANEXO I

Cant.	Apellido, Nombre	DNI	Expte/Actas	Motivo Infracción
7501	SERAFINI, MARIANA CARINA	29864145	00010010992	Infracción de Tránsito - Impaga
7502	SERAVIA, DELIO EDUARDO	26707523	00010007749	Infracción de Tránsito - Impaga
7503	SERKIZ PEZZ, MIGUEL DOROTEO	14035905	00010026165	Infracción de Tránsito - Impaga
7504	SERRA, NELSON OMAR	10938821	00010010641	Infracción de Tránsito - Impaga
7505	SERRADORI, CAMILO	36114836	00010032998	Infracción de Tránsito - Impaga
7506	SERRANO, ALBERTO ANTONIO	21517799	00010017122	Infracción de Tránsito - Impaga
7507	SERRANO, HECTOR OMAR	26718582	00010013300	Infracción de Tránsito - Impaga
7508	SERRANO, MERCELO JESUS	21851561	00010010211	Infracción de Tránsito - Impaga
7509	SERRANO, NICOLAS WILFREDO	28858695	00010021312	Infracción de Tránsito - Impaga
7510	SERRANO, PABLO	16367522	00010034813	Infracción de Tránsito - Impaga
7511	SERRANO, ROCIO	27358970	00010015324	Infracción de Tránsito - Impaga
7512	SERRANO, RUBEN DARIO	32713072	00010025780	Infracción de Tránsito - Impaga
7513	SERRANO, WALTER OMAR	26719582	00010018149	Infracción de Tránsito - Impaga
7514	SERVIAN, ADRIAN LEONARDO	25013307	00010018050	Infracción de Tránsito - Impaga
7515	SERVIN, CRISTIAN EDUARDO	31630371	00010026817	Infracción de Tránsito - Impaga
7516	SESMA, SEBASTIAN	34655132	00010022849	Infracción de Tránsito - Impaga
7517	SGRAZZUTH, GRACIELA MAGDALENA	10568352	00010001133	Infracción de Tránsito - Impaga
7518	SHIRAO, ALEJANDRO DANIEL	28629704	00010002626	Infracción de Tránsito - Impaga
7519	SHULZ, CARLOS FRANCISCO	26320791	00010029932	Infracción de Tránsito - Impaga
7520	SICILIANO, SEBASTIAN RAUL	32924011	00010023692	Infracción de Tránsito - Impaga
7521	SIEBER, CRISTIAN RODOLFO	23092785	00010033178	Infracción de Tránsito - Impaga
7522	SIGG, MATIAS JACOBO	29005777	00010008970	Infracción de Tránsito - Impaga
7523	SILBERMAN, DARIO ANDRES	30472395	00010035830	Infracción de Tránsito - Impaga
7524	SILBERMAN, DARIO ANDRES	30472395	00010020436	Infracción de Tránsito - Impaga
7525	SILGUERO, OSCAR LUIS	17790723	00010024851	Infracción de Tránsito - Impaga
7526	SILGUERO TABORDA, JESSIE LORENA	30199647	00010005207	Infracción de Tránsito - Impaga
7527	SILGUERO TABORDA, JESSIE LORENA	30199647	00010033303	Infracción de Tránsito - Impaga
7528	SILVA, CRISTIAN DANIEL	29035956	00010008822	Infracción de Tránsito - Impaga
7529	SILVA, CRISTIAN DANIEL	29035956	00010008823	Infracción de Tránsito - Impaga
7530	SILVA, FAVIO LUIS G.	32516587	00010018604	Infracción de Tránsito - Impaga
7531	SILVA, FAVIO LUIS G.	32516587	00010027030	Infracción de Tránsito - Impaga
7532	SILVA, FELIPE ISMAEL	24597221	00010013523	Infracción de Tránsito - Impaga
7533	SILVA, FRANCO NAHUEL	38539427	00010028558	Infracción de Tránsito - Impaga
7534	SILVA, GUSTAVO ARIEL	28006865	00010010591	Infracción de Tránsito - Impaga
7535	SILVA, GUSTAVO DANIEL	32408037	00010020800	Infracción de Tránsito - Impaga
7536	SILVA, GUSTAVO ORLANDO	29657079	00010007202	Infracción de Tránsito - Impaga
7537	SILVA, HILARIO RAMON	11010051	00010003068	Infracción de Tránsito - Impaga
7538	SILVA, INOCENCIO LAUREANO	24896591	00010014115	Infracción de Tránsito - Impaga
7539	SILVA, INOCENCIO LAUREANO	24896591	00010026885	Infracción de Tránsito - Impaga
7540	SILVA, JULIO CESAR	28047195	00010014565	Infracción de Tránsito - Impaga
7541	SILVA, MARIO AMILCAR	6145908	00010008915	Infracción de Tránsito - Impaga
7542	SILVA, MIGUEL ANGEL	32197203	00010030647	Infracción de Tránsito - Impaga
7543	SILVA, MIGUEL ANGEL	25229196	00010031341	Infracción de Tránsito - Impaga
7544	SILVA, NICANOR	11653483	00010029130	Infracción de Tránsito - Impaga
7545	SILVA, OSCAR ROBERTO	14496098	00010030438	Infracción de Tránsito - Impaga
7546	SILVA, RAFAEL	20153454	00010010763	Infracción de Tránsito - Impaga
7547	SILVA, REINALDO HERNAN	34336444	00010010447	Infracción de Tránsito - Impaga
7548	SILVA, ROBERTO	22905826	00010033670	Infracción de Tránsito - Impaga
7549	SILVA CASANOVA, DARIO BENJAMIN	30424508	00010014302	Infracción de Tránsito - Impaga
7550	SILVA CASANOVA, JUAN IGNACIO	32836732	00010014024	Infracción de Tránsito - Impaga
7551	SILVA FERNANDEZ, CESAR ALBERTO	30290163	00010029373	Infracción de Tránsito - Impaga
7552	SILVEIRA, FABIO ABEL	36211098	00010021333	Infracción de Tránsito - Impaga
7553	SILVERO, ANTONIO CATALINO	14898553	00010003700	Infracción de Tránsito - Impaga
7554	SILVERO, FERNANDO ESTEBAN	13033024	00010016142	Infracción de Tránsito - Impaga
7555	SILVERO, VICTOR ALDO	17697968	00010012922	Infracción de Tránsito - Impaga
7556	SILVERO, VICTOR ALDO	17697968	00010032148	Infracción de Tránsito - Impaga
7557	SILVERO, VICTOR ALDO	17697968	00010017700	Infracción de Tránsito - Impaga
7558	SILVESTRE Z., PABLO MARCELO	25874116	00010028646	Infracción de Tránsito - Impaga
7559	SILVESTRI, MARIO ALEJANDRO	21978490	00010007302	Infracción de Tránsito - Impaga
7560	SILVO FIGUEREDO, RAMON ALBERTO	11361777	00010032455	Infracción de Tránsito - Impaga
7561	SIMEK, JUAN	13472156	00010017475	Infracción de Tránsito - Impaga
7562	SIMEK, JUAN	13472156	00010017470	Infracción de Tránsito - Impaga
7563	SIMEK, JUAN	13472156	00010016824	Infracción de Tránsito - Impaga
7564	SIMEK, JUAN	13472156	00010016829	Infracción de Tránsito - Impaga
7565	SIMI, DAIANA GISEL	34794180	00010026749	Infracción de Tránsito - Impaga
7566	SIMON, MATIAS NICOLAS	33625608	00010028373	Infracción de Tránsito - Impaga
7567	SIMONEK, JOSE OSCAR	23641837	00010028801	Infracción de Tránsito - Impaga
7568	SIMONIT, NORMA ALICIA	16244120	00010018220	Infracción de Tránsito - Impaga
7569	SIMUNOVIC, ORLANDO JAVIER	31325088	00010014823	Infracción de Tránsito - Impaga
7570	SINCHER, AMARO JUAN A.	21420584	00010036860	Infracción de Tránsito - Impaga
7571	SIRI, DARIO OSCAR	29379128	00010032476	Infracción de Tránsito - Impaga
7572	SIRI, DARIO OSCAR	29379128	00010032477	Infracción de Tránsito - Impaga
7573	SIRTORI, MARTIN JOSE	11810476	00010025532	Infracción de Tránsito - Impaga
7574	SISI, RICARDO ABEL	23088586	00010029580	Infracción de Tránsito - Impaga
7575	SISTI, PABLO CRUZ	23243806	00010008677	Infracción de Tránsito - Impaga
7576	SISTI, VICENTE JULIO	7530133	00010026570	Infracción de Tránsito - Impaga
7577	SIVISSTUM, YANINA NOEMI	31406575	00010014839	Infracción de Tránsito - Impaga
7578	SIVUEIRO, JUAN OSVALDO	17090532	00010009591	Infracción de Tránsito - Impaga
7579	SKARP, RAMON GABRIEL	23987409	00010001785	Infracción de Tránsito - Impaga

7580	SKIARSKI, JAVIER ADRIAN	26966536	00010026978	Infracción de Transito - Impaga
7581	SKULSKI, JULIAN ALFREDO	17697967	00010030017	Infracción de Transito - Impaga
7582	SMAL, CARLOS ALBERTO	13052310	00010010459	Infracción de Transito - Impaga
7583	SNAIDER, CRISTIAN IVAN ELIO	33365553	00010019983	Infracción de Transito - Impaga
7584	SNAIDER GAMARRA, GABRIEL ANGEL	17274123	00010002044	Infracción de Transito - Impaga
7585	SOBERANO, MARIA ESTELA	25482315	00010002828	Infracción de Transito - Impaga
7586	SOBKO, GUILLERMO JAVIER	24597146	00010015386	Infracción de Transito - Impaga
7587	SODJA, DIEGO RAUL	7923325	00010030303	Infracción de Transito - Impaga
7588	SOLA, FABIAN NESTOR	30468543	00010020176	Infracción de Transito - Impaga
7589	SOLA GARCIA, NILDA TERESITA	10511168	00010009675	Infracción de Transito - Impaga
7590	SOLARI, FEDERICO	18133589	00010025541	Infracción de Transito - Impaga
7591	SOLARI, JORGE GUSTAVO	21897524	00010018444	Infracción de Transito - Impaga
7592	SOLER, DIEGO GUILLERMO	26984952	00010007661	Infracción de Transito - Impaga
7593	SOLER, ESCALANTE MARIO	92820100	00010020867	Infracción de Transito - Impaga
7594	SOLER, ISAAC ROBERTO	7632838	00010025885	Infracción de Transito - Impaga
7595	SOLER FERREYRA, EDGARDO JAVIER	26993358	00010014749	Infracción de Transito - Impaga
7596	SOLIS, ALEXIS HECTOR	37169380	00010030637	Infracción de Transito - Impaga
7597	SOLIS, EMILIO HECTOR	20092057	00010021787	Infracción de Transito - Impaga
7598	SOLIS, FRANCISCO JAVIER	23448246	00010024141	Infracción de Transito - Impaga
7599	SOLIS, HECTOR ALBERTO	22897577	00010034019	Infracción de Transito - Impaga
7600	SOLIS, JAVIER FERNANDO	29767563	00010031689	Infracción de Transito - Impaga
7601	SOLIS, JOSE GUILLERMO	10027042	00010007196	Infracción de Transito - Impaga
7602	SOLIS, JOSE MIGUEL	18400078	00010030918	Infracción de Transito - Impaga
7603	SOLIS, JUAN ALBERTO	26594224	00010012086	Infracción de Transito - Impaga
7604	SOLIS, JUAN ANTONIO	27295874	00010024169	Infracción de Transito - Impaga
7605	SOLIS, JUAN ANTONIO	33988056	00010027298	Infracción de Transito - Impaga
7606	SOLIS, LEANDRO ARIEL	36674493	00010028543	Infracción de Transito - Impaga
7607	SOLIS, MARIO RAMON	28513112	00010002773	Infracción de Transito - Impaga
7608	SOLIS, MIGUEL HORACIO	22697831	00010017044	Infracción de Transito - Impaga
7609	SOLIS, SERGIO DANIEL	30604468	00010000266	Infracción de Transito - Impaga
7610	SOLIS, VICTOR HUGO	14697882	00010003213	Infracción de Transito - Impaga
7611	SOLIS BONASTRE, GUIDO GIULIANO	22495958	00010028593	Infracción de Transito - Impaga
7612	SOLIS BONASTRE, GUIDO GIULIANO	22495958	00010030157	Infracción de Transito - Impaga
7613	SOLIS GALEANO, AGAPITO JOSE DOMINGO	93043541	00010016900	Infracción de Transito - Impaga
7614	SOLIS NEFFA, PABLO	31254935	00010023680	Infracción de Transito - Impaga
7615	SOLIZ, GUSTAVO DANIEL	28853014	00010023786	Infracción de Transito - Impaga
7616	SOMMER, DIEGO FERNANDO	28960847	00010028671	Infracción de Transito - Impaga
7617	SONEIRA, RUBEN FELIPE	93907580	00010033463	Infracción de Transito - Impaga
7618	SORDIAN, JUAN CARLOS V	29366116	00010027060	Infracción de Transito - Impaga
7619	SORIA, EDUARDO DANIEL	23576479	00010029440	Infracción de Transito - Impaga
7620	SORIA, HECTOR DANIEL	24727839	00010031200	Infracción de Transito - Impaga
7621	SORIA, JORGE JAVIER	22155943	00010023976	Infracción de Transito - Impaga
7622	SORIA, JOSE DE JESUS	25821709	00010025213	Infracción de Transito - Impaga
7623	SORIA, JOSE DE JESUS	25821709	00010017291	Infracción de Transito - Impaga
7624	SORIA, OSCAR	28607026	00010016741	Infracción de Transito - Impaga
7625	SORIANO, ANTONIO	13245747	00010007326	Infracción de Transito - Impaga
7626	SOSA, ALEJANDRO AGUSTIN	32558849	00010003090	Infracción de Transito - Impaga
7627	SOSA, ALEJANDRO EMANUEL	33132392	00010019842	Infracción de Transito - Impaga
7628	SOSA, ALEJANDRO EMANUEL	33132392	00010019843	Infracción de Transito - Impaga
7629	SOSA, ANGEL BERNARDO	23599330	00010027058	Infracción de Transito - Impaga
7630	SOSA, ARMANDO ARIEL	23685761	00010005629	Infracción de Transito - Impaga
7631	SOSA, CARLOS	12025428	00010014630	Infracción de Transito - Impaga
7632	SOSA, DARIO	22378539	00010013755	Infracción de Transito - Impaga
7633	SOSA, DARIO ESTEBAN	29925993	00010035632	Infracción de Transito - Impaga
7634	SOSA, DIEGO ARMANDO	28510587	00010000272	Infracción de Transito - Impaga
7635	SOSA, FERNANDO DANIEL	34749128	00010016420	Infracción de Transito - Impaga
7636	SOSA, FERNANDO DANIEL	34749128	00010023474	Infracción de Transito - Impaga
7637	SOSA, GABRIEL MARIANO NICOLAS	26812517	00010033258	Infracción de Transito - Impaga
7638	SOSA, GABRIELA	29626092	00010021938	Infracción de Transito - Impaga
7639	SOSA, GUSTAVO MATIAS	36673999	00010018074	Infracción de Transito - Impaga
7640	SOSA, HUGO SEBASTIAN	34569741	00010030697	Infracción de Transito - Impaga
7641	SOSA, ISIDORA NOEMI	22120425	00010018466	Infracción de Transito - Impaga
7642	SOSA, JORGE ANTONIO	27846198	00010019290	Infracción de Transito - Impaga
7643	SOSA, JOSE ORLANDO	13579902	00010030466	Infracción de Transito - Impaga
7644	SOSA, JUAN ARIEL	29987496	00010029728	Infracción de Transito - Impaga
7645	SOSA, JUAN CARLOS	14846285	00010030176	Infracción de Transito - Impaga
7646	SOSA, JUAN CARLOS	34043164	00010030874	Infracción de Transito - Impaga
7647	SOSA, JUAN EDGARDO	14799296	00010024553	Infracción de Transito - Impaga
7648	SOSA, JUAN EDGARDO	14799296	00010024585	Infracción de Transito - Impaga
7649	SOSA, JUAN EDUARDO	29672401	00010022349	Infracción de Transito - Impaga
7650	SOSA, JUAN MARCELO	27410404	00010033924	Infracción de Transito - Impaga
7651	SOSA, KARINA LILIANA	27304932	00010033562	Infracción de Transito - Impaga
7652	SOSA, LEOPOLDO	8438615	00010030781	Infracción de Transito - Impaga
7653	SOSA, LUIS ALBERTO	22002635	00010008384	Infracción de Transito - Impaga
7654	SOSA, MARCELINO VALENTIN	22820376	00010007689	Infracción de Transito - Impaga
7655	SOSA, MARCELO DANIEL	20651064	00010016967	Infracción de Transito - Impaga
7656	SOSA, MARCOS ROLANDO	18605719	00010027291	Infracción de Transito - Impaga
7657	SOSA, MARIO DANIEL	21849095	00010025103	Infracción de Transito - Impaga
7658	SOSA, MARIO DANIEL	21849095	00010025040	Infracción de Transito - Impaga
7659	SOSA, OFELIA BEATRIZ	28201255	00010034221	Infracción de Transito - Impaga
7660	SOSA, OSBALDO OLIVIO	11899139	00010006170	Infracción de Transito - Impaga
7661	SOSA, OSVALDO GUSTAVO	14981303	00010017591	Infracción de Transito - Impaga
7662	SOSA, PEDRO CRISTIAN	27053046	00010001703	Infracción de Transito - Impaga
7663	SOSA, RAFAEL HUGO	36566340	00010020147	Infracción de Transito - Impaga
7664	SOSA, RAMON ANTONIO	13306682	00010010817	Infracción de Transito - Impaga
7665	SOSA, ROBERTO	22577234	00010009326	Infracción de Transito - Impaga
7666	SOSA, ROBERTO SILVIO	12816799	00010008706	Infracción de Transito - Impaga
7667	SOSA, ROQUE	13309729	00010024002	Infracción de Transito - Impaga

7668	SOSA, SEBASTIAN ARMANDO	37707261	00010022956	Infracción de Tránsito - Impaga
7669	SOSA, SERGIO EDUARDO	23949507	00010031285	Infracción de Tránsito - Impaga
7670	SOSA, SERGIO SEBASTIAN	32301620	00010003822	Infracción de Tránsito - Impaga
7671	SOSA, SERGIO TEODORO	25986055	00010031447	Infracción de Tránsito - Impaga
7672	SOSA, SERGIO TEODORO	25986055	00010031137	Infracción de Tránsito - Impaga
7673	SOSA, WALTER ALVERTO	20951095	00010005797	Infracción de Tránsito - Impaga
7674	SOSA, WALTER FABIEN	34478728	00010027344	Infracción de Tránsito - Impaga
7675	SOSA, WALTER LUIS	28954929	00010031397	Infracción de Tránsito - Impaga
7676	SOSA, YANINA BEATRIZ	30791825	00010020186	Infracción de Tránsito - Impaga
7677	SOSA AGUIRRE, ALBERTO	26374471	00010029617	Infracción de Tránsito - Impaga
7678	SOSA HERRMAN, PABLO ANTONIO	28088716	00010033360	Infracción de Tránsito - Impaga
7679	SOTELO, ARGENTINO ATANACIO	17920604	00010017835	Infracción de Tránsito - Impaga
7680	SOTELO, BENEDITO OMAR	7441799	00010021816	Infracción de Tránsito - Impaga
7681	SOTELO, CATALINO	16190056	00010015813	Infracción de Tránsito - Impaga
7682	SOTELO, CLAUDIO OMAR	26247487	00010033930	Infracción de Tránsito - Impaga
7683	SOTELO, FRANCISCA ZUNILDA	17150988	00010033286	Infracción de Tránsito - Impaga
7684	SOTELO, JOSE FELICIANO	25132995	00010010390	Infracción de Tránsito - Impaga
7685	SOTELO, JOSE ISMAEL	21419596	00010026731	Infracción de Tránsito - Impaga
7686	SOTELO, LEANDRO	30807799	00010031252	Infracción de Tránsito - Impaga
7687	SOTELO, LEANDRO MIGUEL	30809977	00010030761	Infracción de Tránsito - Impaga
7688	SOTELO, PEDRO MARIANO	28397667	00010028976	Infracción de Tránsito - Impaga
7689	SOTELO, PEDRO MARIANO	28397667	00010020044	Infracción de Tránsito - Impaga
7690	SOTELO, RAMON ROLANDO	25534461	00010014239	Infracción de Tránsito - Impaga
7691	SOTELO, ROLANDO ESTEBAN	24952138	00010025052	Infracción de Tránsito - Impaga
7692	SOTELO, VALENTIN	8520010	00010026737	Infracción de Tránsito - Impaga
7693	SOTELO MISSONI, MARTIN FABIAN	26140491	00010008445	Infracción de Tránsito - Impaga
7694	SOTO, ALBERTO RAMON	32535028	00010025340	Infracción de Tránsito - Impaga
7695	SOTO, ANGEL JAVIER	29925831	00010020601	Infracción de Tránsito - Impaga
7696	SOTO, BONIFACIO	18146884	00010031003	Infracción de Tránsito - Impaga
7697	SOTO, CARLOS ALBERTO	13009164	00010035985	Infracción de Tránsito - Impaga
7698	SOTO, CARLOS RAMON	13561479	00010007247	Infracción de Tránsito - Impaga
7699	SOTO, CATALINO RUBEN	4700301	00010022556	Infracción de Tránsito - Impaga
7700	SOTO, DIEGO ARMANDO	31236198	00010010717	Infracción de Tránsito - Impaga
7701	SOTO, EDGARDO EMANUEL	29465599	00010010326	Infracción de Tránsito - Impaga
7702	SOTO, EDUARDO RUBEN	27963520	00010025653	Infracción de Tránsito - Impaga
7703	SOTO, FRANCISCO RAMON	11855112	00010034853	Infracción de Tránsito - Impaga
7704	SOTO, FRANCISCO RAMON	11855112	00010005022	Infracción de Tránsito - Impaga
7705	SOTO, GREGORIO	23095201	00010033547	Infracción de Tránsito - Impaga
7706	SOTO, GUILLERMO JULIO	16089615	00010029598	Infracción de Tránsito - Impaga
7707	SOTO, GUSTAVO JULIAN	30794255	00010020703	Infracción de Tránsito - Impaga
7708	SOTO, HUGO GUSTAVO	22321617	00010033843	Infracción de Tránsito - Impaga
7709	SOTO, HUGO GUSTAVO	22321617	00010023778	Infracción de Tránsito - Impaga
7710	SOTO, HUGO VICTOR	37169453	00010029923	Infracción de Tránsito - Impaga
7711	SOTO, JORGE DIEGO	29137288	00010014643	Infracción de Tránsito - Impaga
7712	SOTO, JOSE ALFREDO	27274817	00010035639	Infracción de Tránsito - Impaga
7713	SOTO, JOSE ANTONIO	5673431	00010024133	Infracción de Tránsito - Impaga
7714	SOTO, JUAN CARLOS	18295871	00010020089	Infracción de Tránsito - Impaga
7715	SOTO, LUIS ANDRES	20455366	00010014729	Infracción de Tránsito - Impaga
7716	SOTO, LUIS GERMAN	25332960	00010025183	Infracción de Tránsito - Impaga
7717	SOTO, MARCOS DANIEL	13439893	00010014744	Infracción de Tránsito - Impaga
7718	SOTO, MARCOS DANIEL	13439893	00010019356	Infracción de Tránsito - Impaga
7719	SOTO, MARCOS DANIEL	13439893	00010022427	Infracción de Tránsito - Impaga
7720	SOTO, MARIO RAMON	16853234	00010031743	Infracción de Tránsito - Impaga
7721	SOTO, MIRTA ALICIA	16065467	00010022071	Infracción de Tránsito - Impaga
7722	SOTO, OSCAR HECTOR	14093223	00010006435	Infracción de Tránsito - Impaga
7723	SOTO, OSCAR HECTOR	14093223	00010015575	Infracción de Tránsito - Impaga
7724	SOTO, RAMON DANIEL	28858226	00010024377	Infracción de Tránsito - Impaga
7725	SOTO, RAMON ESTEBAN	18022725	00010036268	Infracción de Tránsito - Impaga
7726	SOTO, RAMON MARCELO	33724082	00020000027	Infracción de Tránsito - Impaga
7727	SOTO, RAUL ALBERTO	27228055	00010016523	Infracción de Tránsito - Impaga
7728	SOTO, RAUL DAVID	37771713	00010027744	Infracción de Tránsito - Impaga
7729	SOTO, RAUL DAVID	37771713	00010027674	Infracción de Tránsito - Impaga
7730	SOTO, RICARDO FABIAN	17766034	00010008538	Infracción de Tránsito - Impaga
7731	SOTO, SERGIO IVAN	33732990	00010033212	Infracción de Tránsito - Impaga
7732	SOTO, SERGIO IVAN	33732990	00010033198	Infracción de Tránsito - Impaga
7733	SOTO, VICTOR ORLANDO	35690002	00010024064	Infracción de Tránsito - Impaga
7734	SOTO, VICTOR ORLANDO	35690002	00010028954	Infracción de Tránsito - Impaga
7735	SOWA, CARLOS	17398954	00010030982	Infracción de Tránsito - Impaga
7736	SPASOEVICH, MIGUEL	7901673	00010030676	Infracción de Tránsito - Impaga
7737	SPASOEVICH, MIRKO IVAN	36018533	00010034002	Infracción de Tránsito - Impaga
7738	SPAVENTI, RAUL MARCELO	29792868	00010008567	Infracción de Tránsito - Impaga
7739	SPERANZA, ALBERTO JOSE	13990070	00010006472	Infracción de Tránsito - Impaga
7740	SPERANZA, EDUARDO JOSE	10908217	00010023416	Infracción de Tránsito - Impaga
7741	SPERANZA, LUIS ARNALDO	31630412	00010003182	Infracción de Tránsito - Impaga
7742	SPERANZA, MELINA SOLEDAD	31151051	00010004624	Infracción de Tránsito - Impaga
7743	SPERANZA GIULIANI, EDUARDO ALBERTO	8485642	00010032334	Infracción de Tránsito - Impaga
7744	SPERANZA PIVIDORI, MARTIN	31151187	00010003502	Infracción de Tránsito - Impaga
7745	SPESSOT, JUAN PABLO	18219363	00010026363	Infracción de Tránsito - Impaga
7746	SPIESS, MARCELO ANDRES	4417933	00010014522	Infracción de Tránsito - Impaga
7747	SPONTON, MAURO LUIS	30788113	00010033133	Infracción de Tránsito - Impaga
7748	SPONTON, NESTOR ANTONIO	26513534	00010021534	Infracción de Tránsito - Impaga
7749	SPONTON BENITEZ, SILVIO ANDRES	23444250	00010018740	Infracción de Tránsito - Impaga
7750	SQUENON, RAUL ANTONIO	21513716	00010000800	Infracción de Tránsito - Impaga
7751	STAFUZA, RENATO MARCELO	30596182	00010016184	Infracción de Tránsito - Impaga
7752	STANGAFERRO, ORLANDO	13114509	00010031665	Infracción de Tránsito - Impaga
7753	STASIUK, CARLOS ALBERTO	28812481	00010022317	Infracción de Tránsito - Impaga
7754	STELLA, FRANCISCO MIGUEL	11245087	00010024876	Infracción de Tránsito - Impaga
7755	STEPANIUK, PABLO ESTEBAN	17728485	00010001127	Infracción de Tránsito - Impaga

7756	STGCHINA QUARIN, RUBEN ANIBAL	12157828	00010017722	Infracción de Transito - Impaga
7757	STOFFEL MARELLI, DANIEL ANIBAL	13854177	00010012658	Infracción de Transito - Impaga
7758	STORANI, MARCELO JOSE	29062551	00010031778	Infracción de Transito - Impaga
7759	STRAFELLA, OSCAR ALBERTO	24176213	00010016031	Infracción de Transito - Impaga
7760	STREULI, SEBASTIAN	29490549	00010022027	Infracción de Transito - Impaga
7761	STULIN, JOSE LUIS	26271834	00010030870	Infracción de Transito - Impaga
7762	STULIN, MARIANA BEATRIZ	29810231	00010025499	Infracción de Transito - Impaga
7763	STUPACZUK, DANIEL EDUARDO	30042013	00010025284	Infracción de Transito - Impaga
7764	SUAREZ, ALBERTO	21686303	00010031703	Infracción de Transito - Impaga
7765	SUAREZ, ARIEL ALFREDO	23691392	00010023694	Infracción de Transito - Impaga
7766	SUAREZ, BERNARDINO ARTURO	17753529	00010025935	Infracción de Transito - Impaga
7767	SUAREZ, CARLOS	17961271	00010022945	Infracción de Transito - Impaga
7768	SUAREZ, CARLOS	17961271	00010026816	Infracción de Transito - Impaga
7769	SUAREZ, CARLOS CESAR	20774353	00010035822	Infracción de Transito - Impaga
7770	SUAREZ, ELIANA ANTONELLA	36861190	00010025449	Infracción de Transito - Impaga
7771	SUAREZ, HECTOR MIGUEL	21860659	00010021467	Infracción de Transito - Impaga
7772	SUAREZ, IVAN EMANUEL	36642656	00010017038	Infracción de Transito - Impaga
7773	SUAREZ, JOSE LUIS	24816402	00010036107	Infracción de Transito - Impaga
7774	SUAREZ, MAIRA ANDREA	34120237	00010017211	Infracción de Transito - Impaga
7775	SUAREZ, MARCOS ANTONIO	37592201	00010029915	Infracción de Transito - Impaga
7776	SUAREZ, PABLO HERNAN	23740324	00010017106	Infracción de Transito - Impaga
7777	SUAREZ, RICARDO ADRIAN	17808561	00010013687	Infracción de Transito - Impaga
7778	SUAREZ, SERGIO VICTOR	32270783	00010017195	Infracción de Transito - Impaga
7779	SUAREZ, SONIA DANIELA	38964288	00010032120	Infracción de Transito - Impaga
7780	SUAREZ, WALTER GUSTAVO	30039829	00010024624	Infracción de Transito - Impaga
7781	SUAREZ, YULIANA MAGDALENA	36972825	00010027049	Infracción de Transito - Impaga
7782	SULIGOY, NORA ANALIA	16128147	00010028011	Infracción de Transito - Impaga
7783	SVEDA, ANDRES MIGUEL	21766949	00010010091	Infracción de Transito - Impaga
7784	SVEDA ABRAHAM, EDGARDO PEDRO RAUL	33729358	00010004251	Infracción de Transito - Impaga
7785	SVIBEL, SERGIO SAMUEL	13904132	00010027346	Infracción de Transito - Impaga
7786	SVOBODA, JUAN CARLOS	18188895	00010030800	Infracción de Transito - Impaga
7787	SVRIZ, GERMAN CLAUDIO	24439380	00010014005	Infracción de Transito - Impaga
7788	SVRIZ MONZON, ANDREA NATALIA	28819614	00010023026	Infracción de Transito - Impaga
7789	SYMES, HORACIO EDUARDO	24209258	00010008824	Infracción de Transito - Impaga
7790	SZEMENIUK, ROBERTO OMAR	17047700	00010028219	Infracción de Transito - Impaga
7791	SZINCARIUK, PABLO BAILON	18269533	00010010831	Infracción de Transito - Impaga
7792	SZOKALA, PABLO SEGISMUNDO	17190110	00010031948	Infracción de Transito - Impaga
7793	SZOKALA, PABLO SEGISMUNDO	17190110	00010025543	Infracción de Transito - Impaga
7794	SZTYK, EDUARDO ZACARIAS	13571277	00010030889	Infracción de Transito - Impaga
7795	SZTYK, EDUARDO ZACARIAS	13571277	00010010178	Infracción de Transito - Impaga
7796	SZYLO, JORGE ALEJANDRO	25621476	00010003950	Infracción de Transito - Impaga
7797	SZYNANSKI, IGNACIO	32619946	00010019479	Infracción de Transito - Impaga
7798	TABAODA, NORBERTO SANTIAGO	8275798	00010003506	Infracción de Transito - Impaga
7799	TABAODA, NORBERTO SANTIAGO	8275798	00010003507	Infracción de Transito - Impaga
7800	TABARES, OSCAR ALEJANDRO	30406227	00010028135	Infracción de Transito - Impaga
7801	TABLATE, ALFREDO ANTONIO	33732278	00010016704	Infracción de Transito - Impaga
7802	TABOADA CARDIOTI, CARLOS ALBERTO	7921401	00010008412	Infracción de Transito - Impaga
7803	TABORDA, GUSTAVO JAVIER	34900986	00010022433	Infracción de Transito - Impaga
7804	TABORDA GONZALEZ, TOMAS ESTEBAN	12748152	00010033627	Infracción de Transito - Impaga
7805	TABRADA LLANES, DIEGO ISMAEL	32621111	00010033156	Infracción de Transito - Impaga
7806	TACCA SAMANIEGO, CARLOS LUIS	16948365	00010015160	Infracción de Transito - Impaga
7807	TACTA, JOSE MANUEL	34655058	00010021570	Infracción de Transito - Impaga
7808	TAGLANG, JUAN MANUEL	21367446	00010026191	Infracción de Transito - Impaga
7809	TAIBO FERNANDEZ, ADRIAN ALBERTO	20181386	00010023665	Infracción de Transito - Impaga
7810	TALAVERA, CARLOS ADRIAN	17369523	00010021317	Infracción de Transito - Impaga
7811	TALAVERA, LUIS JONATAN	33383496	00010035716	Infracción de Transito - Impaga
7812	TALAVERA, ORLANDO RODOLFO	30142328	00010019125	Infracción de Transito - Impaga
7813	TALAVERA, PRETO JACINTO	93004210	00010007293	Infracción de Transito - Impaga
7814	TALAVERA, VANINA ANALIA	28888124	00010019991	Infracción de Transito - Impaga
7815	TAMBURINI, MATIAS JOAQUIN	34431363	00010031924	Infracción de Transito - Impaga
7816	TANNFELD, JUAN RUBEN	17314409	00010034985	Infracción de Transito - Impaga
7817	TANNURI, JOSE EDUARDO	12063978	00010031777	Infracción de Transito - Impaga
7818	TANNURI ZAYAS, MIGUEL RICARDO	24811945	00010014159	Infracción de Transito - Impaga
7819	TANNURI ZAYAS, MOHAMED AMIN	26394741	00010016529	Infracción de Transito - Impaga
7820	TANTERA, JOSE LUIS	18106957	00010010837	Infracción de Transito - Impaga
7821	TAPON, MARIANO ALEJANDRO	16722322	00010027185	Infracción de Transito - Impaga
7822	TARABAY, JOSE ROBERTO SAID	16136393	00010001177	Infracción de Transito - Impaga
7823	TARÓN, JULIO GREGORIO	17454468	00010025327	Infracción de Transito - Impaga
7824	TARÓN, JULIO GREGORIO	17454468	00010025328	Infracción de Transito - Impaga
7825	TARTAGLINO, LUIS ALBERTO	12124297	00010024997	Infracción de Transito - Impaga
7826	TAUHZ, CAROLINA	25930340	00010017336	Infracción de Transito - Impaga
7827	TAURIZANO, DIEGO HERNAN	21858407	00010019271	Infracción de Transito - Impaga
7828	TEJEDOR, FACUNDO OSVALDO	32020178	00010013869	Infracción de Transito - Impaga
7829	TEJEDOR, JUAN MARTIN MIGUEL	32892586	00010020990	Infracción de Transito - Impaga
7830	TEJEDOR, JUAN MARTIN MIGUEL	32892586	00010013868	Infracción de Transito - Impaga
7831	TEJERINA, DANIEL HORACIO	20094589	00010007865	Infracción de Transito - Impaga
7832	TEJERINA, PEDRO PABLO	18338877	00010015779	Infracción de Transito - Impaga
7833	TEJERINO, MIGUEL ANGEL	22881897	00010009683	Infracción de Transito - Impaga
7834	TEJO WROBLEWSKI, RODRIGO MATIAS	28316601	00010031774	Infracción de Transito - Impaga
7835	TELLO, ANASTACIO CRUZ	22864834	00010030818	Infracción de Transito - Impaga
7836	TELLO, ANASTACIO CRUZ	22864834	00010028272	Infracción de Transito - Impaga
7837	TEMPERINI, MIGUEL ANGEL	14606932	00010030120	Infracción de Transito - Impaga
7838	TENDERO, CARLOS ALBERTO	10916847	00010007277	Infracción de Transito - Impaga
7839	TEPCICH, LEANDRO HORACIO	18459537	00010021043	Infracción de Transito - Impaga
7840	TERRAZA, GUSTAVO HORACIO	23237434	00010031023	Infracción de Transito - Impaga
7841	TERRAZA, GUSTAVO HORACIO	23237434	00010016732	Infracción de Transito - Impaga
7842	TESSI PARISI, MARIELA ALEXANDRA	18260288	00010029258	Infracción de Transito - Impaga
7843	TEVES, HUMBERTO LEONIDAS	16706566	00010018664	Infracción de Transito - Impaga

7844	TEVEZ, ALEJANDRO DARIO	25518949	00010024913	Infracción de Transito - Impaga
7845	TEVEZ, LUIS RANULFO	13571776	00010024972	Infracción de Transito - Impaga
7846	TEVEZ, MANUEL GUSTAVO	24360527	00010024798	Infracción de Transito - Impaga
7847	THAMES, ALBERTO RAMON	22050046	00010034229	Infracción de Transito - Impaga
7848	THEIS, JUAN	11162268	00010013069	Infracción de Transito - Impaga
7849	THIEDE, CAYETANO RODOLFO	14137039	00010006976	Infracción de Transito - Impaga
7850	THILER, GUILLERMO GABRIEL	25276598	00010022222	Infracción de Transito - Impaga
7851	THOMA, JUAN CARLOS	13109458	00010012755	Infracción de Transito - Impaga
7852	THOMAS, PEDRO DAVID	31777057	00010036704	Infracción de Transito - Impaga
7853	TIBERIO, GERMAN EDUARDO	24103213	00010027294	Infracción de Transito - Impaga
7854	TIMONIUK, EDUARDO JOSE	13688029	00010029713	Infracción de Transito - Impaga
7855	TIRADO FERRARI, RAUL FERNANDO	27345739	00010020755	Infracción de Transito - Impaga
7856	TISIOTTI, WALTER OSVALDO	25509860	00010016585	Infracción de Transito - Impaga
7857	TOFFALETTI, MARCELO DAVID	36611169	00010033654	Infracción de Transito - Impaga
7858	TOFFALETTI, MARCELO DAVID	36611169	00010033593	Infracción de Transito - Impaga
7859	TOFFALETTI, MIRTA TERESA	13905528	00010023516	Infracción de Transito - Impaga
7860	TOFFALO, MARIA BELEN	33214123	00010019094	Infracción de Transito - Impaga
7861	TOLEDO, DAVID ROSENDO	16065787	00010030166	Infracción de Transito - Impaga
7862	TOLEDO, FABIAN ALEJANDRO	33071865	00010024391	Infracción de Transito - Impaga
7863	TOLEDO, FELIX ROBERTO	14707772	00010015041	Infracción de Transito - Impaga
7864	TOLEDO, JOSE OMAR	36106551	00010031048	Infracción de Transito - Impaga
7865	TOLEDO, JOSE OMAR	36106551	00010031047	Infracción de Transito - Impaga
7866	TOLEDO, JOSE RODOLFO	24709981	00010025185	Infracción de Transito - Impaga
7867	TOLEDO, LEANDRO MARCELO	36245833	00010027468	Infracción de Transito - Impaga
7868	TOLEDO, MARIO SEBASTIAN	30793499	00010025846	Infracción de Transito - Impaga
7869	TOLEDO, MYRIAN ELEZABETH	17739436	00010003034	Infracción de Transito - Impaga
7870	TOLEDO, RAMON ANTONIO	17595877	00010028603	Infracción de Transito - Impaga
7871	TOLEDO, RAUL ALFREDO	23397169	00010034687	Infracción de Transito - Impaga
7872	TOLEDO, ROBERTO ALCIDES	31183608	00010028158	Infracción de Transito - Impaga
7873	TOLOZA, FERNANDO SEBASTIAN	34900846	00010031153	Infracción de Transito - Impaga
7874	TOMADIN YACCUZZI, MARCELO FRANCISCO	17479729	00010003178	Infracción de Transito - Impaga
7875	TOMASELLA, LAURA PATRICIA	24416850	00010031798	Infracción de Transito - Impaga
7876	TOMASIN BOSCH, JOSE LUIS	30729795	00010017975	Infracción de Transito - Impaga
7877	TOMASIN FURLAN, MANUEL ORLANDO	6346945	00010026877	Infracción de Transito - Impaga
7878	TOMASINI MONTENEGRO, NORBERTO DAVID	22054852	00010030510	Infracción de Transito - Impaga
7879	TOMATIS, ROBERTO JUAN TOMAS	6339797	00010000195	Infracción de Transito - Impaga
7880	TONI, ELIAS MOISES	29217480	00010028179	Infracción de Transito - Impaga
7881	TONZAN PADUAN, DOMINGO NORBERTO	11541641	00010001157	Infracción de Transito - Impaga
7882	TORALES, ADRIAN EDGARDO	35030892	00010033585	Infracción de Transito - Impaga
7883	TORALES, ADRIAN EDGARDO	35030892	00010023017	Infracción de Transito - Impaga
7884	TORALES, JOSE ROBERTO	25904763	00010031941	Infracción de Transito - Impaga
7885	TORALES, JOSE ROBERTO	25904763	00010031942	Infracción de Transito - Impaga
7886	TORALES, PEDRO DARIO	25767376	00010034540	Infracción de Transito - Impaga
7887	TORANCIO, EDUARDO GERMAN	35236722	00010019834	Infracción de Transito - Impaga
7888	TORANCIO, EDUARDO GERMAN	35236722	00010021323	Infracción de Transito - Impaga
7889	TORANCIO, EDUARDO GERMAN	35236722	00010028508	Infracción de Transito - Impaga
7890	TORANZO, ROBERTO RAMON	13779792	00010004429	Infracción de Transito - Impaga
7891	TORANZO JARA, GERMAN DAVID	28567548	00010026079	Infracción de Transito - Impaga
7892	TORCASSO, NESTOR OCTAVIO	17960361	00010027465	Infracción de Transito - Impaga
7893	TORCASSO, NESTOR OCTAVIO	17960361	00010036441	Infracción de Transito - Impaga
7894	TORNESE, RICARDO DANIEL	23795737	00010034218	Infracción de Transito - Impaga
7895	TORO, MIGUEL CATALINO	25402881	00010026815	Infracción de Transito - Impaga
7896	TOROSI, MARCELINO ALEJANDRO	30050836	00010034170	Infracción de Transito - Impaga
7897	TORRE, CASIMIRO	12223960	00010022412	Infracción de Transito - Impaga
7898	TORREANI, LUIS ALBERTO	18674206	00010023318	Infracción de Transito - Impaga
7899	TORREGROSA, DIEGO ANDRES	25237514	00010024674	Infracción de Transito - Impaga
7900	TORRENT, ABEL OMAR	12686750	00010020756	Infracción de Transito - Impaga
7901	TORRES, ANA MARIA	28220694	00010032980	Infracción de Transito - Impaga
7902	TORRES, ANDREA	14507905	00010003649	Infracción de Transito - Impaga
7903	TORRES, CESAR EDGARDO	26182150	00010007964	Infracción de Transito - Impaga
7904	TORRES, CRISTINA MARISEL	26907464	00010030587	Infracción de Transito - Impaga
7905	TORRES, CRISTINA MARISEL	26907464	00010025004	Infracción de Transito - Impaga
7906	TORRES, DANIEL EDGARDO	30546050	00010009465	Infracción de Transito - Impaga
7907	TORRES, DANIEL EDGARDO	30546050	00010009464	Infracción de Transito - Impaga
7908	TORRES, DAVID BENJAMIN	27212094	00010034372	Infracción de Transito - Impaga
7909	TORRES, DAVID BENJAMIN	27212094	00010034373	Infracción de Transito - Impaga
7910	TORRES, EDGARDO DAMIAN	33734257	00010017060	Infracción de Transito - Impaga
7911	TORRES, ESTEBAN DANIEL	31698874	00010036249	Infracción de Transito - Impaga
7912	TORRES, FERNANDO JAVIER	24826743	00010025469	Infracción de Transito - Impaga
7913	TORRES, GERMAN ANDRES	34899544	00010026072	Infracción de Transito - Impaga
7914	TORRES, GUILLERMO	20652667	00010036276	Infracción de Transito - Impaga
7915	TORRES, GUILLERMO	20652667	00010030262	Infracción de Transito - Impaga
7916	TORRES, HORACIO SAUL	33732986	00010029723	Infracción de Transito - Impaga
7917	TORRES, HUGO RODOLFO	36611487	00010001290	Infracción de Transito - Impaga
7918	TORRES, JORGE ALBERTO	16549684	00010036424	Infracción de Transito - Impaga
7919	TORRES, JUAN JOSE	24896644	00010026243	Infracción de Transito - Impaga
7920	TORRES, LEONARDO	25424354	00010016602	Infracción de Transito - Impaga
7921	TORRES, LEONARDO GABRIEL	26521868	00010028986	Infracción de Transito - Impaga
7922	TORRES, MANUEL AMADO	14239744	00010031796	Infracción de Transito - Impaga
7923	TORRES, MARIELA KARINA	26526065	00010017327	Infracción de Transito - Impaga
7924	TORRES, MAURICIO DANIEL	32878849	00010008554	Infracción de Transito - Impaga
7925	TORRES, MIGUEL	13686630	00010033261	Infracción de Transito - Impaga
7926	TORRES, MIGUEL ALFREDO	29533315	00010022399	Infracción de Transito - Impaga
7927	TORRES, OCTAVIO ENRIQUE	20673377	00010023723	Infracción de Transito - Impaga
7928	TORRES, OSCAR ALFREDO	11415470	00010023001	Infracción de Transito - Impaga
7929	TORRES, OSCAR MALDINO	14923457	00010008193	Infracción de Transito - Impaga
7930	TORRES, OSCAR MALDINO	14923457	00010008194	Infracción de Transito - Impaga
7931	TORRES, OSVALDO RENE	31195266	00010032828	Infracción de Transito - Impaga

7932	TORRES, PEDRO ESTEBAN	12242083	00010007211	Infracción de Transito - Impaga
7933	TORRES, RAUL ALEJANDRO	31848114	00010000088	Infracción de Transito - Impaga
7934	TORRES, RAUL DE JESUS	16908838	00010021033	Infracción de Transito - Impaga
7935	TORRES, ROLANDO JAVIER	31029766	00010035775	Infracción de Transito - Impaga
7936	TORRES, ROSANA GRISELDA	26221775	00010032225	Infracción de Transito - Impaga
7937	TORRES, WALTER LEONARDO	25622183	00010024698	Infracción de Transito - Impaga
7938	TORRES ALTAMIRANO, SERGIO JAVIER	21035001	00010010039	Infracción de Transito - Impaga
7939	TORRES MENDEZ, EDGARDO PABLO	20745199	00010026866	Infracción de Transito - Impaga
7940	TORRES NEMEZ, DIEGO RAMON	28249632	00010021019	Infracción de Transito - Impaga
7941	TORREZ, HUGO OSCAR	8189845	00010005921	Infracción de Transito - Impaga
7942	TORTELLA, JORGE ANTONIO	18388457	00010002042	Infracción de Transito - Impaga
7943	TOSONE, OSVALDO ALEJANDRO	28630324	00010031362	Infracción de Transito - Impaga
7944	TOSOV, JULIO	7895990	00010013763	Infracción de Transito - Impaga
7945	TOTH, SERGIO ORLANDO	24651082	00010017462	Infracción de Transito - Impaga
7946	TOUAN, DANIEL ISMAEL	26968426	00010000261	Infracción de Transito - Impaga
7947	TOURN, SERGIO GUSTAVO	24132003	00010032625	Infracción de Transito - Impaga
7948	TRANGONI, CRISTIAN	25566799	00010023095	Infracción de Transito - Impaga
7949	TRANGONI, EDUARDO OSCAR	31308819	00010008761	Infracción de Transito - Impaga
7950	TRANGONI, FELIX EDUARDO	8301875	00010013178	Infracción de Transito - Impaga
7951	TRANGONI, GUSTAVO JAVIER	24597320	00010027418	Infracción de Transito - Impaga
7952	TRANGONI, LUCAS ALBERTO	35687985	00010031366	Infracción de Transito - Impaga
7953	TRANGONI, RUBEN GUILLERMO	33872653	00010025848	Infracción de Transito - Impaga
7954	TRASIVULIDIS, CRISTOS	18710989	00010036079	Infracción de Transito - Impaga
7955	TRAVASCIO, ADRIAN MARCELO	22657763	00010007479	Infracción de Transito - Impaga
7956	TRAVERSO, ERNESTO VICTOR MANUEL	33961511	00010035837	Infracción de Transito - Impaga
7957	TRAVERSO, GUSTAVO MAURICIO	24045529	00010027824	Infracción de Transito - Impaga
7958	TREJO, FERNANDO EMANUEL	35302364	00010024780	Infracción de Transito - Impaga
7959	TRIANTAFILO, ALEJANDRO JAVIER	23679010	00010004183	Infracción de Transito - Impaga
7960	TRINIDAD, ANIBAL DANIEL	11415767	00010029524	Infracción de Transito - Impaga
7961	TRINIDAD, CESAR RAFAEL	31627476	00010035177	Infracción de Transito - Impaga
7962	TRINIDAD, GUSTAVO ADRIAN	27586490	00010035362	Infracción de Transito - Impaga
7963	TRINIDAD, JAVIER MAXIMILIANO	34899708	00010022520	Infracción de Transito - Impaga
7964	TRINIDAD, JAVIER MAXIMILIANO	34899708	00010023630	Infracción de Transito - Impaga
7965	TRINIDAD, LUIS ALBERTO	35082961	00010032105	Infracción de Transito - Impaga
7966	TRIVISONNO OVANDO, DANIEL DOMINGO	10696203	00010031615	Infracción de Transito - Impaga
7967	TRINIDAD, MARIO EMANUEL	36197594	00010032598	Infracción de Transito - Impaga
7968	TROCHE, ADRIAN JUAN CARLOS	33086361	00010016708	Infracción de Transito - Impaga
7969	TROCHE, ALEJANDRO ARIEL	39307768	00010031383	Infracción de Transito - Impaga
7970	TRONCOSO, JUAN RAMON	37796649	00010013324	Infracción de Transito - Impaga
7971	TRUSCELLO, HUMBERTO	24712817	00010028523	Infracción de Transito - Impaga
7972	TURNER FLORES, RODOLFO ERNESTO	31324558	00010026169	Infracción de Transito - Impaga
7973	TUSAR, DIEGO	22321897	00010033941	Infracción de Transito - Impaga
7974	UGARTAMENDIA, JOSE CARLOS	22886477	00010016701	Infracción de Transito - Impaga
7975	UGELLI, SEBASTIAN GUSTAVO BRUNO	30290120	00010028354	Infracción de Transito - Impaga
7976	UGOLINI, SANDRA	20423046	00010003868	Infracción de Transito - Impaga
7977	ULIBARRIE, JUAN MANUEL	25461054	00010026465	Infracción de Transito - Impaga
7978	ULIBARRIE, JUAN MANUEL	25461054	00010026464	Infracción de Transito - Impaga
7979	ULIBARRIE, MAXIMILIANO	36565008	00010035701	Infracción de Transito - Impaga
7980	ULLOA CALISTO, NESTOR FABIAN	30882509	00010000192	Infracción de Transito - Impaga
7981	UNTIVEROS, HENRRY	93164351	00010036202	Infracción de Transito - Impaga
7982	URBANI, RICARDO JAVIER	25179867	00010026144	Infracción de Transito - Impaga
7983	URBINA, ANDRES	28810904	00010009134	Infracción de Transito - Impaga
7984	URBINA, CLAUDIO JOSE	23397112	00010026444	Infracción de Transito - Impaga
7985	URDIALES, RUBEN NORBERTO	13191720	00010006423	Infracción de Transito - Impaga
7986	URNE, JORGE LUIS	31308504	00010009446	Infracción de Transito - Impaga
7987	URQUIA GOMEZ, SILVANO JOSE	25469384	00010024881	Infracción de Transito - Impaga
7988	URQUIA GOMEZ, SILVANO JOSE	25469384	00010016516	Infracción de Transito - Impaga
7989	URQUIDEZ, ANDRES NICOLAS	26111569	00010030301	Infracción de Transito - Impaga
7990	URQUIETA, VICTOR ENRIQUE	7262665	00010020086	Infracción de Transito - Impaga
7991	URQUIETA ETCHUDEZ, CARLOS ENRIQUE	20399936	00010022790	Infracción de Transito - Impaga
7992	URQUIETA ETCHUDEZ, CARLOS ENRIQUE	20399936	00010035426	Infracción de Transito - Impaga
7993	URQUIZA, FRANCISCO CARLOS	7679861	00010023760	Infracción de Transito - Impaga
7994	URRUTIA, MANUEL ADOLFO	4863100	00010000246	Infracción de Transito - Impaga
7995	URSINY, HUGO JAVIER	33145817	00010027760	Infracción de Transito - Impaga
7996	URSINY, MARTIN	33651490	00010030326	Infracción de Transito - Impaga
7997	URVANO, ALEJANDRO RAMON	33383941	00010007415	Infracción de Transito - Impaga
7998	UTZ, OMAR ARIEL	24826819	00010025135	Infracción de Transito - Impaga
7999	UZELAK, NICOLAS	10407792	00010003009	Infracción de Transito - Impaga
8000	VACA, GUSTAVO FABIAN	24534965	00010006458	Infracción de Transito - Impaga
8001	VAGNI MORTELLARO, ANDRES DAMIAN	23371621	00010014123	Infracción de Transito - Impaga
8002	VAGO, JULIO MARCELO	13673651	00010015438	Infracción de Transito - Impaga
8003	VALCESIA, ESTEBAN WALTER	24046823	00010012583	Infracción de Transito - Impaga
8004	VALDES, HECTOR ELIAS	39880689	00010017455	Infracción de Transito - Impaga
8005	VALDES ORTIZ, CARLOS MANUEL	29641127	00010031981	Infracción de Transito - Impaga
8006	VALDEZ, CESAR MATIAS	33225133	00010000854	Infracción de Transito - Impaga
8007	VALDEZ, EMILIO	7900538	00010003511	Infracción de Transito - Impaga
8008	VALDEZ, HECTOR EMANUEL	21348465	00010024932	Infracción de Transito - Impaga
8009	VALDEZ, HECTOR ROLANDO	18707396	00010025343	Infracción de Transito - Impaga
8010	VALDEZ, JOSE ALEJANDRO	36428267	00010025106	Infracción de Transito - Impaga
8011	VALDEZ, JOSE ANTONIO	14361554	00010033811	Infracción de Transito - Impaga
8012	VALDEZ, LUIS NORBERTO	20412520	00010017090	Infracción de Transito - Impaga
8013	VALDEZ, MARIELA ALEJANDRA	28359296	00010001938	Infracción de Transito - Impaga
8014	VALDEZ, NICOLAS EZEQUIEL	34868281	00010025246	Infracción de Transito - Impaga
8015	VALDEZ, OBALDO MARTIN	29413464	00010029155	Infracción de Transito - Impaga
8016	VALDEZ, ROMAN	30388071	00010030925	Infracción de Transito - Impaga
8017	VALDEZ, WALTER ARIEL	32451839	00010029846	Infracción de Transito - Impaga
8018	VALDEZ, WALTER ESTEBAN	28388451	00010033081	Infracción de Transito - Impaga
8019	VALDEZ, WALTER ESTEBAN	28388451	00010032863	Infracción de Transito - Impaga

8020	VALDIVIA, ALEJANDRO MIGUEL	23567668	00010013478	Infracción de Transito - Impaga
8021	VALDOVINO, JUAN PABLO	22055667	00010026318	Infracción de Transito - Impaga
8022	VALDOVINO, JUAN PABLO	22055667	00010024257	Infracción de Transito - Impaga
8023	VALEGA, CARLOS FRANCISCO	16107995	00010029594	Infracción de Transito - Impaga
8024	VALENZUELA, CARLOS OSCAR	12800840	00010030739	Infracción de Transito - Impaga
8025	VALENZUELA, CARLOS OSCAR	12800840	00010018014	Infracción de Transito - Impaga
8026	VALENZUELA, CESAR ALBERTO	24632555	00010019515	Infracción de Transito - Impaga
8027	VALENZUELA, DIEGO OSCAR	28545782	00010009549	Infracción de Transito - Impaga
8028	VALENZUELA, FEDERICO ANTENOR	23940056	00010033154	Infracción de Transito - Impaga
8029	VALENZUELA, JAVIER IVAN	36242488	00010035984	Infracción de Transito - Impaga
8030	VALENZUELA, JOSE LUIS	16488613	00010003933	Infracción de Transito - Impaga
8031	VALENZUELA, OSCAR	11250689	00010024759	Infracción de Transito - Impaga
8032	VALENZUELA, RAMON ALFREDO	24118628	00010010816	Infracción de Transito - Impaga
8033	VALENZUELA, RUBEN MARIO	22527269	00010015083	Infracción de Transito - Impaga
8034	VALENZUELA, VICTOR FABIAN	31627389	00010007374	Infracción de Transito - Impaga
8035	VALENZUELA, VIRGILIO	30761324	00010019440	Infracción de Transito - Impaga
8036	VALENZUELA, WALTER DAMIAN	32375229	00010025514	Infracción de Transito - Impaga
8037	VALENZUELA OJEDA, JUAN PABLO	34301035	00010028270	Infracción de Transito - Impaga
8038	VALERI TOBKE, MATIAS NICOLAS	28083918	00010017506	Infracción de Transito - Impaga
8039	VALERO, GUSTAVO RAFAEL	20651088	00010017464	Infracción de Transito - Impaga
8040	VALERO, JOSE LUIS	17504485	00010030747	Infracción de Transito - Impaga
8041	VALIENTE, ARIEL JORGE	23988515	00010032474	Infracción de Transito - Impaga
8042	VALIENTE, ENRIQUE JAVIER	23679777	00010015963	Infracción de Transito - Impaga
8043	VALIENTE, ESTEBAN RAIMUNDO	22802442	00010002308	Infracción de Transito - Impaga
8044	VALLE, GONZALO FERNANDO	30216522	00010004859	Infracción de Transito - Impaga
8045	VALLE, JORGE DANIEL	28303095	00010009168	Infracción de Transito - Impaga
8046	VALLEJO, RAMON EDUARDO	22076597	00010022723	Infracción de Transito - Impaga
8047	VALLEJOS, ANIBAL GERARDO	28707786	00010026412	Infracción de Transito - Impaga
8048	VALLEJOS, ANTONIO DE LA CRUZ	36563759	00010008730	Infracción de Transito - Impaga
8049	VALLEJOS, ARIEL	30570599	00010031021	Infracción de Transito - Impaga
8050	VALLEJOS, ARMANDO CRISTIAN	30550545	00010031845	Infracción de Transito - Impaga
8051	VALLEJOS, BENJAMIN BONIFACIO	13902276	00010028325	Infracción de Transito - Impaga
8052	VALLEJOS, CARLOS RUBEN	24724546	00010003196	Infracción de Transito - Impaga
8053	VALLEJOS, CECILIO ARIEL	13619447	00010000339	Infracción de Transito - Impaga
8054	VALLEJOS, CECILIO ARIEL	13619447	00010000340	Infracción de Transito - Impaga
8055	VALLEJOS, CESAR DARIO	18406275	00010033768	Infracción de Transito - Impaga
8056	VALLEJOS, DANIEL NORBERTO	36117144	00010017253	Infracción de Transito - Impaga
8057	VALLEJOS, DAVID ALEJANDRO	36390548	00010028526	Infracción de Transito - Impaga
8058	VALLEJOS, DIEGO ALFREDO	28927795	00010024077	Infracción de Transito - Impaga
8059	VALLEJOS, ELENO MARCOS	16367202	00010023245	Infracción de Transito - Impaga
8060	VALLEJOS, FERNANDO MARTIN	24534751	00010028820	Infracción de Transito - Impaga
8061	VALLEJOS, GUILLERMO HORACIO	28302580	00010026188	Infracción de Transito - Impaga
8062	VALLEJOS, HUGO ABEL	24931655	00010024786	Infracción de Transito - Impaga
8063	VALLEJOS, HUMBERTO DESIDERIO	23751926	00010029101	Infracción de Transito - Impaga
8064	VALLEJOS, JAVIER ALEJANDRO	24559118	00010019597	Infracción de Transito - Impaga
8065	VALLEJOS, JOSE RAUL	24066994	00010009915	Infracción de Transito - Impaga
8066	VALLEJOS, JOSE TEODULFO	12979957	00010030882	Infracción de Transito - Impaga
8067	VALLEJOS, JUAN DOMINGO	8281170	00010023735	Infracción de Transito - Impaga
8068	VALLEJOS, JULIO CESAR	40449505	00010031239	Infracción de Transito - Impaga
8069	VALLEJOS, MARTIN MARCOS	32181858	00010005458	Infracción de Transito - Impaga
8070	VALLEJOS, NELIDA ELVIRA	13905383	00010029094	Infracción de Transito - Impaga
8071	VALLEJOS, NELSON RAMON	17402793	00010023105	Infracción de Transito - Impaga
8072	VALLEJOS, NICOLAS MAXIMILIANO	36559077	00010021200	Infracción de Transito - Impaga
8073	VALLEJOS, NOELIA BEATRIZ	33729481	00010024796	Infracción de Transito - Impaga
8074	VALLEJOS, ORLANDO OMAR	10335104	00010018728	Infracción de Transito - Impaga
8075	VALLEJOS, PEDRO DIONICIO	12440123	00010018586	Infracción de Transito - Impaga
8076	VALLEJOS, RAMON	10882599	00010028863	Infracción de Transito - Impaga
8077	VALLEJOS, RAUL ALBERTO	14459239	00010034210	Infracción de Transito - Impaga
8078	VALLEJOS, RICARDO ANDRES	31458017	00010013529	Infracción de Transito - Impaga
8079	VALLEJOS, RUBEN HIPOLITO	30290142	00010033728	Infracción de Transito - Impaga
8080	VALLEJOS, SALVADOR	22437061	00010030649	Infracción de Transito - Impaga
8081	VALLEJOS, TIMOTEO	23212095	00010031430	Infracción de Transito - Impaga
8082	VALLEJOS, VENANCIO MARCELINO	8185207	00010024102	Infracción de Transito - Impaga
8083	VALLEJOS DIAZ, GRISELDA E	14779140	00010026447	Infracción de Transito - Impaga
8084	VALLEJOS SCHULZE, CARLOS ISAAC	16853341	00010014020	Infracción de Transito - Impaga
8085	VALSICOVICH, CLAUDIO GASTON MAXIMILIANO	33114438	00010035651	Infracción de Transito - Impaga
8086	VALUSSI, LUIS ALBERTO	14227165	00010013233	Infracción de Transito - Impaga
8087	VALUSSI, WALTER GERMAN	34559587	00010033717	Infracción de Transito - Impaga
8088	VALUSSI CARBONE, MARCELO CLAUDIO A.	21351429	00010028355	Infracción de Transito - Impaga
8089	VALVERDE, SILVIO LUCIANO	23340587	00010006621	Infracción de Transito - Impaga
8090	VALVEZ, MIGUEL ANGEL	33248821	00010012268	Infracción de Transito - Impaga
8091	VAN LIERDE, JULIO CESAR	22002663	00010021616	Infracción de Transito - Impaga
8092	VANDECAVEYE, ROGELIO ALBERTO	13825880	00010010127	Infracción de Transito - Impaga
8093	VANGELI, MAURO DANIEL	22824511	00010001958	Infracción de Transito - Impaga
8094	VARDICH ZALAZAR, GUSTAVO IVAN	31332951	00010019231	Infracción de Transito - Impaga
8095	VARELA, AVELINO ANSELMO	7538702	00010003475	Infracción de Transito - Impaga
8096	VARELA, HORACIO	13656034	00010036067	Infracción de Transito - Impaga
8097	VARELA, JULIO CESAR	32499056	00010014423	Infracción de Transito - Impaga
8098	VARELA, MARCOS	16986768	00010010898	Infracción de Transito - Impaga
8099	VARELA MEABE, MIGUEL ALFREDO	7834404	00010028615	Infracción de Transito - Impaga
8100	VARGAS, ALBERTO ESTANILADO	20193261	00010029963	Infracción de Transito - Impaga
8101	VARGAS, ARMANDO ESTEBAN	35307037	00010023784	Infracción de Transito - Impaga
8102	VARGAS, DANIELA FABIANA	22131717	00010009334	Infracción de Transito - Impaga
8103	VARGAS, DIEGO ARMANDO	30571816	00010031918	Infracción de Transito - Impaga
8104	VARGAS, EUGENIO ALCIDES	7925624	00010024587	Infracción de Transito - Impaga
8105	VARGAS, FELIX RAMON	7834473	00010028055	Infracción de Transito - Impaga
8106	VARGAS, FRANCISCO LAZARO	8185447	00010024722	Infracción de Transito - Impaga
8107	VARGAS, GAVINO	83305994	00010031201	Infracción de Transito - Impaga

8108	VARGAS, HECTOR FABIAN	27850240	00010006280	Infracción de Transito - Impaga
8109	VARGAS, HORACIO	16449119	00010020380	Infracción de Transito - Impaga
8110	VARGAS, JULIO	7899247	00010010270	Infracción de Transito - Impaga
8111	VARGAS, MIGUEL ANGEL	21662517	00010021705	Infracción de Transito - Impaga
8112	VARGAS, NORMA ELIZABETH	18497009	00010019884	Infracción de Transito - Impaga
8113	VARGAS, NORMA ELIZABETH	18497009	00010019883	Infracción de Transito - Impaga
8114	VARGAS, RAMON ALBERTO	17354908	00010034301	Infracción de Transito - Impaga
8115	VARGAS, RAMONA SULEMA	14099968	00010022245	Infracción de Transito - Impaga
8116	VARGAS, RICARDO FABIAN	22748851	00010036245	Infracción de Transito - Impaga
8117	VARGAS, ROBERTO NEXTOR	14364532	00010005154	Infracción de Transito - Impaga
8118	VARGAS, SERGIO DANIEL	20114903	00010015246	Infracción de Transito - Impaga
8119	VARGAS, WALTER HORACIO	20413379	00010027098	Infracción de Transito - Impaga
8120	VARGAS G., CARLOS MARIA	10567208	00010030501	Infracción de Transito - Impaga
8121	VARRIANO, PABLO JAVIER	28052097	00010023407	Infracción de Transito - Impaga
8122	VASALLO, LEONARDO RAMON	36966520	00010036732	Infracción de Transito - Impaga
8123	VASALLO, PEDRO RAMON	24077456	00010005456	Infracción de Transito - Impaga
8124	VASILEFF, DEVORA SAMANTA	37112647	00010029876	Infracción de Transito - Impaga
8125	VASINGER, PAMELA ANAHI	30325628	00010016871	Infracción de Transito - Impaga
8126	VASTIK, ALDO DANTE	13571376	00010020906	Infracción de Transito - Impaga
8127	VAZQUEZ, CARLOS GUSTAVO	25952894	00010023854	Infracción de Transito - Impaga
8128	VAZQUEZ, ERNESTO GUSTAVO	14940606	00010032775	Infracción de Transito - Impaga
8129	VAZQUEZ, ISIDRO RAMON	34716292	00010019776	Infracción de Transito - Impaga
8130	VAZQUEZ, KEVIN GASTON	37794950	00010030624	Infracción de Transito - Impaga
8131	VAZQUEZ, KEVIN GASTON	37794950	00010030623	Infracción de Transito - Impaga
8132	VAZQUEZ, KEVIN GASTON	37794950	00010024718	Infracción de Transito - Impaga
8133	VAZQUEZ, MARIANO CESAR	42865079	00010031143	Infracción de Transito - Impaga
8134	VAZQUEZ, MARIANO CESAR	42865079	00010024771	Infracción de Transito - Impaga
8135	VAZQUEZ, MARTIN DANIEL	27377129	00010031226	Infracción de Transito - Impaga
8136	VAZQUEZ, OMAR OSVALDO	7918024	00010005973	Infracción de Transito - Impaga
8137	VAZQUEZ, RAMON	7598925	00010014460	Infracción de Transito - Impaga
8138	VAZQUEZ, SERGIO DANIEL	25271770	00010005369	Infracción de Transito - Impaga
8139	VECCHIETTI, CARLOS ANTONIO	18438831	00010020986	Infracción de Transito - Impaga
8140	VEDROVNIK, DANIELA PAOLA	33072359	00010027412	Infracción de Transito - Impaga
8141	VEGA, ABEL	22968871	00010034038	Infracción de Transito - Impaga
8142	VEGA, ALFREDO	18145087	00010032774	Infracción de Transito - Impaga
8143	VEGA, CARLOS AUGUSTO	34794007	00010000997	Infracción de Transito - Impaga
8144	VEGA, GUSTAVO RAFAEL	20092923	00010015244	Infracción de Transito - Impaga
8145	VEGA, HUGO WALTER	22270665	00010020576	Infracción de Transito - Impaga
8146	VEGA, JORGE ALFREDO	22416919	00010012558	Infracción de Transito - Impaga
8147	VEGA, JORGE GUSTAVO	24079180	00010015706	Infracción de Transito - Impaga
8148	VEGA, JOSE FRANCISCO	36245081	00010017043	Infracción de Transito - Impaga
8149	VEGA, JOSE MIGUEL	12529688	00010027585	Infracción de Transito - Impaga
8150	VEGA, LUIS RAMON	7884647	00010033369	Infracción de Transito - Impaga
8151	VEGA, MARCOS JAVIER	32408297	00010020586	Infracción de Transito - Impaga
8152	VEGA, MIGUEL ANGEL	32100745	00010033511	Infracción de Transito - Impaga
8153	VEGA, RAMON VICENTE	16018283	00010025956	Infracción de Transito - Impaga
8154	VEGA, RAMON VICENTE	16018283	00010015947	Infracción de Transito - Impaga
8155	VEGA, RODOLFO NICOLAS	35689764	00010026405	Infracción de Transito - Impaga
8156	VEGA, RODOLFO NICOLAS	35689764	00010026406	Infracción de Transito - Impaga
8157	VEGA, SERGIO GUSTAVO	25367931	00010018479	Infracción de Transito - Impaga
8158	VEGA, SERGIO ORLANDO	28625136	00010027125	Infracción de Transito - Impaga
8159	VEGA, SERGIO ORLANDO	28625136	00010033006	Infracción de Transito - Impaga
8160	VEGA, TIMOTEO	11250411	00010031485	Infracción de Transito - Impaga
8161	VEGA, VILLAGRA MIGUEL A.	26111390	00010035758	Infracción de Transito - Impaga
8162	VEIRA, RODRIGO GONZALO	28666053	00010020757	Infracción de Transito - Impaga
8163	VELARDEZ, HECTOR AMERICO	31436008	00010029942	Infracción de Transito - Impaga
8164	VELASCO, LUIS ALBERTO	24908181	00010029375	Infracción de Transito - Impaga
8165	VELASCO, LUIS ALBERTO	24908181	00010029376	Infracción de Transito - Impaga
8166	VELASCO, OSCAR ALBERTO	11318131	00010023900	Infracción de Transito - Impaga
8167	VELASCO, TERESA	28498301	00010021306	Infracción de Transito - Impaga
8168	VELASCO, TERESA	28498301	00010026625	Infracción de Transito - Impaga
8169	VELAUSTEGUI, MARIA OFELIA	25367913	00010019766	Infracción de Transito - Impaga
8170	VELAZCO, ANDRES ANIBAL	31308403	00010029874	Infracción de Transito - Impaga
8171	VELAZCO, ANDRES ANIBAL	31308403	00010029875	Infracción de Transito - Impaga
8172	VELAZCO, HUGO RAFAEL	36211036	00010033294	Infracción de Transito - Impaga
8173	VELAZQUEZ, GUSTAVO	25792045	00010000216	Infracción de Transito - Impaga
8174	VELAZQUEZ, GUSTAVO GERMAN	20266378	00010021161	Infracción de Transito - Impaga
8175	VELAZQUEZ, HECTOR JORDAN	32933799	00010028719	Infracción de Transito - Impaga
8176	VELAZQUEZ, JAVIER MARCELO	22908679	00010010842	Infracción de Transito - Impaga
8177	VELAZQUEZ, JESUS NAZARENO	21778228	00010033753	Infracción de Transito - Impaga
8178	VELAZQUEZ, LEONARDO MARCEL	24046159	00010032993	Infracción de Transito - Impaga
8179	VELAZQUEZ, NORBERTO	37478065	00010035284	Infracción de Transito - Impaga
8180	VELAZQUEZ, SIXTO DAMIAN	22191395	00010027740	Infracción de Transito - Impaga
8181	VELAZQUEZ, WALTER JULIAN	26847221	00010026993	Infracción de Transito - Impaga
8182	VELAZQUEZ, YONHATAN	36975082	00010025440	Infracción de Transito - Impaga
8183	VELAZQUEZ, YONHATAN	36975082	00010025439	Infracción de Transito - Impaga
8184	VELAZQUEZ, ZULMA IDA	30570699	00010030590	Infracción de Transito - Impaga
8185	VELAZQUEZ FIGEROA, ALEJANDRO	22437640	00010024382	Infracción de Transito - Impaga
8186	VELETTI, GABRIEL ALEJANDRO	32230785	00010009561	Infracción de Transito - Impaga
8187	VELIZ, ERNESTO VALENTIN	12105081	00010034399	Infracción de Transito - Impaga
8188	VELIZ, MARCELO DAMIAN	33685108	00010026248	Infracción de Transito - Impaga
8189	VELOSO, GUILLERMO JAVIER	24632513	00010024328	Infracción de Transito - Impaga
8190	VELOSO, GUILLERMO JAVIER	24632513	00010002742	Infracción de Transito - Impaga
8191	VELOZO, ALICIA SOLEDAD	32622510	00010031676	Infracción de Transito - Impaga
8192	VELOZO, ALICIA SOLEDAD	32622510	00010031675	Infracción de Transito - Impaga
8193	VELOZO, GUSTAVO ARIEL	20774375	00010006253	Infracción de Transito - Impaga
8194	VELOZO, HECTOR ALEJANDRO	2727164	00010036723	Infracción de Transito - Impaga
8195	VELOZO, MARTHA DELFINA	24603905	00010004119	Infracción de Transito - Impaga

8196	VENCE, ARIEL EDGARDO	29413132	00010034968	Infracción de Tránsito - Impaga
8197	VENCE, ARIEL EDGARDO	29413132	00010029184	Infracción de Tránsito - Impaga
8198	VENICA, JORGE GABRIEL	32489295	00010026701	Infracción de Tránsito - Impaga
8199	VENTURINI, ISABEL MERCEDES	18111136	00010031554	Infracción de Tránsito - Impaga
8200	VENUTTI, GABRIEL ALEJANDRO	28047643	00010012961	Infracción de Tránsito - Impaga
8201	VERA, ANALIA VIRGINIA	23397899	00010033570	Infracción de Tránsito - Impaga
8202	VERA, CARLOS RAUL	27439219	00010005686	Infracción de Tránsito - Impaga
8203	VERA, CLAUDIA VIRGINIA	30522493	00010009413	Infracción de Tránsito - Impaga
8204	VERA, DIEGO FABIAN	28707852	00010009779	Infracción de Tránsito - Impaga
8205	VERA, ERNESTO RODOLFO	20671507	00010027367	Infracción de Tránsito - Impaga
8206	VERA, FRANCISCO JAVIER	13686582	00010031518	Infracción de Tránsito - Impaga
8207	VERA, FRANCISCO JAVIER	13686582	00010031517	Infracción de Tránsito - Impaga
8208	VERA, GERMAN OSVALDO	31909539	00010014338	Infracción de Tránsito - Impaga
8209	VERA, GUSTAVO ADOLFO	8013952	00010008847	Infracción de Tránsito - Impaga
8210	VERA, JORGE RUBEN	23263208	00010012843	Infracción de Tránsito - Impaga
8211	VERA, JUAN ESTEBAN	24937201	00010032410	Infracción de Tránsito - Impaga
8212	VERA, JUAN JOSE	36327071	00010022816	Infracción de Tránsito - Impaga
8213	VERA, JUAN JOSE	36327071	00010031399	Infracción de Tránsito - Impaga
8214	VERA, LUIS ALBERTO	13592308	00010021151	Infracción de Tránsito - Impaga
8215	VERA, MARIA ALEJANDRA	10929000	00010013006	Infracción de Tránsito - Impaga
8216	VERA, MAURO SEBASTIAN	28858949	00010024395	Infracción de Tránsito - Impaga
8217	VERA, MIGUEL ANGEL	31236150	00010030645	Infracción de Tránsito - Impaga
8218	VERA, OMAR	12242205	00010027340	Infracción de Tránsito - Impaga
8219	VERA, PABLO	30998114	00010009118	Infracción de Tránsito - Impaga
8220	VERA, PEDRO PASCUAL	32622596	00010027706	Infracción de Tránsito - Impaga
8221	VERA, RAMON	36862861	00010021262	Infracción de Tránsito - Impaga
8222	VERA, SERGIO	33732779	00010003285	Infracción de Tránsito - Impaga
8223	VERA, SERGIO JAVIER	21941234	00010030797	Infracción de Tránsito - Impaga
8224	VERA, SILVINA BEATRIZ	17964113	00010012762	Infracción de Tránsito - Impaga
8225	VERA SANCHEZ, EUSTAQUIO EDUARDO	22003961	00010021316	Infracción de Tránsito - Impaga
8226	VERDICHIO, MAURICIO ANGEL	23396342	00010026547	Infracción de Tránsito - Impaga
8227	VERDUN, JORGE ALBERTO	22019483	00010003886	Infracción de Tránsito - Impaga
8228	VERGARA, HUGO OMAR	32914060	00010021209	Infracción de Tránsito - Impaga
8229	VERNETTI, SEBASTIAN	31880880	00010027024	Infracción de Tránsito - Impaga
8230	VERON, ALCIDES	12331362	00010030588	Infracción de Tránsito - Impaga
8231	VERON, ALEJANDRO JESUS	35437007	00010035869	Infracción de Tránsito - Impaga
8232	VERON, AMADEO EDUARDO	21351701	00010009737	Infracción de Tránsito - Impaga
8233	VERON, DARIÓ	25139724	00010030729	Infracción de Tránsito - Impaga
8234	VERON, GREGORIO	30476638	00010017829	Infracción de Tránsito - Impaga
8235	VERON, GUSTAVO ARIEL	31701014	00010025853	Infracción de Tránsito - Impaga
8236	VERON, GUSTAVO RUBEN	31800534	00010024681	Infracción de Tránsito - Impaga
8237	VERON, GUSTAVO RUBEN	31800534	00010024682	Infracción de Tránsito - Impaga
8238	VERON, HECTOR DANIEL	29533334	00010017906	Infracción de Tránsito - Impaga
8239	VERON, HECTOR DANIEL	29533334	00010018557	Infracción de Tránsito - Impaga
8240	VERON, HECTOR DANIEL	29533334	00010023475	Infracción de Tránsito - Impaga
8241	VERON, HUGO ANTONIO	12687421	00010036751	Infracción de Tránsito - Impaga
8242	VERON, JAVIER EMILIANO	21978337	00010034433	Infracción de Tránsito - Impaga
8243	VERON, JOSE	8587080	00010001194	Infracción de Tránsito - Impaga
8244	VERON, JOSE LUIS	17808101	00010003964	Infracción de Tránsito - Impaga
8245	VERON, JOSE LUIS	25155756	00010025505	Infracción de Tránsito - Impaga
8246	VERON, JUAN JOSE	23935097	00010022579	Infracción de Tránsito - Impaga
8247	VERON, LEANDRO GASTON	29720559	00010023741	Infracción de Tránsito - Impaga
8248	VERON, LEANDRO GASTON	29720559	00010023742	Infracción de Tránsito - Impaga
8249	VERON, MANUEL RUFINO	13571443	00010010359	Infracción de Tránsito - Impaga
8250	VERON, MARCELO JAVIER	24052903	00010013632	Infracción de Tránsito - Impaga
8251	VERON, ORLANDO ARGENTINO	25518068	00010007900	Infracción de Tránsito - Impaga
8252	VERON, OSCAR ANASTACIO	21348291	00010024989	Infracción de Tránsito - Impaga
8253	VERON, OSCAR RENE	12483000	00010036116	Infracción de Tránsito - Impaga
8254	VERON, RAMON ALBERTO	8426907	00010031927	Infracción de Tránsito - Impaga
8255	VERON, RAMON DANIEL	26129057	00010006912	Infracción de Tránsito - Impaga
8256	VERON, RICARDO	10844043	00010029802	Infracción de Tránsito - Impaga
8257	VERON, RICARDO	10844043	00010020109	Infracción de Tránsito - Impaga
8258	VERON, ROGELIO	12465823	00010012277	Infracción de Tránsito - Impaga
8259	VERON, ROGELIO	12465823	00010016014	Infracción de Tránsito - Impaga
8260	VERON, RUBEN ROYEL	27665401	00010016263	Infracción de Tránsito - Impaga
8261	VERON, SERGIO DANIEL	18022554	00010005036	Infracción de Tránsito - Impaga
8262	VERON, SILVANO	5674192	00010036195	Infracción de Tránsito - Impaga
8263	VERON, VICTOR ENRIQUE	30626887	00010026199	Infracción de Tránsito - Impaga
8264	VERON, VIRGILIO	8520793	00010030507	Infracción de Tránsito - Impaga
8265	VERON, WALTER DAVID	31396514	00010012714	Infracción de Tránsito - Impaga
8266	VERON, WALTER IGNACIO	31291740	00010025445	Infracción de Tránsito - Impaga
8267	VERON, WALTER IGNACIO	31291740	00010025446	Infracción de Tránsito - Impaga
8268	VERON MOLINA, MAURO ANDRES	33105547	00010014566	Infracción de Tránsito - Impaga
8269	VERON VALENZUELA, EZEQUIEL WALTER	27772165	00010036229	Infracción de Tránsito - Impaga
8270	VERWIMP, CRISTIAN DAVID	22166005	00010026660	Infracción de Tránsito - Impaga
8271	VESCONI, JORGE ANDRIAN	23293241	00010022091	Infracción de Tránsito - Impaga
8272	VESCONI, JORGE ANDRIAN	23293241	00010026483	Infracción de Tránsito - Impaga
8273	VESCONI, JORGE ANDRIAN	23293241	00010026685	Infracción de Tránsito - Impaga
8274	VESCONI, JORGE ANDRIAN	23293241	00010032941	Infracción de Tránsito - Impaga
8275	VESELY, JOSE FRANCISCO	30039729	00010030526	Infracción de Tránsito - Impaga
8276	VETANCOR, DARIO FEDERICO	21314810	00010029777	Infracción de Tránsito - Impaga
8277	VEUTHEY, CLAUDIO	34033543	00010035302	Infracción de Tránsito - Impaga
8278	VEXELMAN, GUSTAVO DANIEL	13249634	00010023716	Infracción de Tránsito - Impaga
8279	VIANCHI VICENTIN, ANDRES DAMIAN	30100646	00010008764	Infracción de Tránsito - Impaga
8280	VICEDO, FEDERICO EZEQUIEL	36018648	00010032912	Infracción de Tránsito - Impaga
8281	VICENTIN, GABRIEL IVAN	28660889	00010017633	Infracción de Tránsito - Impaga
8282	VICENTIN, OLGA MABEL	4233613	00010014146	Infracción de Tránsito - Impaga
8283	VICEZA, NELSON NICOLAS	36115416	00010025672	Infracción de Tránsito - Impaga

8284	VICH, CARLOS ALBERTO	21546342	00010024183	Infracción de Transito - Impaga
8285	VICINI, JORGE ALBERTO	24374294	00010031790	Infracción de Transito - Impaga
8286	VICTORIO, EMMANUEL JOSE	30566759	00010018605	Infracción de Transito - Impaga
8287	VIDAL, MARIANO ANTONIO	27471068	00010005933	Infracción de Transito - Impaga
8288	VIDARTE, GLENDA LAURA	12477419	00010032056	Infracción de Transito - Impaga
8289	VIDOMLANSKY DE LA VEGA, HUGO ALFREDO	26111035	00010018712	Infracción de Transito - Impaga
8290	VIELMO, GIANPAOLO ALDO	24079098	00010028475	Infracción de Transito - Impaga
8291	VIERA, DARIO ALEJANDRO	23408503	00010013282	Infracción de Transito - Impaga
8292	VIETA GIZZI, AMARO MARTIN	26696522	00010001112	Infracción de Transito - Impaga
8293	VILAQUI, OMAR HORACIO	26059577	00010000787	Infracción de Transito - Impaga
8294	VILAR, ARIEL EDUARDO	20412795	00010030767	Infracción de Transito - Impaga
8295	VILCHES, DANIELA ALEJANDRA	33548719	00010021791	Infracción de Transito - Impaga
8296	VILCHEZ, DANIELA ALEJANDRA	33598719	00010007855	Infracción de Transito - Impaga
8297	VILCHEZ, IGNACIO RAFAEL	29748753	00010013995	Infracción de Transito - Impaga
8298	VILLA, ANDRES ARIEL	24052940	00010022167	Infracción de Transito - Impaga
8299	VILLA, RICARDO	17497489	00010012383	Infracción de Transito - Impaga
8300	VILLAFANE, MARIO ALBERTO	31300910	00010018571	Infracción de Transito - Impaga
8301	VILLALBA, ANIBAL	23667195	00010034475	Infracción de Transito - Impaga
8302	VILLALBA, ANTONIO MIGUEL	22471064	00010030995	Infracción de Transito - Impaga
8303	VILLALBA, CARLOS ALBERTO	22424149	00010016810	Infracción de Transito - Impaga
8304	VILLALBA, DAMIAN RAUL	17697956	00010019256	Infracción de Transito - Impaga
8305	VILLALBA, DAMIAN RAUL	17697956	00010019236	Infracción de Transito - Impaga
8306	VILLALBA, EDGAR SANTIAGO	93050004	00010001243	Infracción de Transito - Impaga
8307	VILLALBA, EDUARDO ENRIQUE	8005697	00010028597	Infracción de Transito - Impaga
8308	VILLALBA, EDUARDO SEBASTIAN	36323495	00010031016	Infracción de Transito - Impaga
8309	VILLALBA, FAUSTINO MANUEL	34445917	00010018917	Infracción de Transito - Impaga
8310	VILLALBA, FERNANDO ABEL	31209152	00010030333	Infracción de Transito - Impaga
8311	VILLALBA, FRANCO	27358740	00010021539	Infracción de Transito - Impaga
8312	VILLALBA, JORGE GUSTAVO	25876860	00010032929	Infracción de Transito - Impaga
8313	VILLALBA, JORGE MIGUEL	23293699	00010030724	Infracción de Transito - Impaga
8314	VILLALBA, JOSE EDUARDO	17596460	00010033348	Infracción de Transito - Impaga
8315	VILLALBA, JOSE LUIS	22036251	00010023756	Infracción de Transito - Impaga
8316	VILLALBA, MARCELO	24632852	00010034211	Infracción de Transito - Impaga
8317	VILLALBA, PABLO RUBEN	12784836	00010025269	Infracción de Transito - Impaga
8318	VILLALBA, RAUL ALFREDO	21395375	00010010510	Infracción de Transito - Impaga
8319	VILLALBA, RAUL ANDRES	12186096	00010004854	Infracción de Transito - Impaga
8320	VILLALBA, RAUL ANDRES	12186096	00010021470	Infracción de Transito - Impaga
8321	VILLALBA, RICARDO DOMINGO	24003012	00010031304	Infracción de Transito - Impaga
8322	VILLALBA, RICARDO WALTER	31236483	00010014964	Infracción de Transito - Impaga
8323	VILLALBA, ROBERTO ALFREDO	13901517	00010025205	Infracción de Transito - Impaga
8324	VILLALBA, SAMUEL DARIO	28707851	00010003037	Infracción de Transito - Impaga
8325	VILLALBA, SAMUEL DARIO	28707851	00010017830	Infracción de Transito - Impaga
8326	VILLALBA, SILVIA AMALIA	13309540	00010028617	Infracción de Transito - Impaga
8327	VILLALBA, VIRGINIA	17275683	00010002413	Infracción de Transito - Impaga
8328	VILLALBO, JUAN	33989489	00010024684	Infracción de Transito - Impaga
8329	VILLALVA, JIMENA SOLEDAD	28395108	00010028681	Infracción de Transito - Impaga
8330	VILLALVA, JOSE MARIA	28988450	00010001929	Infracción de Transito - Impaga
8331	VILLALVA, JUAN	31941981	00010010790	Infracción de Transito - Impaga
8332	VILLALVA, RUBEN HUGO DAVID	17060057	00010013400	Infracción de Transito - Impaga
8333	VILLAN, VALERIO LUIS	16646645	00010020107	Infracción de Transito - Impaga
8334	VILLAN, WALTER GUSTAVO	25369217	00010016930	Infracción de Transito - Impaga
8335	VILLANUEVA, ALBERTO RAUL	35691380	00010030945	Infracción de Transito - Impaga
8336	VILLANUEVA, JORGE ESTEBAN	27927834	00010020815	Infracción de Transito - Impaga
8337	VILLANUEVA, MAURO DIONISIO	29647906	00010015471	Infracción de Transito - Impaga
8338	VILLANUEVA, SANTIAGO DANIEL	34013267	00010034680	Infracción de Transito - Impaga
8339	VILLANUEVA BENITEZ, DARIO ADRIAN	22155826	00010020172	Infracción de Transito - Impaga
8340	VILLAREAL, MARIO	13688287	00010030886	Infracción de Transito - Impaga
8341	VILLAREAL, OSCAR RAFAEL	25711901	00010004367	Infracción de Transito - Impaga
8342	VILLAREAL, SABESTIAN ENRIQUE	29385533	00010028110	Infracción de Transito - Impaga
8343	VILLAVERDE, HORACIO FELIX	10407691	00010010491	Infracción de Transito - Impaga
8344	VILLAVICENCIO, EZEQUIEL JUAN	33300847	00010016885	Infracción de Transito - Impaga
8345	VILLEGAS, ESTEBAN DANIEL	28007734	00010022870	Infracción de Transito - Impaga
8346	VILLEGAS IGLESIAS, JOSE LUIS	94146409	00010034487	Infracción de Transito - Impaga
8347	VILLON, EDUARDO LEONIDAS	28834102	00010016538	Infracción de Transito - Impaga
8348	VILLON, EDUARDO LEONIDAS	28834102	00010034139	Infracción de Transito - Impaga
8349	VILLON, MIGUEL ANGEL	8297758	00010022420	Infracción de Transito - Impaga
8350	VILLORDO, ANTONIO	14376062	00010025379	Infracción de Transito - Impaga
8351	VILLORDO, ANTONIO	14376062	00010025380	Infracción de Transito - Impaga
8352	VILLORDO, EDUARDO DANIEL	33988319	00010020685	Infracción de Transito - Impaga
8353	VILLORDO, EDUARDO LUIS	29440594	00010018788	Infracción de Transito - Impaga
8354	VILLORDO, LUCAS EZEQUIEL	36020498	00010022197	Infracción de Transito - Impaga
8355	VILLORDO, RAMON HUGO	22640682	00010012895	Infracción de Transito - Impaga
8356	VILLORDO, SERGIO GUSTAVO	25841970	00010028501	Infracción de Transito - Impaga
8357	VILLORDO, VANINA	37069652	00010024618	Infracción de Transito - Impaga
8358	VIÑA, JOSÉ MARTIN	24826832	00010032524	Infracción de Transito - Impaga
8359	VIÑUELA, LIDIA ELBA	27225125	00010032097	Infracción de Transito - Impaga
8360	VIÑUELA, OSCAR DANIEL	7887121	00010010037	Infracción de Transito - Impaga
8361	VIRGONA, ROLANDO LUIS	17320682	00010016000	Infracción de Transito - Impaga
8362	VIRILI MASIN, GUSTAVO ADOLFO	17362161	00010013420	Infracción de Transito - Impaga
8363	VISCIK, LUCAS	32520385	00010016887	Infracción de Transito - Impaga
8364	VISGARRA, DIEGO RUBEN	34702963	00010025356	Infracción de Transito - Impaga
8365	VITALE VICARIO, HORACIO HECTOR	11006659	00010026854	Infracción de Transito - Impaga
8366	VITULLO, SERGIO MATIAS	29720526	00010030153	Infracción de Transito - Impaga
8367	VIUDES, JOSE CARLOS	20373941	00010020692	Infracción de Transito - Impaga
8368	VIVAS, LUIS ALEJANDRO	25202077	00010000019	Infracción de Transito - Impaga
8369	VIZCARRA, ADRIAN HUMBERTO	34901097	00010030616	Infracción de Transito - Impaga
8370	VIZGARRA, ENRIQUE ANTONIO	6253706	00010029602	Infracción de Transito - Impaga
8371	VIZGARRA, NESTOR OMAR	26923932	00010024823	Infracción de Transito - Impaga

8372	VOGT ALBRECHT, JULIO CESAR	12698301	00010003332	Infracción de Transito - Impaga
8373	VOITINA, RAMON HUGO	13225285	00010017071	Infracción de Transito - Impaga
8374	VOLOJ, LUCIANO GUILLERMO	26212240	00010010967	Infracción de Transito - Impaga
8375	VOLPI, CESAR RENE	16311334	00010029267	Infracción de Transito - Impaga
8376	VORONCHUK, ALBERTO JOSE	12555101	00010030780	Infracción de Transito - Impaga
8377	VOULQUIN, JUAN JOSE	22864976	00010022941	Infracción de Transito - Impaga
8378	VRASHKA, PABLO EDUARDO	37069559	00010030958	Infracción de Transito - Impaga
8379	VUCKO, MATEO	28606159	00010010810	Infracción de Transito - Impaga
8380	WAISBLATT, JORGE LEONEL	26311779	00010018798	Infracción de Transito - Impaga
8381	WALTER, MARCELO	31129226	00010023809	Infracción de Transito - Impaga
8382	WARNIER, LEOPOLDO NICOLAS	31569035	00010027102	Infracción de Transito - Impaga
8383	WEBER, FABIAN GUSTAVO	25464374	00010017427	Infracción de Transito - Impaga
8384	WEITEDER, ELINA EDID	18295638	00010006094	Infracción de Transito - Impaga
8385	WELLIG, FERNANDO JOSE	21419800	00010035534	Infracción de Transito - Impaga
8386	WELSH, PABLO NICOAS	35491446	00010035815	Infracción de Transito - Impaga
8387	WERNING, CLARA ALEJANDRA	24470802	00010031629	Infracción de Transito - Impaga
8388	WETTSTEIN, RAMON MARCELO	23882770	00010001115	Infracción de Transito - Impaga
8389	WIDERA, FRANCISCO CESAR	21349316	00010028832	Infracción de Transito - Impaga
8390	WILDEMER, SERGIO GABRIEL	37561103	00010031230	Infracción de Transito - Impaga
8391	WILDEMER, VICTORIANO	18565957	00010010980	Infracción de Transito - Impaga
8392	WILDEMER, VICTORIANO	18565957	00010016649	Infracción de Transito - Impaga
8393	WILDEMER, VICTORIANO	18565957	00010016612	Infracción de Transito - Impaga
8394	WILLIAMS, FABIAN	26393897	00010006105	Infracción de Transito - Impaga
8395	WILLIAMS, FABIAN	26393897	00010023041	Infracción de Transito - Impaga
8396	WILLIAMS, GONZALO	28163137	00010016048	Infracción de Transito - Impaga
8397	WILLINER, ALEJANDRO CARLOS	25819643	00010017983	Infracción de Transito - Impaga
8398	WILSON, JOAQUIN FEDERICO	27889854	00010023323	Infracción de Transito - Impaga
8399	WIRTH, HERNAN RUFINO	25911897	00010035875	Infracción de Transito - Impaga
8400	WIRZ, ARNALDO JAVIER	32645632	00010005827	Infracción de Transito - Impaga
8401	WIRZ, ORLANDO ARTURO DE JESUS	13500627	00010020988	Infracción de Transito - Impaga
8402	WLOZOVICZ, HUGO FRANCISCO	14766643	00010011529	Infracción de Transito - Impaga
8403	WOHR ALVAREZ, FEDERICO EVER	29221241	00010026867	Infracción de Transito - Impaga
8404	WOLCOFF, DEBORA VANESA	32062556	00010028418	Infracción de Transito - Impaga
8405	WON, CHEONG MAN	92870240	00010012648	Infracción de Transito - Impaga
8406	WOODYATT, ALEJANDRO GUILLERMO	24777926	00010002467	Infracción de Transito - Impaga
8407	WU, ZHIQIANG	94046012	00010008640	Infracción de Transito - Impaga
8408	X, VICTOR	7923881	00010010033	Infracción de Transito - Impaga
8409	XARAU GAMBAROTA, ALBERTO ANTONIO	14093117	00010014122	Infracción de Transito - Impaga
8410	YA GUEDDU GINESTA, NICOLAS	32266757	00010007377	Infracción de Transito - Impaga
8411	YA NEVICH, JOAQUIN	17240616	00010007534	Infracción de Transito - Impaga
8412	YACCUZZI, OSVALDO ALEJANDRO	13258022	00010025773	Infracción de Transito - Impaga
8413	YACUZZI, FACUNDO EDUARDO	34446132	00010025893	Infracción de Transito - Impaga
8414	YAGUEDDU, JULIO CESAR	21621807	00010036779	Infracción de Transito - Impaga
8415	YANKOVICH, DANIEL	18824425	00010007411	Infracción de Transito - Impaga
8416	YANSEN, JUAN CARLOS RAMON	16186984	00010016390	Infracción de Transito - Impaga
8417	YANZI, MACARIO WALDEMAR	29484715	00010033496	Infracción de Transito - Impaga
8418	YBAÑEZ, RENE ANGEL	10812302	00010030561	Infracción de Transito - Impaga
8419	YBARRA, EDMUNDO	10026302	00010024179	Infracción de Transito - Impaga
8420	YEDRO, ERMELINDO DAMIAN	30532422	00010034631	Infracción de Transito - Impaga
8421	YEDRO, HECTOR	10850166	00010021133	Infracción de Transito - Impaga
8422	YENSEN, EMANUEL GONZALO	33618047	00010033840	Infracción de Transito - Impaga
8423	YNIGUEZ LOPEZ, MAXIMILIANO DAVID	29085484	00010009626	Infracción de Transito - Impaga
8424	YOCCO, AMERICO GUSTAVO	22640003	00010036753	Infracción de Transito - Impaga
8425	YONNA-CURIN, FERNANDO SEBASTIAN	37391315	00010008084	Infracción de Transito - Impaga
8426	YUNEZ, ANDRES HUGO	29440887	00010023082	Infracción de Transito - Impaga
8427	YURCIC, JONATHAN OSCAR	33383357	00010007242	Infracción de Transito - Impaga
8428	YURICH, ALBERTO ULISES	24762625	00010010035	Infracción de Transito - Impaga
8429	YURICH, ESTEBAN	7658604	00010002904	Infracción de Transito - Impaga
8430	YURICH, FEDERICO MARCOS	30854278	00010010521	Infracción de Transito - Impaga
8431	ZABALA, FRANCISCO MARCIANO	8594233	00010032077	Infracción de Transito - Impaga
8432	ZABALA, JOSE ALBERTO	29971772	00010004340	Infracción de Transito - Impaga
8433	ZABALA, JUAN CARLOS	31069546	00010029230	Infracción de Transito - Impaga
8434	ZABALA, RAMON ANDRES	23516016	00010000559	Infracción de Transito - Impaga
8435	ZABALLA, MELISA LESLIE	32729136	00010015595	Infracción de Transito - Impaga
8436	ZACARIAS, ANDRES MIGUEL	37690286	00010016537	Infracción de Transito - Impaga
8437	ZACARIAS, CARLOS ENRIQUE	10567322	00010018698	Infracción de Transito - Impaga
8438	ZACARIAS, CECILIA INES	35030687	00010023788	Infracción de Transito - Impaga
8439	ZACARIAS, DIEGO ALBERTO	33925753	00010005819	Infracción de Transito - Impaga
8440	ZACARIAS, EDUARDO	20183119	00010027832	Infracción de Transito - Impaga
8441	ZACARIAS, JUAN ELIAS	13306023	00010013680	Infracción de Transito - Impaga
8442	ZACARIAS, PABLO ANDRES	29005217	00010012605	Infracción de Transito - Impaga
8443	ZACARIAS, RAMON CRISANTO	14981351	00010027004	Infracción de Transito - Impaga
8444	ZACARIAS, SERGIO EDUARDO	32836847	00010019994	Infracción de Transito - Impaga
8445	ZAISER, WALTER FABIAN	21806530	00010027571	Infracción de Transito - Impaga
8446	ZALAZAR, ALEJANDRO ANDREZ	36345644	00010017248	Infracción de Transito - Impaga
8447	ZALAZAR, ANGEL RAMON	36974584	00010017933	Infracción de Transito - Impaga
8448	ZALAZAR, CARLOS	12938291	00010006233	Infracción de Transito - Impaga
8449	ZALAZAR, CARLOS LUIS	28041080	00010008080	Infracción de Transito - Impaga
8450	ZALAZAR, DANIEL	17150109	00010033816	Infracción de Transito - Impaga
8451	ZALAZAR, DAVID SEBASTIAN	34478231	00010033018	Infracción de Transito - Impaga
8452	ZALAZAR, ESTEFANIA	35858958	00010014573	Infracción de Transito - Impaga
8453	ZALAZAR, HECTOR NICOLAS	25669649	00010005556	Infracción de Transito - Impaga
8454	ZALAZAR, JOAQUIN ADAN	33685025	00010007416	Infracción de Transito - Impaga
8455	ZALAZAR, JOAQUIN LUCAS	32100456	00010023494	Infracción de Transito - Impaga
8456	ZALAZAR, JORGE OSCAR	31872503	00010012541	Infracción de Transito - Impaga
8457	ZALAZAR, JOSE LUIS	30783297	00010036375	Infracción de Transito - Impaga
8458	ZALAZAR, JOSE LUIS	27583585	00010000305	Infracción de Transito - Impaga
8459	ZALAZAR, LEONARDO	30522860	00010028154	Infracción de Transito - Impaga

8460	ZALAZAR, LEONARDO ANTONIO	30705644	00010015044	Infracción de Transito - Impaga
8461	ZALAZAR, LUCAS SEBASTIAN	31024969	00010035299	Infracción de Transito - Impaga
8462	ZALAZAR, MARCELINO ALBERTO	18145867	00010018669	Infracción de Transito - Impaga
8463	ZALAZAR, MARTIN RODRIGO	26267029	00010032945	Infracción de Transito - Impaga
8464	ZALAZAR, MAURO	28927740	00010016075	Infracción de Transito - Impaga
8465	ZALAZAR, MAURO	28927740	00010016074	Infracción de Transito - Impaga
8466	ZALAZAR, RAMON	24826787	00010025415	Infracción de Transito - Impaga
8467	ZALAZAR, RUBEN OMAR	16276909	00010024811	Infracción de Transito - Impaga
8468	ZALAZAR, WALTER DANIEL	31234052	00010030183	Infracción de Transito - Impaga
8469	ZALAZAR ALCARAZ, NELSON LEANDRO	28402616	00010013544	Infracción de Transito - Impaga
8470	ZAMANIEGO, DANIEL	21825267	00010032911	Infracción de Transito - Impaga
8471	ZAMANIEGO, ENRIQUE	32551497	00010025625	Infracción de Transito - Impaga
8472	ZAMBELLI, CARLOS HERNAN MAXIMILIANO	21472469	00010000059	Infracción de Transito - Impaga
8473	ZAMBON, ENZO LISANDRO	27766501	00010013727	Infracción de Transito - Impaga
8474	ZAMBON, IVAN GERARDO	27888584	00010008413	Infracción de Transito - Impaga
8475	ZAMORA, HUGO WALTER	33015544	00010014163	Infracción de Transito - Impaga
8476	ZAMORA, LUIS ESTEBAN	16129650	00010031728	Infracción de Transito - Impaga
8477	ZAMORA, LUIS ESTEBAN	16129650	00010009583	Infracción de Transito - Impaga
8478	ZAMORA, MANUEL ANDRES	14133495	00010016940	Infracción de Transito - Impaga
8479	ZAMORA, WALTER NESTOR	29162120	00010010226	Infracción de Transito - Impaga
8480	ZAMPA, JOSE LUIS	22131744	00010018961	Infracción de Transito - Impaga
8481	ZAMPA, LEANDRO EMMANUEL	36211395	00010029977	Infracción de Transito - Impaga
8482	ZAMPAR, JULIO ANDRES	21510958	00010024387	Infracción de Transito - Impaga
8483	ZAMUDIO, DANIEL ALBERTO	24624848	00010033115	Infracción de Transito - Impaga
8484	ZAMUDIO, JORGE RUBEN	14224444	00010008541	Infracción de Transito - Impaga
8485	ZAMUDIO, SEBASTIAN SALVADOR	17832090	00010030578	Infracción de Transito - Impaga
8486	ZANARDO, ADRIAN RAUL	14863935	00010032024	Infracción de Transito - Impaga
8487	ZANAZZO, FERNANDO NICOLAS	27410578	00010000795	Infracción de Transito - Impaga
8488	ZANDONA, GERONIMO GASPAR	31246306	00010034374	Infracción de Transito - Impaga
8489	ZANEL ECHEVERRIA, MAURO DANIEL	30621259	00010029581	Infracción de Transito - Impaga
8490	ZANIER, MARIA ROSA	12774072	00010006644	Infracción de Transito - Impaga
8491	ZANIER, NORMA NELIDA	11058619	00010001447	Infracción de Transito - Impaga
8492	ZANIN, FELIPE RUBEN	8187926	00010023811	Infracción de Transito - Impaga
8493	ZANPIERI, RAUL LUIS	7829573	00010013101	Infracción de Transito - Impaga
8494	ZANUS, TIAGO	93794926	00010026699	Infracción de Transito - Impaga
8495	ZAPATA, CARLOS MARCELO	17622471	00010013240	Infracción de Transito - Impaga
8496	ZAPATA, CECILIA SOLEDAD	35306847	00010030430	Infracción de Transito - Impaga
8497	ZAPATA, RAMON DANIEL ERNESTO	25534622	00010020806	Infracción de Transito - Impaga
8498	ZAPATA MARTINEZ, GUILLERMO	20800449	00010019175	Infracción de Transito - Impaga
8499	ZAPATERO, CARLOS AGUSTIN	22594845	00010002862	Infracción de Transito - Impaga
8500	ZARACHO, MARTINIANO DANIEL	20773782	00010036236	Infracción de Transito - Impaga
8501	ZARACHO, MARTINIANO DANIEL	20773782	00010031344	Infracción de Transito - Impaga
8502	ZARACHO, SERGIO ORLANDO	24896414	00010030286	Infracción de Transito - Impaga
8503	ZARAGOZA, JOSE DANIEL	24712814	00010034919	Infracción de Transito - Impaga
8504	ZARAGOZA, JUAN CARLOS	24141672	00010024630	Infracción de Transito - Impaga
8505	ZARAGOZA, MIGUEL ANGEL	31776200	00010010888	Infracción de Transito - Impaga
8506	ZARATE, ALBERTO JAVIER	25694258	00010021421	Infracción de Transito - Impaga
8507	ZARATE, ALEJANDRO JAVIER	27483155	00010029275	Infracción de Transito - Impaga
8508	ZARATE, EDUARDO	23490284	00010035643	Infracción de Transito - Impaga
8509	ZARATE, FELIPE RAMON	14037435	00010020345	Infracción de Transito - Impaga
8510	ZARATE, MARIO	27991673	00010034112	Infracción de Transito - Impaga
8511	ZARATE, MARIO	27991673	00010026281	Infracción de Transito - Impaga
8512	ZARATE, OSCAR ADOLFO	18006064	00010000199	Infracción de Transito - Impaga
8513	ZARATE, PASCUAL	13193960	00010009752	Infracción de Transito - Impaga
8514	ZARATE, SAMUEL	26902802	00010024597	Infracción de Transito - Impaga
8515	ZARDI, MARCELO OSCAR	32181869	00010019537	Infracción de Transito - Impaga
8516	ZARI, ERNESTO FABIAN	17930099	00010023283	Infracción de Transito - Impaga
8517	ZARIZ, JOSE LUIS	29035721	00010002485	Infracción de Transito - Impaga
8518	ZARIZ, JOSE LUIS	29035721	00010013011	Infracción de Transito - Impaga
8519	ZARIZ, JOSE LUIS	29035721	00010018955	Infracción de Transito - Impaga
8520	ZARLENGA, CARLOS MIGUEL	8514890	00010009629	Infracción de Transito - Impaga
8521	ZARZ, HILARIO	5520953	00010025134	Infracción de Transito - Impaga
8522	ZARZA, ALEJANDRO	25617048	00010028756	Infracción de Transito - Impaga
8523	ZARZA, ANGEL HORACIO	11905453	00010025102	Infracción de Transito - Impaga
8524	ZARZA, CRISTIAN LEANDRO	28707837	00010018822	Infracción de Transito - Impaga
8525	ZARZA, EDUARDO CIRO	16813169	00010033630	Infracción de Transito - Impaga
8526	ZARZA, RUBEN	25877278	00010010985	Infracción de Transito - Impaga
8527	ZARZA, SAMUEL	35226118	00010008132	Infracción de Transito - Impaga
8528	ZAYA, JORGE RODOLFO	29465385	00010013766	Infracción de Transito - Impaga
8529	ZAYA, JORGE RODOLFO	29465385	00010000807	Infracción de Transito - Impaga
8530	ZAYA, VICTOR HUGO	23691225	00010013646	Infracción de Transito - Impaga
8531	ZDANOWICZ, MARINO GABRIEL	31003985	00010009173	Infracción de Transito - Impaga
8532	ZECHIN, ABELARDO MIGUEL	19923388	00010031507	Infracción de Transito - Impaga
8533	ZELAYA, FRANCISCO FERNANDO	37690490	00010025250	Infracción de Transito - Impaga
8534	ZENA, ELISEO	93128919	00010027768	Infracción de Transito - Impaga
8535	ZENAHILIX, PABLO SEBASTIAN	21308692	00010003378	Infracción de Transito - Impaga
8536	ZENIQUEL, HERNAN JAVIER	31459704	00010022974	Infracción de Transito - Impaga
8537	ZENIQUEL, HERNAN JAVIER	31459704	00010028867	Infracción de Transito - Impaga
8538	ZENON NOGA, YAZMIN	35115861	00010008842	Infracción de Transito - Impaga
8539	ZEQUEIRA, DIEGO MANUEL ALEJANDRO	30748409	00010022269	Infracción de Transito - Impaga
8540	ZEQUEIRA, DIEGO MANUEL ALEJANDRO	30748409	00010033410	Infracción de Transito - Impaga
8541	ZIBECCHI, JOSE RAUL	21746048	00010018589	Infracción de Transito - Impaga
8542	ZIJERA JUAREZ, MAURO ALEJANDRO GABRIEL	34793321	00010020155	Infracción de Transito - Impaga
8543	ZILI HUMOLLER, LUCAS MARIANO	18491296	00010007099	Infracción de Transito - Impaga
8544	ZILLI, FERNANDO GASTON	32300143	00010022899	Infracción de Transito - Impaga
8545	ZILLI, SEBASTIAN RENE	32660224	00010005155	Infracción de Transito - Impaga
8546	ZIMA, JORGE NICOLAS	34868420	00010013134	Infracción de Transito - Impaga
8547	ZIMMERMANN, MAURO FERNANDO	26980374	00010021061	Infracción de Transito - Impaga

8548	ZINO, JORGE OMAR	16870311	00010026863	Infracción de Tránsito - Impaga
8549	ZINO, JORGE OMAR	16870311	00010026738	Infracción de Tránsito - Impaga
8550	ZISENISS, HORACIO GUSTAVO	21309449	00010019147	Infracción de Tránsito - Impaga
8551	ZITTEKOPF, MARCELO ALEJANDRO	17956219	00010006766	Infracción de Tránsito - Impaga
8552	ZONI DELVAUX, LEONARDO RAUL	352035557	00010002481	Infracción de Tránsito - Impaga
8553	ZORAT, ROBERTO PABLO	27228825	00010024417	Infracción de Tránsito - Impaga
8554	ZORAT THOMAS, HECTOR RAMON	12181357	00010012250	Infracción de Tránsito - Impaga
8555	ZORRILLA, PAOLA SOLEDAD	30570480	00010010092	Infracción de Tránsito - Impaga
8556	ZORRILLA SANCHEZ, RICARDO	44033051	00010028808	Infracción de Tránsito - Impaga
8557	ZORRILLA SANCHEZ, RICARDO	44033051	00010028807	Infracción de Tránsito - Impaga
8558	ZORRILLA ZARATE, JUAN CARLOS	93599834	00010035055	Infracción de Tránsito - Impaga
8559	ZORZON, RICARDO ALBERTO	6145554	00010020568	Infracción de Tránsito - Impaga
8560	ZOZAYA, GUILLERMO DANIEL	13249395	00010029538	Infracción de Tránsito - Impaga
8561	ZUCARELLI, SUSANA DORA	13902791	00010032411	Infracción de Tránsito - Impaga
8562	ZUGASTI, LUIS MARIA	13409299	00010022191	Infracción de Tránsito - Impaga
8563	ZUIANI, PEDRO MANUEL	17059918	00010026211	Infracción de Tránsito - Impaga
8564	ZUK, EDGARDO ALEJANDRO	33452751	00010001044	Infracción de Tránsito - Impaga
8565	ZUK, MILTON	34176899	00010035892	Infracción de Tránsito - Impaga
8566	ZURITA CABRERA, MIGUEL CLAUDIO	24896318	00010021191	Infracción de Tránsito - Impaga
8567	ZURLO, PAOLA CAROLINA	26050649	00010024215	Infracción de Tránsito - Impaga

Gabriela A. Modi, Abogada,

a/c Departamento de Juzgamiento Administrativo de Infracciones de Tránsito y Seguridad Vial

s/c.

E:12/9/12

LICITACIONES

UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL

Rectorado

LICITACION PUBLICA N° 02/2012

Presupuesto oficial: \$ 10.900.000,00.

EXPEDIENTE N° 01-2012-00899

Precio pliego: \$ 75.000,00.

Fecha de apertura: 14 de septiembre de 2012. Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Sala de Consejo Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). Cdte. Fernández 755, Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Objeto del llamado: "Provisión de Estructuras de Hormigón para construcción de tribunas del Complejo Multideportivo Universitario de la UNCAUS".

Lugar de consulta y venta de pliegos: En días hábiles de 8 a 12 hs., hasta el 13/09/12 en Departamento de Administración Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), Cdte. Fernández 755, Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.

Plazo ejecución: Noventa (90) días.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Magister Ing. Luis Pugacz
Secretario Administrativo

R.N° 147.700

E:5/9 V:14/9/12

PODER EJECUTIVO INSTITUTO DE TURISMO DEL CHACO LICITACION PUBLICA N° 47/12

Objeto: referente a la adquisición de Señalética Turística consistente en quince (15) señales tipo S7, quince (15) señales tipo S8, quince (15) señales tipo S12 y quince (15) señales tipo S15, con destino al Instituto de Turismo del Chaco, por una suma de pesos cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres (\$ 479.343,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso Casa Gobierno- Resistencia-Chaco.

Apertura: 07 de septiembre del 2012 a las 09 horas en la Dirección de Administración-Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145-6° Piso Casa Gobierno-Resistencia-Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres (\$ 479.343,00).

Precio del pliego: Pesos cincuenta (\$ 50,-) en Estampilla Provincial.

Cr. Daniel O. Viganotti

a/c. Dirección Administración

s/c.

E:7/9 V:12/9/12

PROVINCIA DEL CHACO DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES ESTRATEGICAS Y/O INTERJURISDICCIONALES SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y GESTION PUBLICA

LICITACION PUBLICA N° 88/2012

Objeto: Adquisición de un (1) vehículo automotor

cuatro puertas y una (1) camioneta modelo 4x2, cabina doble y demás equipamiento original de fábrica, "0" kilómetro, nuevo, sin uso, último modelo, producido en la República Argentina o en otros países integrantes del MERCOSUR, con destino al Ministerio de Planificación y Ambiente. **Decreto N° 1881/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos trescientos noventa mil (\$ 390.000,00);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 25 de septiembre de 2012, a las 09:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.09.2012, a las 09:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.09.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Treientos (\$ 300,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones
Contrataciones Estratégicas

LICITACION PUBLICA N° 89/2012

Objeto: Adquisición de seis (6) camionetas modelo 4x2, cabina doble, de dos (2) utilitarios tipo furgón mediano, dos (2) utilitario furgón corto, un (1) utilitario furgón chico, todos con equipamiento original de fábrica, "0" kilómetro, nuevo, sin uso, último modelo, producido en la República Argentina o en otros países integrantes del MERCOSUR, con destino al Servicio Penitenciario y de Readaptación Social de la Provincia. **Decreto N° 1879/2012.**

Presupuesto oficial: Pesos dos millones (\$ 2.000.000,00);

Lugar de apertura de sobres: Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Fecha de apertura de sobres: 25 de septiembre de 2012, a las 10:00 horas.

Recepción de las ofertas: En la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales hasta el día 25.09.2012, a las 10:00 horas.

Venta de pliegos: A partir del día 12.09.2012 en la Dirección General de Contrataciones Estratégicas y/o Interjurisdiccionales, de 08:00 a las 12:00 horas, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 6° piso, edificio "B", Resistencia, Chaco.

Precio del pliego: Pesos Un mil (\$ 1.000,00) sellado de ley (estampillas).

www.chaco.gov.ar/gobierno/contrataciones
Contrataciones Estratégicas

C.P.N. María Rosalía Dimitroff

Dcción. Gral. de Contrataciones

s/c.

E:7/9 V:12/9/12

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 035/12
EXPEDIENTE N° 191/12

Objeto: Llamado a Licitación para contratación de seguro contra incendio de inmuebles y robo e incendio de contenido general.

Destino: Distintas dependencias judiciales.

Fecha de apertura: 25 de septiembre de 2012.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco - **Domicilio:** Av. Callao N° 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.
- 6) **Monto estimativo:** \$ 120.000,- (pesos ciento veinte mil).

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefe del Dpto. de Compras y Suministros

s/c.

E:10/9 V:19/9/12

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACION PUBLICA N° 033/12
EXPEDIENTE N° 188/12

Objeto: Llamado a Licitación para la adquisición de útiles de oficina.

Destino: Stock del depósito de suministros.

Monto estimado: \$ 152.000,00 (pesos ciento cincuenta y dos mil).

Fecha de apertura: 28 de septiembre de 2012.

Hora: 10:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco **Domicilio:** Av. Callao 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.

LICITACION PUBLICA N° 034/12
EXPEDIENTE N° 190/12

Objeto: Llamado a Licitación para la adquisición de papeles y cartulinas.

Destino: Stock del depósito de suministros.

Monto estimado: \$ 412.000,00 (pesos cuatrocientos doce mil).

Fecha de apertura: 28 de septiembre de 2012.

Hora: 09:00.

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito Brown N° 255, 1° Piso, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: Brown N° 255, Piso 1°, Resistencia, Chaco.
- 2) **Ciudad Autónoma de Buenos Aires:** Casa del Chaco **Domicilio:** Av. Callao 322
- 3) **Internet:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail: dga.compras@justiciachaco.gov.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 7,30 a 11,00 hs.

C.P. Beatriz Noemí Blanco

Jefe del Dpto. de Compras y Suministros

s/c.

E:12/9 V:21/9/12

CONVOCATORIAS

CLUB DE LA COSTA
CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Club de la Costa, que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2012 a las 10 horas en la sede social - La Florida Riacho Antequera, jurisdicción de Colonia Benítez, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1- Lectura Acta anterior.
- 2- Elección de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3- Lectura y consideración de la Memoria y Balance e informe de Comisión Revisora de Cuentas período cerrado 01/07/2011 al 30/06/2012.
- 4- Temas varios.

Albarracín, José María, Secretario
Schneider, Alberto, Presidente

R.N° 147.858

E:12/9/12

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de Octubre de 2012, a las 09:30 horas en la sede de la Entidad sita Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2011 y cerrado el 30 de junio de 2012.
3. Capital social. Consideraciones.
4. Evolución del rubro Inmuebles.
5. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
6. Tratamiento de los excedentes.
7. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración.
9. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.
10. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Luis Pierrini, Presidente

R.N° 147.859

E:12/9 V:17/9/12

ASOCIACION ARGENTINA DE
ACADEMIAS DE TAEKWON-DO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Asociación Argentina de Academias de Taekwon-do, invita a sus Socios a participar de la Asamblea General Ordinaria, programada para el día 27 de

septiembre del 2012, en la sede de la Asociación, sito en Av. Laprida 475, a las 21 hs. Tratándose el siguiente

Orden del Día:

1. Designación de dos Socios para firmar el acta junto con el Presidente y el Secretario.
2. Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos del ejercicio vencido el 30/04/12.
3. Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.

Daniel Chávez
Secretario
R.Nº 147.824

Noel Vidarte
Presidente
E:12/9/12

>*<
**SIMPLE ASOCIACION CIVIL
LA NUEVA GENERACION**

La Comisión Directiva de la Simple Asociación Civil La Nueva Generación, de acuerdo a su Estatuto social, en su artículo N° 31, convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de septiembre de año 2012, a llevarse a cabo en el domicilio de la calle Pío XII N° 1299, de la ciudad de Resistencia, a las 19 horas, para considerar el siguiente **orden del día:**

- 1) Elección de dos (2) miembros para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.
- 2) Ratificación de las actas N° 3, y acciones realizadas por la comisión directiva respecto a las regularización de aspectos administrativos, ante organismos de contralor.
- 3) Lectura y consideración de la memoria inventario, Balance General, cuadro de recursos y gastos, informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio correspondiente al ejercicio N° 6.

Cañete, Jonatan I.
Presidente
R.Nº 147.827

Vallejo, Silvia L.
Secretaria
E:12/9/12

>*<
ASOCIACION AGENDA 21 NORDESTE ARGENTINO

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria fuera de término para el día 29 de septiembre de 2012, a las 17,00, en la Sede Social, Saavedra 2.632, de Resistencia, a efectos de considerar la memoria y balance de un año de ejercicio y renovación de autoridades.

Nidia Enríquez
Secretaria
R.Nº 147.830

María Emilia Puppo
Presidente
E:12/9/12

>*<
**CAMARA DEL COMERCIO AUTOMOTOR Y
AFINES DEL CHACO
CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la Cámara de Comercio del Automotor y Afines del Chaco, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 2012, a las 20.30 horas, en su sede social, sito en la calle Vedia 184, P.A., ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para refrendar, conjuntamente con el Presidente y con el Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
- 4) Renovación total de miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por terminación de mandato.

Rubén Mañanes
Secretario
R.Nº 147.834

José M. Cabral
Presidente
E:12/9/12

>*<
**CAMARA DE SUPERMERCADOS,
AUTOSERVICIOS Y AFINES DEL CHACO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Estimados Socios: De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto, la Comisión Directiva de la Cámara de Supermercados, Autoservicios y Afines del Chaco, convoca a los señores asociados a la realización de la Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2012, a las 13,00 Hs., en su sede social, sito en López y Planes N° 457, 1° piso, Resistencia, Chaco.

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se realiza fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios cerrados al 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011.
- 4) Tratamiento de los Créditos a cobrar en concepto de Cuotas Sociales.

Ricardo Alberto Zorzón
Presidente
R.Nº 147.835

Jorge Pitterri
Secretario
E:12/9/12

>*<
**ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA
PUBLICA POPULAR RICARDO GUIRALDES**

COLONIAS UNIDAS - CHACO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Señores Asociados:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios a realizarse el día 25 de septiembre de dos mil doce, a las 20 horas, en el local de la Biblioteca, sito en Dr. Fleming s/n, de la localidad de Colonias Unidas, Chaco, a efectos de considerarse el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de (2) dos socios presentes para firmar conjuntamente con el Secretario y Presidente el Acta de la Asamblea.
2. Informar los motivos por los cuales se convoca fuera de término a Asamblea de socios para tratar el Balance.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-11.

Nilda Susana Vargas
Secretaria

Mario Guillermo Taborda
Presidente

R.Nº 147.839

E:12/9/12

>*<
**ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SAN FERNANDO CAPITAL**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil de Bomberos Voluntarios de San Fernando Capital, tiene el agrado de convocar a los Socios de la Entidad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el domicilio de la Mz. 15 Pc. 3 del B° Vial, de esta localidad, el día 10 de octubre de 2012, a las 20,00 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Elección de dos Socios, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos de los Ejercicios N°s. 1, 2 y 3 correspondientes al período comprendido entre el 08-03-2010 al 30-06-2010, el 01-07-2010 al 30-06-2011 y el 01-07-2011 al 30-06-2012, respectivamente.
- 4) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta, para el período años 2012 al 2014, por finalización de sus respectivos mandatos.
- 5) Nombramiento Jefe del Cuerpo Activo.

Zulma Lilian López
Secretaria

Cristian Federico Godoy
Presidente

R.Nº 147.842

E:12/9/12

>*<
CONSORCIO CAMINERO N° 20

CHOROTIS - CHACO
CONVOCATORIA

Acorde con los Estatutos Sociales, según detalle en su art. 25, la Comisión Directiva, ha resuelto en reunión de fecha 07 de Septiembre de 2.012, convocar a los señores asociados, a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 28 de Septiembre del año en curso, a la hora 20:00, en la Sede Social, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Apertura de la Asamblea.
- 2) Palabras de bienvenidas a los socios y autoridades presentes, a cargo del Presidente del Consorcio.

- 3) Minuto de silencio por fallecimiento del socio Andreu, Roberto y demás fallecidos que pertenecieron a la Entidad como tal.
- 4) Designación de dos (2) socios asambleístas para la firma del Acta de Asamblea en forma conjunta al Presidente y Secretario.
- 5) Nominación de cuatro (4) socios para conformar la Comisión escrutadora de votos.
- 6) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio Económico N° 19.
- 7) Altas y Bajas de Socios.
- 8) Fijación de la cuota societaria.
- 9) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por cumplimiento de mandato de los siguientes miembros: Vicepresidente, Acosta, Antonio Monico; Tesorero, Cejas, Ismael Rubén; confirmación por parte del Municipio local al cargo de la Tercera Vocalía Titular de Representación Necesaria; Vocal Titular 1°, Benítez, Fidel; Vocal Titular 2°, Alegre, Jorgelino; Vocal Suplente 1°, Ledesma, Humberto Héctor; Vocal Suplente 3°, Ramos, Alberto; Revisores de Cuentas: Vocal Titular, Ruiz, Alfonso Ramos; Suplente 2°, Baschuk, Rosa.

Nota: De los Estatutos: Art. 28, que dice: "Transcurrida una hora, después de fijada la Convocatoria, el quórum será válido cualesquiera sea el número de socios asistentes a la Asamblea, de acuerdo con las prescripciones y el presente estatuto".

Juan Carlos Olivera

Secretario

R.N° 147.849

Iván Vucko

Presidente

E:12/9/12

>*<
CONSORCIO CAMINERO N° 16

LA VERDE - CHACO

Estimados Asociados:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva del Consorcio Caminero N° 16, convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su Sede Social de La Verde, el día 28 de Septiembre de 2.012, a partir de las 19,00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de Julio del 2.012.
- 3) Fijación de la cuota societaria y aprobación de solicitudes de incorporación de nuevos socios, de acuerdo a lo que prescribe el Artículo 25 inciso a) y c) del Estatuto.
- 4) Elección de una mesa escrutadora y receptora de votos, compuesta de tres (3) socios, a efectos de elegir las autoridades que se indican en el punto siguiente.
- 5) Elección de:
 - a) Dos (2) socios que reemplazarán por dos años a los integrantes de la Comisión Directiva, en el cargo de: Vicepresidente a José GOMEZ, DNI 7.911.683, y en el cargo de Tesorero a Héctor Antonio GRABRÉ, DNI 11.319.910, por finalización de mandato.
 - b) Dos (2) socios que reemplazarán por dos años en los cargos de vocales titulares a María del Carmen CASTELAN, DNI 10.850.202, y Juan Carlos LUQUE, DNI 21.555.952, por finalización de mandato.
 - c) Dos (2) socios que reemplazarán por dos años en los cargos de vocales suplentes a Isidro Marcos AGUIRRE, DNI 7.515.824, y Domingo PEREZ QUIROGA, DNI 7.457.731, por finalización de mandato.
 - d) Un (1) miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años, en reemplazo de: Rodolfo GOMEZ, DNI 5.272.296, por finalización de mandato.
 - e) Un (1) miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años, en reemplazo de Rolando ESCALANTE, DNI 10.024.423, por finalización de mandato.

Oscar Alfredo Canal

Presidente

Hugo D. Escalante

Secretario

Nota: De acuerdo al Artículo 28 del estatuto Social, para sesionar la Asamblea a la hora fijada deberá contar con la presencia de la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora de la fijada sesionará con los socios presentes.

R.N° 147.852

E:12/9/12

REMATES

EDICTO.- El Sr. Juez Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, Dr. Juan Zaloff Dakoff, hace saber por tres días en los autos caratulados: "**Bogado, Lidia c/ Alicia B. Sosa Goy y Oscar O. Sosa s/Ejec. de Alquileres**", Expte. N° 1964/02, Sec. N° 4, que el Martillero Público Roque Jacinto Bustos, rematará con base, al contado y al mejor postor, el día 19 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en calle Bme. Mitre N° 488, de esta ciudad, el inmueble identificado como: Pc. 21, Qta. 28, Secc. H, Circ. I, Folio Real Matrícula N° 3454, Dpto. Cdte. Fernández, Chaco, ubicado en calle Azcuénaga N° 383, de esta ciudad. Ocupado por el Sr. Oscar O. Sosa y su esposa (en calidad de usufructuarios). Deudas: Inmobiliario y Tasa de serv. grales.: no adeuda al 11/12/08. SECHEEP: \$168,60.- al 15/05/12.- SAMEEP: \$19,98.- al 24/04/09. Condiciones: Base: \$ 5.664,06.- (2/3 Val. Fiscal). Señá: 10% y Comisión de ley: 6% todo en efectivo en el acto del remate. Saldo al aprobarse la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de este Juzgado. Informes: Martillero actuante, Bme. Mitre N° 448, de esta ciudad. Tel.: 0364-4459745. Pcia. Roque, S. Peña, Chaco, 15 de agosto de 2012.

Silvia Analía Vittar, Abogada/Secretaria

R.N° 147.761

E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, Dr. Juan Zaloff Dakoff, hace saber por tres (3) días que el Martillero Público Roque Jacinto Bustos, Matrícula Profesional N° 407, rematará, el día 05 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en calle Bme. Mitre N° 448, de esta ciudad, 1/3 del condominio indiviso del inmueble ubicado en calle 122 esq. 109 del Barrio 1° de Mayo, ciudad, identificado como: Pc. 11, Mz. 22a, Qta. 22, Secc. G, Circ. I, inscripto al Folio Real Matrícula N° 5294, Dpto. Cdte. Fernández, Chaco. Ocupación: "Fs: 111. 11/08/11: Ocupado por la Sra. RAMONA VILLALBA, en calidad de usufructuaria." Condiciones: Con base, al contado y mejor postor. Base: \$ 14.607,84.- (2/3 partes valuación fiscal). Señá: 10% acto de subasta, saldo a la aprobación de la misma. Comisión: 6% a cargo del comprador en acto de subasta y en efectivo. Deudas: Municipales: Imp. Inmob. y Tasas de Servicios: \$ 1.073,34.- años 2006 al 2011.- SAMEEP: Adeuda \$ 559,08 al 01/06/11.- SECHEEP: Adeuda \$ 331,39.- al 06/06/12. La actora se encuentra autorizada judicialmente a compensar por las sumas reclamadas. Las deudas y/o impuestos, eventual desalojo, escrituración y demás gastos atento a lo dispuesto por el art. 561 del CPCCCH y concordantes, serán a cargo del comprador. No se suspende por lluvias. Informes: Martillero actuante, Bme. Mitre N° 448 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, (0364 4459745). Responsable Monotributo: CUIT N° 20-17730403-5. Subasta ordenada en los autos caratulados: "**Osuna, Patricia Del Valle c/Alvarez, Roberto Alvarino s/Ejec.**", Expte. N° 332/08, Sec. N° 4, Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pcia. Roque S. Peña, Chaco. 03 de septiembre de 2012.

Silvia Analía Vittar, Abogada/Secretaria

R.N° 147.762

E:7/9 V:12/9/12

EDICTO.- Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, sito en Monseñor de Carlo N° 645, de Charata, Chaco, Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Milena Macías, hace saber por tres (3) publicaciones que Martillero Público Rubén A. Pintos (C.U.I.T. N° 20-173985992), subastará contado y mejor postor, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, el día 27 de Septiembre de 2.012, a las 09:30 horas, en Monseñor de Carlo N° 645, de esta ciudad, el inmueble que se identifica como: "Inmueble ubicado en la Ciudad de Las Breñas (s/Catastro, Circ. I, Secc. D, Chacra 15, Mz. 1, Pc 1). Inscripto en el Registro de la Propiedad del Inmueble al Folio Real Matrícula N° 5.486, del Departamento de Julio de esta Provincia del Chaco",

con una superficie de 11.473,19 mts², 88,07 x 130,16 mts, El inmueble se encuentra ubicado en la calle Brasil e/ Arbo y Blanco y Figueroa. Mejoras: Tinglado con una oficina en su frente, abarcando una superficie de 10 x 25 mts. aproximadamente, el mismo se encuentra cercado con alambrado liso de ocho hilos y varillas y en su frente un portón de hierro estructural cuadrado. Base: \$ 127.494,94, si la misma fracasara por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 28 de Septiembre, mismo hora y lugar que la anterior, con la base reducida a \$ 95.621,20; si en esta oportunidad y habiendo transcurrido 15 minutos de la hora antes mencionada y no hubiere oferentes el inmueble se subastará sin base. Deudas: A SECHEEP, por servicio de energía eléctrica, al 03-09-2012: \$ 699,28. A la Municipalidad en concepto de Impuesto Inmobiliaria y Tasa de Servicios Públicos \$ 1.638,97. Comisión 6% que será en efectivo en el mismo acto, a cargo del comprador. Señá 10%, saldo aprobación de subasta, momento en que se dará la posesión del bien. Deudas por escrituración y eventual desalojo a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Informes Martillero actuante: Mitre 405, de Charata, Chaco. Disposición recaída en autos: "Korytko, Ana Silvia c/Agropecuaria El Lucero S.R.L. S/Ejecutivo", Expte. 637, Año 2007. Secretaría, 5 de septiembre de 2012.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.º Nº 147.791

E:10/9 V:14/9/12

CONTRATOS SOCIALES

MAAC S.A.

EDICTO.- Por disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Públicos de comercio de la Provincia del Chaco, en autos **MAAC S.A. s/Modificación de Estatuto** -Expediente E-3-2011-2117-E con domicilio en Ameghino N° 873 de la ciudad de Resistencia, inscrita en el Registro Público bajo el N° 29 folio 384/390 del libro 40 de Sociedades Anónimas del año 2003, de duración de 99 años, sus socios: Alberto L. Cucueff DNI 8033267 de 65 años casado argentino Ingeniero en Electrónica domiciliado en Ameghino 1073 Resistencia; Miryam T. de Cucueff DNI 10174271 de 60 años casada argentina Abogada domiciliada en Ameghino 1073 Resistencia; Adrián D. Cucueff DNI 23987673 de 37 años soltero argentino Comerciante domiciliado en Ameghino 1073 Resistencia y Claudia A. Cucueff de 35 años casada argentina Contadora Publica domiciliada en Fotheringham 933 Río Cuarto Córdoba, hace saber por un día que mediante Asamblea General Extraordinaria Nro. 8 del 10/01/2011, se modifican los Artículos 5 y 9 del Estatuto Social, la que queda redactada de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO - DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos ciento diez mil (\$110.000) y estará representado por un mil cien acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tendrá un valor nominal de pesos cien, y dará derecho a un voto. La sociedad podrá emitir títulos representativos de más de una acción. Las acciones, los títulos que las representen y los certificados provisionales contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley N 19550. En caso de mora en la integración de acciones, la sociedad podrá aplicar indistintamente las alternativas previstas en el artículo 193 de la Ley de Sociedades."... y "... ARTICULO NOVENO - DE LAS FACULTADES DEL DIRECTORIO: El Directorio tiene todas las facultades necesarias para disponer libremente de los bienes sociales, incluyendo aquellas para las cuales la ley exige poder especial según los artículos 1881 del Código Civil y/o 608 del Código de Comercio. Podrá en consecuencia, celebrar toda clase de actos de comercio y suscribir cualquier tipo de contrato sin limitación alguna, incluyendo escrituras públicas y podrá conceder poderes judiciales de cualquier tipo, con la extensión que juzgue conveniente, inclusive para querrellar criminalmente. Los Directores deberán constituir una garantía conforme al artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su gestión, ésta garantía consiste en la suma de pesos diez mil (\$10.000) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor, sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, bonos títulos públicos o en finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, en ningún caso procederá constituir la

garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. ". Siendo el presidente el Señor Alberto Luis Cucueff, DNI 8.033.267, y director suplente el Señor Adrián Danilo Cucueff, DNI 23.987.673, estando en sus respectivos cargos desde 04 de junio de 2012 hasta 03 de junio de 2015. Se prescinde de la sindicatura. La fecha de cierre de los ejercicios es el 31 de diciembre de cada año.

C.P. Elvira E. G. de Toffaletti
Subinspectora Gral.

R.º Nº 147.826

E:12/9/12

INGENIERO ZEHNDER SRL

EDICTO.- Por disposición de la Inspección General de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, en autos "**Ingeniero Zehnder S.R.L. s/Ampliación del Plazo de Vigencia**", Expte. N° E-3-2012-4689: hace saber por un (01) día que: conforme Acta N° 40 de fecha 01 de Marzo de 2012, los Sres Daniel Orande Ciampa, L.E.N° 5.196.020, y Vasallo Rogelio Oscar DNI. N° 8.278.474, socios de la sociedad, "Ingeniero Zehnder SRL" ha resuelto modificar el art. 4 del Contrato Social, el cual se redacta de la siguiente forma: **Primera:** En cumplimiento de lo estipulado en Cláusula Cuarta del Contrato celebrado el dos de mayo del año mil novecientos noventa y uno, ambos Socios de común acuerdo convienen en ampliar el plazo de la vigencia de la Sociedad por el término de veinte años a partir del seis de marzo de 2012 hasta el cinco de marzo de 2032.

C.P. Elvira E. G. de Toffaletti
Subinspectora Gral.

R.º Nº 147.844

E:12/9/12

FELIPE GARLISI E HIJOS S.A.

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, a cargo del Registro Público de Comercio, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Milena Macías, comunica por un (1) día, que en los autos caratulados: "**Felipe Garlisi e Hijos S.A. s/Inscripción de Directorio**" Expte. 21/12 - Año 2012, tramitados por ante este Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata, Chaco, sito en calle Monseñor de Carlo 645; por Asamblea General Ordinaria N° 45 realizada el día 17 de Diciembre de 2011, la firma que gira bajo la denominación "Felipe Garlisi e Hijos S.A." ha designado a los siguientes directores: Presidente: Carlos Humberto Gomez Luna, DNI. 7.905.729 con domicilio en calle Monseñor de Carlo 620 de la ciudad de Charata; Vicepresidente: Norma Beatriz Garlisi, DNI 5.920.424 con domicilio en calle Monseñor de Carlo 620 de la ciudad de Charata, Director Suplente: Carlos Andrés Gomez Luna, DNI 28.606.378 con domicilio en calle Belgrano 1370 de la ciudad de Charata, quienes por estar presentes han aceptado el cargo firmando al pie del acta. Fdo. Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, 04 de septiembre de 2012.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.º Nº 147.856

E:12/9/12

GOMEZ LUNA HNOS. S.A.

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, a cargo del Registro Público de Comercio, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Milena Macías, comunica por un (1) día, que en los autos caratulados: "**Gomez Luna Hnos. S.A. s/Inscripción de Directorio**" Expte. 22/12 - Año 2012, tramitados por ante este Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Charata, Chaco, sito en calle Monseñor de Carlo 645; por Asamblea General Ordinaria N°12 realizada el día 19 de Diciembre de 2011, la firma que gira bajo la denominación "Gomez Luna Hermanos S.A." ha designado a los siguientes directores: Presidente: Carlos Humberto Gomez Luna, DNI 7.905.729 con domicilio en calle Monseñor de Carlo 620 de la ciudad de Charata; Vicepresidente: Carlos Andrés Gomez Luna, DNI 28.606.378 con domicilio en calle Belgrano 1370 de la ciudad de Charata, Director Suplente: Norma Beatriz Garlisi, DNI 5.920.424 con domicilio en calle Monseñor de Carlo 620 de la ciudad de Charata, quienes por estar presentes han aceptado el cargo firmando al pie del acta. Fdo. Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Charata, Chaco, 05 de septiembre de 2012.

Dra. Silvia Milena Macías
Abogada/Secretaria

R.º Nº 147.857

E:12/9/12